

Memorando Nro. AME-CCS-2026-0072-M

Quito, 05 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

ASUNTO: Respuesta a la Información requerida para el Informe de Rendición de Cuentas, período 2025.

De mis consideraciones,

Mediante la presente y en atención al Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0192-M de fecha 27 de febrero de 2026, en el cual solicita se remita a esta Dirección, la información correspondiente al área bajo su responsabilidad, conforme al formato anexo, en el marco de la e las distintas fases del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Por lo expuesto, remito información para su conocimiento y fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Mayra Alejandra Bedon Vera
COORDINADORA DE COMUNICACION SOCIAL ENCARGADA

Referencias:

- AME-DNPI-2026-0192-M

Anexos:

- formato_informe03741910017701358950763905001772568182.doc
- responsables_rendición_de_cuentas0100033001772568183.xls

Copia:

Sra. Mgs. Jennifer Paola Samaniego Marines
Directora Ejecutiva Encargada

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sr. Lcdo. Edwin Ismael Arcentales Cadmilema
Asistente Administrativo

ea



Memorando Nro. AME-CTIC-2026-0122-M

Quito, 10 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

ASUNTO: Información requerida para el Informe de Rendición de Cuentas, período 2025.

De mi consideración:

En atención al **Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0192-M**, de 27 de febrero de 2026, mediante el cual se solicita la información correspondiente para el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025, remito lo siguiente:

En cumplimiento de los acuerdos alcanzados en la reunión técnica del pasado viernes 27 de febrero y conforme a la normativa vigente del CPCCS, la **Coordinación de Tecnologías de la Información y Comunicaciones (CTIC)** ha procedido con el registro de la información técnica de su competencia en el formulario "**INFORME DE GESTIÓN Período 2025**".

Específicamente, se ha completado el numeral **4.2. Sistemas Informáticos**, alineado al objetivo institucional de: "*Fortalecimiento de la AME a través del desarrollo y actualización de sus sistemas informáticos*".

En esta sección se detallan las acciones de desarrollo, mantenimiento preventivo y correctivo, así como las actualizaciones implementadas en las plataformas institucionales para garantizar la eficiencia operativa de la Asociación durante el año 2025.

Adjunto al presente encontrará el formato técnico con la información validada, remitida dentro del plazo estipulado para su consolidación final.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Ing. Teresa Gabriela Rodríguez Morales
COORDINADORA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y COMUNICACIONES

Referencias:
- AME-DNPI-2026-0192-M

Anexos:
- formato_informe_ctic.doc

Copia:
Sr. Tlgo. Reynaldo Jefferson Gurumendi Andrade
Asistente de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

rg



Memorando Nro. AME-DNAF-2026-0481-M

Quito, D.M., 11 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

ASUNTO: Respuesta al memorando No. AME-DNPI-2026-0192-M, sobre Información requerida para el Informe de Rendición de Cuentas, período 2025.

De mi consideración:

Tras un cordial saludo, mediante Memorando Nro. AME-CA-2026-0262-M en donde el Ing. Jimmy Altamirano en calidad de Analista Administrativo señala:

(...) Hago referencia al memorando No. AME-DNPI-2026-0192-M, de 27 de febrero de 2026, en el cual el Mgs. Daniel Rodas, Director Nacional de Planificación Institucional solicitó a las Direcciones Nacionales de AME, información para el Informe de Rendición de Cuentas, período 2025.

Al respecto, mediante sumilla inserta en el memorando No. AME-DNPI-2026-0192-M, su autoridad dispuso al suscrito: "Estimado favor su ayuda con lo solicitado".

En este sentido, y una vez coordinado con los responsables y delegados de la Coordinación Administrativa, Coordinación Financiera y Coordinación de Talento Humano, remito la información consolidada correspondiente a la Dirección Nacional Administrativa Financiera, misma que ha sido llenada en los formatos y formularios remitidos por la Dirección Nacional de Planificación Institucional.

Por lo expuesto, solicito gentilmente a través de su intermedio remitir a la Dirección Nacional de Planificación Institucional la información requerida para el Informe de Rendición de Cuentas, período 2025.(...)"

En atención de lo solicitado remito la información consolidada correspondiente a la Dirección Nacional Administrativa Financiera, misma que ha sido llenada en los formatos y formularios remitidos por la Dirección Nacional de Planificación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Erwis Fabricio Vasquez Morante
DIRECTOR NACIONAL ADMINISTRATIVO FINANCIERO, ENCARGADO

Referencias:

- AME-CA-2026-0262-M

Anexos:

- formato_informe03741910017701358950458681001773260696.doc
- responsables_rendición_de_cuentasdnaf_(1).xls
- ame-ca-2026-0262-m.pdf

Copia:

Sra. Ing. Mauby Aracely Delgado Moreira
Analista de Planificación Institucional 1

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sr. Ing. Jimmy Paul Altamirano Solís
Analista Administrativo 3

Memorando Nro. AME-DNAF-2026-0481-M

Quito, D.M., 11 de marzo de 2026

Sra. Ing. Lucia Piedad Acosta Intriago
Coordinadora de Talento Humano



Firmado electrónicamente por:
**ERWIS FABRICIO
VASQUEZ MORANTE**

Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-CA-2026-0262-M

Quito, D.M., 11 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Erwis Fabricio Vasquez Morante
Director Nacional Administrativo Financiero, Encargado

ASUNTO: Respuesta al memorando No. AME-DNPI-2026-0192-M, sobre Información requerida para el Informe de Rendición de Cuentas, período 2025.

De mi consideración:

Tras un cordial saludo, señor Director, hago referencia al memorando No. AME-DNPI-2026-0192-M, de 27 de febrero de 2026, en el cual el Mgs. Daniel Rodas, Director Nacional de Planificación Institucional solicitó a las Direcciones Nacionales de AME, información para el Informe de Rendición de Cuentas, período 2025.

Al respecto, mediante sumilla inserta en el memorando No. AME-DNPI-2026-0192-M, su autoridad dispuso al suscrito: *"Estimado favor su ayuda con lo solicitado"*.

En este sentido, y una vez coordinado con los responsables y delegados de la Coordinación Administrativa, Coordinación Financiera y Coordinación de Talento Humano, remito la información consolidada correspondiente a la Dirección Nacional Administrativa Financiera, misma que ha sido llenada en los formatos y formularios remitidos por la Dirección Nacional de Planificación Institucional.

Por lo expuesto, solicito gentilmente a través de su intermedio remitir a la Dirección Nacional de Planificación Institucional la información requerida para el Informe de Rendición de Cuentas, período 2025.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jimmy Paul Altamirano Solis
ANALISTA ADMINISTRATIVO 3

Referencias:

- AME-DNPI-2026-0192-M

Anexos:

- formato_informe03741910017701358950458681001773260696.doc
- responsables_rendición_de_cuentasdnaf_(1).xls



Memorando Nro. AME-DNAJ-2026-0156-M

Quito, D.M., 25 de marzo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Nadia Katherine Calderon Garcia
**DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL,
Encargada**

ASUNTO: Respuesta al requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas
- Ejercicio Fiscal 2025

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0222-M, de 12 de marzo de 2026, mediante el cual se solicita información para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, me permito remitir adjunta la matriz requerida, misma que ha sido completada con la información disponible en esta Dirección Nacional.

Al respecto, es pertinente señalar que esta Dirección Nacional de Asesoría Jurídica inició su gestión a partir del 01 de diciembre de 2025; en tal virtud, no es responsable del porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas ni del seguimiento de las mismas durante la mayor parte del referido ejercicio fiscal.

Adicionalmente, se deja constancia de que la información proporcionada se sustenta en los registros existentes en esta Dirección, considerando que no se cuenta con informes de fin de gestión que permitan evidenciar de manera integral el desarrollo y cumplimiento de las metas previamente establecidas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Johanna Elizabeth Peralta Velez
DIRECTORA NACIONAL DE ASESORIA JURÍDICA, ENCARGADA

Referencias:

- AME-DNPI-2026-0222-M

Anexos:

- coordinación_de_asesoría_jurídica_evaluación_de_metas_2025(1)-signed-signed.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Srta. Erika Nicole Romero Romero
Asistente de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica

Memorando Nro. AME-DNAJ-2026-0156-M

Quito, D.M., 25 de marzo de 2026

er



Firmado electrónicamente por:
**JOHANNA ELIZABETH
PERALTA VELEZ**

Validar Únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-DNC-2026-0116-M

Quito, D.M., 13 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

ASUNTO: Información requerida para el Informe de Rendición de Cuentas, período 2025.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0192-M, de fecha 27 de febrero del 2026, en el cual indica: *"Mediante Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la Presidenta de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, conformó el equipo encargado del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025, designando -al mismo tiempo-, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso citado.*

En tal virtud, para la ejecución de este proceso, se actuará de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026."

Por lo antes expuesto, y en función de los acuerdos alcanzados durante la reunión realizada el día viernes 27 de febrero de 2026 en el área de Planificación Institucional, se remite el formato de informe debidamente completado con la información correspondiente a la Dirección Nacional de Cooperación, a fin de dar continuidad al desarrollo de las distintas fases del proceso de Rendición de Cuentas 2025.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Srta. Andrea Carolina Cevallos Sisa
DIRECTORA NACIONAL DE COOPERACIÓN

Anexos:

- Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0192-M
- Informe de la DNC

Copia:

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sra. Ing. Patricia Elizabeth Ortiz Vasquez
Coordinadora de Desarrollo Turístico Municipal

Sr. Lcdo. Josue Patricio Lopez Telenchana
Coordinador de Cooperación Encargado

Sr. Mgs. Christian Santiago Pucha Vinueza
Coordinador de Capacitación Municipal, Subrogante

Sra. Mgs. Jennifer Estefanía López Proaño
Asistente de Planificación Institucional

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Srta. Ing. Brenda Jacqueline Icaza saa
Asistente de la Dirección Nacional de Cooperación



Memorando Nro. AME-DNC-2026-0116-M

Quito, D.M., 13 de marzo de 2026

bi



Firmado electrónicamente por:
**ANDREA CAROLINA
CEVALLOS SISA**

Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0192-M

Quito, D.M., 27 de febrero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Luis Javier Carrillo Bautista
Director Nacional Técnico y de Planificación

Sr. Mgs. Erwis Fabricio Vasquez Morante
Director Nacional Administrativo Financiero, Encargado

Sra. Mgs. Johanna Elizabeth Peralta Velez
Directora Nacional de Asesoría Jurídica, Encargada

Srta. Andrea Carolina Cevallos Sisa
Directora Nacional de Cooperación

Sra. Ing. Teresa Gabriela Rodriguez Morales
Coordinadora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Sra. Mgs. Mayra Alejandra Bedon Vera
COORDINADORA DE COMUNICACION SOCIAL Encargada

ASUNTO: Información requerida para el Informe de Rendición de Cuentas, período 2025.

Antecedente:

Mediante Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la Presidenta de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, conformó el equipo encargado del proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025, designando -al mismo tiempo-, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso citado.

En tal virtud, para la ejecución de este proceso, se actuará de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026.

Solicitud:

Con base en lo expuesto, con el objetivo de dar continuidad al desarrollo de las distintas fases del proceso de Rendición de Cuentas 2025; y, en atención a los acuerdos alcanzados durante la reunión del día viernes 27 de febrero de 2026 en el área de Planificación Institucional, me permito solicitar -de manera cordial- que se remita a esta Dirección, la información correspondiente al área bajo su responsabilidad, conforme al formato anexo. El plazo máximo para la entrega es el **viernes 13 de marzo del presente año**, fecha que -debido a la importancia del evento-, no admite prórroga.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- formato_informe0374191001770135895.doc
- instrucciones_de_llenado_funciones_del_estado0043241001772225039.pdf
- responsables_rendición_de_cuentas.xls

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0192-M

Quito, D.M., 27 de febrero de 2026

Copia:

Sra. Mgs. Jennifer Paola Samaniego Marines
Directora Ejecutiva Encargada

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

ma/gc



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL AUGUSTO
RODAS MAHAUAD**

Validar únicamente con Firma@C



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-DNTP-2026-0263-M

Quito, D.M., 07 de abril de 2026

PARA: Sra. Mgs. Nadia Katherine Calderon Garcia
**DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL,
Encargada**

ASUNTO: Respuesta: información en atención al Memorando Nro.
AME-DNTP-2026-0255-M - Informe de Rendición de Cuentas 2025

De mi consideración:

En atención al memorando N° Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0281-M, mediante el cual se solicita la actualización de la información para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al período 2025, y en referencia al Memorando Nro. AME-DNTP-2026-0182-M, de 13 de marzo de 2026, mediante el cual se remitió información inicial para dicho proceso, me permito poner en su conocimiento lo siguiente:

En cumplimiento a lo dispuesto, se adjunta la información actualizada y consolidada, conforme a los requerimientos establecidos, que incluye el detalle de asistencias técnicas, capacitaciones (planificadas y no planificadas) y convenios institucionales vigentes al año 2025.

De igual manera se adjunta Matriz de Asistencias y Capacitaciones_AME_2025 como insumo técnico de respaldos de las asistencias.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Karla Elizabeth Jama Rodriguez
DIRECTORA NACIONAL TECNICA Y DE PLANIFICACION, ENCARGADA

Referencias:
- AME-DNTP-2026-0255-M

Anexos:
- 4__responsables_rendición_de_cuentas_-_dnpt_vf0821613001775512318.pdf
- ame-dntp-2026-0182-m.pdf
- 3__formato_informe_dntp-vf0453102001775512318.pdf

Memorando Nro. AME-DNTP-2026-0263-M

Quito, D.M., 07 de abril de 2026

- resumeninformegestión_dntp_enerodiciembre2026.doc
- resumeninformegestión_dntp_enerodiciembre2026.pdf
- matriz_de_asistencias_y_capacitaciones_ame_2025.xls

Copia:

Sra. Mgs. Alexis Elizabeth Celi Chavez

Coordinadora de Gestion y Fortalecimiento Municipal, Encargada

jo/AC



Firmado electrónicamente por:

KARLA ELIZABETH

JAMA RODRIGUEZ

Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS
INFORME DE GESTIÓN
Período 2025

1. Institucionalidad

Planificación y Fortalecimiento Institucional

Objetivo: Ejecutar las actividades planificadas con transparencia y eficiencia en beneficio de la Institución y nuestros asociados.

ACTIVIDADES	ÁREA
<p>CGFM. - Planificación y fortalecimiento Institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución del POA 2025 al 94% Se ejecutó el Plan Operativo Anual (POA) 2025, capacitando a 437 funcionarios de 100 municipios en su formulación y seguimiento. Se brindó asistencia técnica personalizada a GADM para la reforma y ajuste de sus POA y Planes Estratégicos (Las Naves, Huamboya). Se fortalecieron las capacidades de 966 funcionarios en planificación institucional, formulación de proyectos con enfoque de marco lógico y evaluación social de proyectos. <p>CDT. - Planificación y fortalecimiento Institucional:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución del POA al 94% (meta institucional: 80%). Seguimiento y monitoreo presupuestario permanente. 100% de cumplimiento de recomendaciones de la Contraloría General del Estado. 	<p>DNTP</p>

4.1. Infraestructura física y adquisiciones

Objetivo: Fortalecimiento de la infraestructura física institucional.

ACTIVIDADES	SUBTOTALES	INVERSIÓN	ÁREA
AME matriz y Unidades Técnicas Regionales			

4.2. Sistemas Informáticos

Objetivo: Fortalecimiento de la AME a través del desarrollo y actualización de sus sistemas informáticos.

ACTIVIDADES	ÁREA

4.3. Gestión Administrativa de los Recursos

Objetivo: Administrar los recursos de la Asociación con eficacia, en beneficio de la Institución y nuestros asociados.

ACTIVIDADES	ÁREA

Ambiente Laboral en la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

4.4. Comunicación Social

Objetivo: Dar soporte a nuestros asociados en la creación y promoción de innovadores productos comunicacionales, que permitan dar a conocer a los mandantes, las diferentes actividades de gestión municipal, articulación, desarrollo turístico y productivo, de la AME y nuestros asociados.

ACTIVIDADES	SUBTOTALES	MONTO	ÁREA
Productos comunicacionales a través de canales Institucionales			
Productos comunicacionales a través de medios de comunicación públicos y privados			

4.5. Gestión Financiera

Objetivo: Administrar los fondos de la institución de forma eficiente y transparente.

ACTIVIDADES	RESULTADOS	ÁREA
Depuración de Cuentas		
Presupuesto		
Liquidación COOTAD		

Flujo de caja proyectado 2025

5. Representación

5.1. Articulación con entidades nacionales e internacionales

Objetivo: Realizar una eficiente articulación con los diferentes niveles de Gobierno y demás instancias nacionales e internacionales en beneficio de nuestros asociados.

ACTIVIDADES	ÁREA
<p>CGFM: Red de Municipios Solidarios</p> <p>1. Red de Mujeres Autoridades Municipales (RED MAM): La Red de Mujeres Autoridades Municipales (RED-MAM) se ha consolidado como un espacio estratégico para el fortalecimiento del liderazgo y la gestión de las mujeres en el ámbito municipal.</p> <ul style="list-style-type: none"> Cobertura: 475 mujeres autoridades municipales electas por voto popular (de manera directa) y 221 GAD municipales (de manera indirecta). 	DNTP

- Nodos Regionales: Se conformaron 7 nodos regionales de la Red, con representación provincial.
- Se alcanzó un registro de 355 mujeres autoridades municipales, logrando una integración del 75%.
- Se realizó el II Encuentro Internacional "Fortaleciendo alianzas para la gobernanza local" en noviembre de 2024, con la participación de 157 asistentes.
- Se ejecutó la planificación para el III Encuentro Internacional, previsto para noviembre de 2025.
- Se gestionaron proyectos de cooperación específicos para el empoderamiento de mujeres autoridades, como "Tejiendo el Empoderamiento de Mujeres Autoridades Locales" en alianza con CEPAM y Fons Valencia.
- Principales acciones y logros de capacitación 2024-2025:
 - Prevención de violencia, empoderamiento y liderazgo.
 - Rendición de cuentas con enfoque de género.
 - Participación política y liderazgo local.
 - Transversalización de los enfoques de igualdad en la gestión municipal.
 - Uso de inteligencia artificial en la gestión pública.
 - Manejo de crisis institucional y gobernanza.
 - Paridad en Ecuador y prevención de la violencia política de género.
 - Poder legislativo para la protección integral de derechos.

Proyectos de Cooperación que fortalecen la RED-MAM y la Gestión Social:

a) Tejiendo el Empoderamiento de Mujeres Autoridades Locales

Aliados: Fons Valencià, Generalitat Valenciana, CONFOCOS, AECID, CEPAM, ONU Mujeres.

Logros:

- Elaboración de Agendas Locales para la Igualdad (ALI) en 10 GAD (2024) y 3 GAD (2025: Antonio Ante, Cañar, Joya de los Sachas).
- Capacitación en liderazgo, violencia de género y participación ciudadana.
- Estructuración y ejecución de cursos virtuales: "Liderazgo con enfoque de género", "Presupuestos con perspectiva de género", "Sistema local de cuidados".

b) Mujer. Justicia, Protección y Reparación

Aliados: Fondo Ítalo Ecuatoriano (FIEDS), Consejo de la Judicatura, Fundación Esquel, Mega Mujeres.

Logros:

- Jornada de capacitación a 100 funcionarios municipales.
- Diseño y montaje del curso virtual "Desafíos municipales frente a la prevención y erradicación de la violencia de género con enfoque de derechos humanos".

Nota: Proyecto suspendido temporalmente por auditoría externa al Consejo de la Judicatura.

c) Alianza para Fortalecer el Sistema de Protección Integral de Derechos

Aliados: Fundación Ayuda en Acción.

Logros:

- Fortalecimiento de la capacidad institucional de GAD en protección e igualdad.
- Transversalización del enfoque de género en planificación y rendición de cuentas.
- Elaboración y entrega de: 800 afiches sobre el rol de las JCPD, 442 catálogos de indicadores de género, 500 afiches del violentómetro.
- 7 talleres regionales para difundir el catálogo de indicadores.
- Asistencia técnica para la implementación de Agendas Locales para la Igualdad en 6 GAD (Sta. Isabel, La Maná, Eloy Alfaro, Muisne, Pucará, Nabón).

d) Prevención de la Explotación Sexual Infantil en el Ámbito del Turismo

Aliados: Agencia Peruana de Cooperación Internacional, Ministerios de Turismo de Perú y Ecuador.

Logros:

- Desarrollo de un curso virtual en AME Virtual sobre prevención de la explotación sexual de niñas, niños y adolescentes (PESNNA) dirigido a GAD, JCPD y CCPD.
- Intercambio de experiencias en Lima, Perú.

2. Proyectos de Cooperación No Reembolsable y Articulación Internacional

La CGFM articuló activamente con organismos de cooperación para ejecutar proyectos de fortalecimiento de capacidades con financiamiento externo:

- **Fundación FARO y GIZ (Alemania):** Ejecución del proyecto "Impulsando la transparencia fiscal" en 5 municipios piloto (Portoviejo, Biblián, Cumandá, Lago Agrio y Carlos Julio Arosemena Tola).
- **ONU Mujeres / Fons Valencia / CEPAM:** Ejecución de los proyectos "Mujer, Protección, Justicia y Reparación" y "Tejiendo el Empoderamiento de Mujeres Autoridades Locales".
- **Ayuda en Acción:** Articulación para proyectos sociales.
- **USAID:** Articulación interinstitucional en el marco de Buen Gobierno y Resultados.

<p>3. Articulación con Entidades Nacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Ministerio del Interior (MDI), DNPRO y ECU 911: Articulación para el fortalecimiento de capacidades en Seguridad Ciudadana, elaboración de normativa e instrumentos metodológicos (encuestas de victimización). Planifica Ecuador / CONGOPE / CONAGOPARE: Articulación interinstitucional para promover el Buen Gobierno basado en resultados. Consejo de la Judicatura: Articulación en el marco del proyecto "Mujer, Protección, Justicia y Reparación". <p>CDT:</p> <ul style="list-style-type: none"> 19 mesas técnicas con el Consejo Nacional de Competencias (CNC) y entidades del Ejecutivo. 3 mesas técnicas interinstitucionales activas: Patrimonio, Residuos Sólidos, Tránsito y Transporte. 	
Articulación con Institutos de Educación	
Articulación con otras Asociaciones	
Proyectos de Cooperación no Reembolsable	
Articulación con actores de cooperación internacional	

5.2. Asesoría Jurídica

Objetivo: Dar soporte a la Institución y sus asociados, en los diferentes procesos jurídicos en los cuales se encuentran involucrados.

ACTIVIDADES	ÁREA
Productos de Asistencia Jurídica	
Criterios Jurídicos	
Amicus Curaie	
Procesos de mediación	
Procesos de coactivas	

5.3. Gestión de Cooperación Nacional e Internacional

Objetivo: Fortalecer las capacidades de los GADM a través de la elaboración de proyectos de inversión que puedan ser articulados con organismos de cooperación internacional.

ACTIVIDADES	ÁREA
Agendas Paradiplomáticas	

6. Servicio

6.1. Asistencias Técnicas y Capacitación Municipal

Objetivo: Brindar apoyo técnico especializado a los GADM, con el fin de fortalecer su institucionalidad y mejorar su ejecución.

ACTIVIDADES	SUBTOTALES	RESULTADOS	ÁREA
	9.316 funcionarios capacitados	Fortalecimiento integral de capacidades municipales	
CGFM: Asistencias Técnicas			
Las Asistencias Técnicas brindadas en los diferentes GAD Municipales se clasifican en las siguientes temáticas:	437 funcionarios (POA) + varios GAD	Se fortaleció la capacidad de formulación y seguimiento de POA y planes estratégicos en los GAD participantes.	
Asistencia técnica en planificación institucional	209 GADM reportaron en SNIM		
Asistencia Técnica en planificación territorial, fortalecimiento institucional y seguridad ciudadana	Webinar con 555 funcionarios	Se actualizó el módulo de Seguridad Ciudadana en el SNIM y se realizó un webinar de buenas prácticas.	
Asistencia Técnica en temas financieros y presupuestarios	1.157 funcionarios capacitados		
Asistencia Técnica en Gobierno Abierto	555 funcionarios	Se impartieron conocimientos en bonos, APP, contribuciones especiales y se elaboraron	DNTP
Asistencia Técnica en Participación Ciudadana	188 funcionarios	indicadores financieros históricos.	
Asistencia Técnica en Gestión Social y Derechos Humanos	2.422 servidores (20 eventos)	Diagnóstico de madurez en 221 GADM (25% promedio)	
Asistencia Técnica en Seguridad Ciudadana	209 GADM reportaron en SNIM	Módulo SNIM para gestión participativa	
CDT: Asistencias Técnicas			
• Seguimiento continuo			
• Atención de solicitudes	180 GAD municipales	Diagnóstico en 119 GADM (54% del total)	
• Informes de capacidad operativa	260 de 260 receptadas (100%)		
• Capacitación municipal			
• Eventos nacionales de valoración predial	36 informes elaborados	Webinar nacional con 222 GADs conectados	
	520 técnicos		

ACTIVIDADES	SUBTOTALES	RESULTADOS	ÁREA
	municipales 4 eventos (2 presenciales + 2 virtuales)	Nivel de satisfacción municipal: 87% Satisfacción promedio: 98% Fortalecimiento para asunción de competencias Eficacia promedio: 97,07% (meta 70%) 80 GAD y 305 técnicos participantes	
Capacitación Municipal Las capacitaciones brindadas tanto en AME Matriz como en las diferentes Unidades Técnicas Regionales y Municipios se clasifican en las siguientes temáticas:	Nro. funcionarios	Nro., de funcionarios	

Gestión de Asistencias Técnicas 2025 - Dirección Nacional Técnica y de Planificación (DNTP)

- **Cobertura Nacional:** Se realizaron **514 asistencias técnicas** a GAD municipales de todas las provincias del país.
- **Modalidades de Atención:** Las asistencias se brindaron de manera **presencial, virtual y telemática**, adaptándose a las necesidades y disponibilidad de los municipios.
- **Principales Temáticas Abordadas:**
 - **Catastros Inmobiliarios:** 66 asistencias, enfocadas en valoración, actualización y gestión catastral.
 - **Planificación Territorial y Uso y Gestión del Suelo (PUGS):** 55 asistencias para la formulación y revisión de instrumentos de planificación.
 - **Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS):** 31 asistencias para el manejo y disposición final de desechos.
 - **Agua Potable y Alcantarillado (APA):** 28 asistencias para el diseño y mejora de sistemas de agua y saneamiento.
 - **Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (TTTSV):** 19 asistencias para la elaboración de planes de movilidad y revisión de TDR.

6.2. Convenios de Cooperación Técnica

Objetivo: Brindar apoyo técnico a través del financiamiento no reembolsable de convenios entre AME y sus asociados.

ACTIVIDADES				ÁREA	
CGFM: Convenios				DNTP	
Resumen General de Convenios Firmados					
	CANTIDAD	MONTO AME	MONTO GAD	TOTAL	
	Puerto Quito	40.000	-	40.000	
	Riobamba	50.000	-	50.000	
	Buena Fé	40.000	-	40.000	
	33 convenios firmados	Aporte técnico	Aporte variable	Fortalecimiento territorial	
Detalle de convenios:					
CONVENIOS SUSCRITOS POR TEMATICA					
TEMÁTICA	No. DE CONVENIOS	GAD ATENDIDOS	MONTO AME	MONTO GADM	TOTAL
<ul style="list-style-type: none"> Convenios Técnicos con GAD Municipales Transparencia Fiscal y Gobierno Abierto Mujer, Género y Derechos Humanos 	<p>3</p> <p>5 (Memorandos de entendimiento)</p> <p>3</p>	<p>Puerto Quito, Riobamba, Buena Fé</p> <p>Portoviejo, Lago Agrio, Carlos Julio Arosemena Tola, Cumandá, Biblian (y Milagro en gestión)</p> <p>Varios GAD (a través de la RED-MAM)</p>	130.000,00		130.000,00
<ul style="list-style-type: none"> Saneamiento ambiental, ordenamiento territorial, tránsito y transporte Solicitudes de convenios atendidas 	<p>33 convenios firmados de 54 planificados</p> <p>44 de 80 receptadas</p>	<p>Múltiples GAD a nivel nacional</p> <p>Varios GAD</p>			<p>80% de cumplimiento</p> <p>69% de cumplimiento</p>
CGFM: Convenios cerrados: Riobamba, Puerto Quito					

TRANSPARENCIA FISCAL Y GOBIERNO ABIERTO

Proyecto: "Impulsando la transparencia fiscal" (en alianza con Fundación FARO y GIZ)

GAD MUNICIPAL	TIPO DE INSTRUMENTO	MONTO AME	MONTO GADM	ESTADO
Portoviejo	Memorando de Entendimiento	-	-	En gestión
Lago Agrio	Memorando de Entendimiento	-	-	En gestión
Carlos Julio Arosemena Tola	Memorando de Entendimiento	-	-	En gestión
Cumandá	Memorando de Entendimiento	-	-	En gestión
Biblian	Memorando de Entendimiento	-	-	En gestión
Milagro	Memorando de Entendimiento	-	-	En preparación

*Nota: Estos son **Memorandos de Entendimiento (Mde)** para cooperación técnica, no implican transferencias directas de recursos económicos a los GAD, sino asistencia técnica y desarrollo de herramientas (como el módulo de transparencia fiscal).*

MUJER, GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Proyectos ejecutados a través de la RED-MAM y cooperación internacional:

PROYECTO	ALIADOS	GAD BENEFICIADOS DIRECTOS	MONTO
Tejiendo el Empoderamiento de Mujeres Autoridades Locales	Fons Valencià, CEPAM, ONU Mujeres	<ul style="list-style-type: none"> • 2024: Atacames, Lago Agrio, Cotacachi, Pedro Moncayo, Rumiñahui, Quito, Mancomunidad Choco Andino, San Cristóbal, San Vicente, Tisaleo, Biblián (10 GAD). • 2025: Antonio Ante, Cañar, Joya de los Sachas (3 GAD). 	<i>Recursos de cooperación no reembolsable</i>
Mujer. Justicia, Protección y Reparación	Fondo Ítalo Ecuatoriano (FIEDS), Consejo de la Judicatura	Quito, Guayaquil y Latacunga (capacitación a 100 funcionarios).	<i>Recursos de cooperación</i>
Alianza para Fortalecer el Sistema de Protección Integral de Derechos	Fundación Ayuda en Acción	Santa Isabel, La Maná, Eloy Alfaro, Muisne, Pucará, Nabón (6 GAD).	<i>Recursos de cooperación</i>
Prevención de la Explotación Sexual Infantil en el Ámbito del Turismo	Agencia Peruana de Cooperación Internacional	222 GAD (cobertura nacional - curso virtual).	<i>Recursos de cooperación</i>

*Nota: Estos son **proyectos de cooperación internacional** ejecutados por AME con financiamiento no reembolsable de organismos cooperantes. Los montos son administrados por AME o los aliados para fortalecer capacidades en los GAD, no son transferencias directas a los municipios.*

RESUMEN POR TIPO DE CONVENIO				
TIPO	No.	GAD INVOLUCRADOS	MONTO AME	TIPO DE RECURSO
Convenios Técnicos Directos	3	Puerto Quito, Riobamba, Buena Fé	\$130.000,00	Presupuesto AME
Memorandos de Entendimiento (Transparencia)	5	Portoviejo, Lago Agrio, Carlos Julio Arosemena Tola, Cumandá, Biblian	-	Cooperación técnica (FARO/GIZ)
Proyectos de Cooperación (Género)	4	Múltiples GAD (vía RED-MAM)	-	Cooperación internacional no reembolsable

Durante 2025, la CGFM gestionó y ejecutó diversos convenios y proyectos de cooperación. Se suscribió un convenio técnico con el GAD de Buena Fé por USD 40.000, y se realizó el cierre de los convenios con Puerto Quito y Riobamba (suscritos en 2024). En el marco del proyecto 'Impulsando la transparencia fiscal' con FARO/GIZ, se trabajó en la firma de Memorandos de Entendimiento con 6 GAD (Portoviejo, Lago Agrio, Carlos Julio Arosemena Tola, Cumandá, Biblian y Milagro). Adicionalmente, a través de la RED-MAM y con financiamiento de cooperación internacional, se ejecutaron proyectos de género y derechos humanos que beneficiaron directamente a 12 GAD (Antonio Ante, Cañar, Joya de los Sachas, Santa Isabel, La Maná, Eloy Alfaro, Muisne, Pucará, Nabón, Quito, Guayaquil y Latacunga), además de una cobertura nacional mediante cursos virtuales

CONVENIOS FIRMADOS POR LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL							
ORD.	TIPO	UTR	GAD	COMPETENCIA/FUNCIÓN/FACULTAD	MONTO \$	FECHA SUSCRIPCIÓN CONVENIO	ESTADO PROCESO
1	CONVENIO	UTR1	BOLÍVAR	USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO	\$ 40.000,00	20/08/2025	EJECUCIÓN
2	CONVENIO	UTR1	SHUSHUFINDI	TURISMO	\$ 38.700,00	4/06/2025	EJECUCIÓN
3	CONVENIO	UTR1	LAGO AGRIO	USO Y OCUPACIÓN DEL SUELO	\$ 39.960,00	1/01/2025	EJECUCIÓN
4	CONVENIO	UTR1	SUCUMBÍOS	Gestión de riesgos	\$ 40.000,00	1/01/2025	EJECUCIÓN
5	CONVENIO	UTR2	PEDRO VICENTE MALDONADO	TURISMO	\$ 35.600,00	1/01/2025	EJECUCIÓN
6	CONVENIO	UTR3	ARAJUNO	TURISMO	\$ 40.000,00	1/01/2025	EJECUCIÓN
7	CONVENIO	UTR3	PASTAZA	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 38.269,87	1/01/2025	EJECUCIÓN
8	CONVENIO	UTR3	SIGCHOS	Turismo	\$ 28.445,00	1/01/2025	CERRADO POR MUTUO ACUERDO
9	CONVENIO	UTR4	ISABELA	Turismo	\$ 40.000,00	30/09/2025	EJECUCIÓN
10	CONVENIO	UTR4	JUNÍN	Agua potable y alcantarillado	\$ 42.721,77	4/06/2025	EJECUCIÓN

11	CONVENIO	UTR4	PEDERNALES	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 39.713,09	4/06/2025	EJECUCIÓN
12	CONVENIO	UTR4	SANTA ANA	CATASTROS	\$ 39.450,00	10/03/2025	EJECUCIÓN
13	CONVENIO	UTR4	TOSAGUA	Transporte terrestre	\$ 38.485,00	10/03/2025	CERRADO
14	CONVENIO	UTR4	LA CONCORDIA	Transporte terrestre	\$ 50.000,00	1/01/2025	EJECUCIÓN
15	CONVENIO	UTR4	SAN CRISTÓBAL	TURISMO	\$ 36.000,00	1/01/2025	EJECUCIÓN
16	CONVENIO	UTR5	MOCACHE	VIALIDAD	\$ 36.174,70	11/09/2025	EJECUCIÓN
17	CONVENIO	UTR5	URDANETA	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 50.000,00	26/05/2025	EJECUCIÓN
18	CONVENIO	UTR5	GENERAL ANTONIO ELIZALDE	VIALIDAD	\$ 39.475,23	1/01/2025	EJECUCIÓN
19	CONVENIO	UTR5	GUARANDA	TURISMO	\$ 39.000,00	1/01/2025	EJECUCIÓN
20	CONVENIO	UTR6	PALESTINA	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 40.000,00	22/08/2025	EJECUCIÓN
21	CONVENIO	UTR5	PLAYAS	VIALIDAD	\$ 40.000,00	1/01/2025	EJECUCIÓN
22	CONVENIO	UTR5	SIMÓN BOLÍVAR	Transporte terrestre	\$ 35.000,00	1/01/2025	EJECUCIÓN
23	CONVENIO	UTR6	SUSCAL	Transporte terrestre	\$ 29.272,75	5/06/2025	EJECUCIÓN
24	CONVENIO	UTR6	TIWINTZA	Agua potable y alcantarillado	\$ 27.692,26	4/06/2025	EJECUCIÓN
25	CONVENIO	UTR6	AZOGUES	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 50.000,00	1/01/2025	EJECUCIÓN
26	CONVENIO	UTR6	BIBLIÁN	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 40.000,00	1/01/2025	EJECUCIÓN
27	CONVENIO	UTR6	HUAMBOYA	INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	\$ 39.951,29	1/01/2025	EJECUCIÓN
28	CONVENIO	UTR6	LIMÓN INDANZA	Agua potable y alcantarillado	\$ 50.000,00	1/01/2025	EJECUCIÓN
29	CONVENIO	UTR6	LOGROÑO	Transporte terrestre	\$ 35.643,26	1/01/2025	EJECUCIÓN
30	CONVENIO	UTR7	QUILANGA	VIALIDAD	\$ 33.341,00	14/07/2025	EJECUCIÓN
31	CONVENIO	UTR7	CHAGUARPAMBA	Agua potable y alcantarillado	\$ 40.000,00	6/06/2025	EJECUCIÓN
32	CONVENIO	UTR7	CELICA	Agua potable y alcantarillado	\$ 50.000,00	20/02/2025	EJECUCIÓN
33	CONVENIO	UTR7	ATAHUALPA	Agua potable y alcantarillado	\$ 39.726,18	1/01/2025	EJECUCIÓN

\$ 1.302.621,40



Durante el año 2025, la Coordinación de Desarrollo Territorial (CDT) consolidó su gestión mediante la suscripción de 33 convenios de cooperación técnica con Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales de todo el país, representando una inversión total de USD 1.302.621,40 por parte de la AME.

Estos instrumentos, actualmente en su mayoría en fase de ejecución, se enfocaron en el fortalecimiento de competencias y facultades municipales esenciales, destacando las áreas de Agua potable y alcantarillado (con una inversión de más de USD 200.000 en cantones como Celica, Limón Indanza y Chaguarpamba), Infraestructura y equipamiento de espacios públicos (con convenios en Azogues, Palestina y Pedernales, entre otros) y Vialidad (apoyando a los GAD de Mocache, General Antonio Elizalde y Quilanga). Asimismo, se impulsaron proyectos en Turismo, Transporte terrestre, Catastros, Uso y ocupación del suelo y Gestión de riesgos, demostrando un enfoque integral para el desarrollo territorial.

La gestión de la CDT durante 2025 se caracterizó por un amplio despliegue territorial a través de las 7 Unidades Técnicas Regionales (UTR), logrando atender las necesidades específicas de los municipios. Cabe destacar que el 94% de los convenios se encuentran en ejecución, reflejando la eficacia en la planificación y el inicio de las actividades, con solo un convenio cerrado por mutuo acuerdo y uno finalizado, lo que evidencia una sólida alineación entre las necesidades locales y los objetivos institucionales de la AME.

6.3. Ordenanzas y Planes orientados al desarrollo turístico

Objetivo: Entregar productos a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales con el fin de impulsar la promoción del turismo y fomentar la reactivación económica y productiva en el país.

ACTIVIDADES	SUBTOTALES	MONTO	ÁREA
<p>CDT - Gestión de información y sistemas de saneamiento ambiental:</p> <ul style="list-style-type: none"> Validación de indicadores APA (Agua Potable y Alcantarillado) Validación de indicadores GIRS (Residuos Sólidos) Cobertura SNIM – APA Cobertura SNIM – GIRS Informes técnicos para ubicación de CGIRS 	<p>17 indicadores validados 12 indicadores validados 220 de 221 GAD municipales 219 de 221 GAD municipales 7 informes elaborados</p>		DNTP
<p>CDT - Ordenamiento territorial y gestión de información geográfica</p> <ul style="list-style-type: none"> Bases de datos geográficas estructuradas Informes de estado de los POT Geovisor Municipal 	<p>9 de 8 planificadas (112% cumplimiento) 2 informes (febrero y abril 2025) Implementado y entregado (abril 2025)</p>		
<p>CDT - Sistemas operativos y tecnológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> Sistema Integral de Catastros (SIC) Módulos SNIM habilitados 	<p>Actualización v.5.2 en 80 GAD 3: Patrimonio, Catastros, Vialidad</p>		

6.4. Parque automotor de la AME y vehículos en comodatos

Objetivo: Apoyar en los procesos de movilización de los GAD Municipales y la AME, conforme a la disponibilidad de vehículos del parque automotor de la AME.

ACTIVIDADES	SUBTOTALES	TOTAL	ÁREA
-------------	------------	-------	------

Parque automotor AME			
Vehículos en comodato			

7. Descentralización y Autonomía

La línea estratégica está orientada a profundizar los procesos de descentralización y autonomía de nuestros asociados.

El Plan de Trabajo de la actual administración menciona algunos hitos relacionados con este punto, como son la obtención de recursos, fortalecer a las Unidades Técnicas Regionales y la coordinación con los demás entes asociativos.

A continuación, se presentan las actividades cumplidas en este sentido:

7.1. Descentralización y Autonomía

Objetivo: Estos proyectos tienen como objetivo mejorar la infraestructura, los servicios y las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados (GAD) sin generar deuda.

ACTIVIDADES	RESULTADOS	ÁREA
<p>CGFM: Articulación con el Gobierno Central</p> <ul style="list-style-type: none"> Articulación con el Gobierno Central para fortalecimiento de capacidades municipales <p>CDT: Articulación con el Gobierno Central</p>	<ul style="list-style-type: none"> Coordinación activa con el Ministerio del Interior (MDI) y ECU 911 para el fortalecimiento de capacidades en seguridad ciudadana. Esta articulación permitió la actualización del módulo de Seguridad Ciudadana en el SNIM y la realización del webinar "<i>Buenas Prácticas para la Seguridad y Convivencia Ciudadana</i>" con participación de funcionarios municipales. Elaboración conjunta de instrumentos metodológicos para encuestas de victimización y percepción de seguridad. Articulación con Planifica Ecuador, CONGOPE y CONAGOPARE para alinear estrategias de Buen Gobierno basado en resultados, fortaleciendo la capacidad de planificación autónoma de los municipios. 19 mesas técnicas con el Consejo Nacional de Competencias (CNC) y entidades del Ejecutivo. 3 mesas técnicas interinstitucionales activas: Patrimonio, Residuos Sólidos, Tránsito y Transporte. 	DNTP
<ul style="list-style-type: none"> Articulación con la Asamblea Nacional 	<ul style="list-style-type: none"> La CGFM y la CDT, no reportan actividades específicas de articulación directa con la Asamblea Nacional durante 2025. Las acciones se concentraron en la coordinación con entes del Ejecutivo y Cooperación Internacional. 	
<ul style="list-style-type: none"> CGFM: Fortalecimiento de Unidades Técnicas Regionales (UTR) CDT: Fortalecimiento de Unidades Técnicas Regionales (UTR) 	<ul style="list-style-type: none"> Las acciones de capacitación de la CGFM (más de 9,000 funcionarios) fortalecieron directamente el trabajo de las UTR al homogeneizar criterios técnicos. Programa de acompañamiento y capacitación a través de las UTR para atención territorial 	
<ul style="list-style-type: none"> CGFM: Fortalecimiento de capacidades GAD para autonomía financiera y técnica 	<ul style="list-style-type: none"> Capacitación financiera: 1,157 funcionarios capacitados en bonos del Estado, Alianzas Público-Privadas y contribuciones especiales de mejoras, fortaleciendo la autonomía financiera municipal. Asistencias técnicas: 966 funcionarios capacitados en planificación institucional y formulación de proyectos, mejorando la capacidad de gestión autónoma de los GAD. Gestión de cooperación: Convenios con cooperación internacional (FARO, GIZ, ONU Mujeres) que transfirieron recursos no 	

<ul style="list-style-type: none"> • CDT: Fortalecimiento de capacidades GAD para autonomía financiera y técnica 	<p>reembolsables para proyectos municipales sin generar deuda.</p> <ul style="list-style-type: none"> • 26 GAD municipales acompañados en procesos de asunción de nuevas competencias. • CDT: 36 informes de capacidad operativa municipal para facilitar la descentralización 	
---	--	--



**FORMULARIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS
FUNCIONES DEL ESTADO**

Responsable

DATOS GENERALES

RUC:	
INSTITUCIÓN:	
FUNCIÓN A LA QUE PERTENECE	
SECTOR:	
NIVEL QUE RINDE CUENTAS:	
PROVINCIA:	
CANTÓN:	
PARROQUIA:	
DIRECCIÓN:	
EMAIL:	
TELÉFONO:	
PÁGINA WEB O RED SOCIAL:	

DNPI

REPRESENTANTE LEGAL

NOMBRES DEL REPRESENTANTE:	
CARGO DEL REPRESENTANTE:	

RESPONSABLE DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	
CARGO DEL RESPONSABLE:	
FECHA DE DESIGNACIÓN:	

RESPONSABLE DEL REGISTRO DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

NOMBRES DEL RESPONSABLE:	
CARGO DEL RESPONSABLE:	
FECHA DE DESIGNACIÓN:	

DNPI

**DATOS DEL INFORME
PERIODO DE RENDICIÓN DE CUENTAS**

FECHA DE INICIO:	
FECHA DE FIN:	

DNPI

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS/FUNCIONES O FINES		TIPO(OBJETIVOS ESTRATÉGICOS)

--	--

COBERTURA INSTITUCIONAL(UDAF)

DNPI

COBERTURA		No. Unidades

COBERTURA TERRITORIAL (EODS)

DNPI

COBERTURA	NO. DE UNIDADES	DESCRIPCIÓN DE LA COBERTURA

COBERTURA INSTITUCIONAL:UNIDADES DE ATENCIÓN

DNPI

NIVEL	N° DE UNIDADES	N. USUARIOS	COBERTURA	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN	
				MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDÍGENA		AFROECUATORIANO

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD:

DNAF

IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS PARA LA IGUALDAD	PONGA SI O NO	DESCRIBA LA POLÍTICA IMPLEMENTADA	DETALLE PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS	EXPLIQUE CÓMO APORTA EL RESULTADO AL CUMPLIMIENTO DE LAS AGENDAS DE IGUALDAD
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS INTERCULTURALES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS GENERACIONALES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE DISCAPACIDADES				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE GÉNERO				
IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DE MOVILIDAD HUMANA				

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA:

PLANIFICACIÓN PARTICIPATIVA	PONGA SI o NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

DNTP

<p>SE HAN IMPLEMENTADO MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA LA FORMULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES INSTITUCIONALES</p>	<p>SI</p>	<p>CGFM: Co-creación del Tercer PAGA + Talleres de transparencia fiscal en 5 municipios. https://drive.google.com/drive/folders/1FYrlaXwQxl2HHmhLiC5ZxYj0q8XrneF0?usp=sharing</p> <p>CDT: Mesas técnicas interinstitucionales con CNC, participación de actores locales en ordenamiento territorial y saneamiento. https://drive.google.com/drive/folders/1FYrlaXwQxl2HHmhLiC5ZxYj0q8XrneF0?usp=sharing</p>
<p>SE COORDINA CON LAS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN EXISTENTES EN EL TERRITORIO</p>	<p>NO</p>	

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

DNTP

<p>MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA</p>	<p>PONGA SI O NO</p>	<p>NÚMERO DE MECANISMOS IMPLEMENTADOS EN EL AÑO</p>	<p>LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN</p>
<p>AUDIENCIA PÚBLICA</p>	<p>NO</p>		
<p>CONSEJOS CONSULTIVOS</p>	<p>NO</p>		
<p>CONSEJOS CIUDADANOS SECTORIALES</p>	<p>NO</p>		
<p>DIÁLOGOS PERIÓDICOS DE DELIBERACIÓN</p>	<p>SI</p>	<p>5</p>	<p>CGFM: Talleres en 5 municipios + proceso de co-creación del PAGA. https://drive.google.com/drive/folders/1FYrlaXwQxl2HHmhLiC5ZxYj0q8XrneF0?usp=sharing</p> <p>CDT: Mesas técnicas interinstitucionales (Patrimonio, Residuos Sólidos, Tránsito y Transporte); 19 mesas técnicas con CNC https://drive.google.com/drive/folders/1FYrlaXwQxl2HHmhLiC5ZxYj0q8XrneF0?usp=sharing</p>
<p>AGENDA PÚBLICA DE CONSULTA A LA CIUDADANÍA</p>	<p>NO</p>		

OTROS	SI	10	<p>CFGM: Capacitación a 188 funcionarios en participación ciudadana; módulo SNIM para gestión participativa. 1) Talleres 5 municipios, 2) Co-creación PAGA, 3) Encuentro Juntas, 4) Capacitaciones, 5) Módulo SNIM, 6) Contenidos de presupuesto participativo.</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1FYrlaXwQxl2HHmhLiC5ZxyJ0q8XrneF0?usp=sharing</p> <p>CDT: Participación en mesas técnicas; atención de 260 solicitudes de asistencia técnica (100%).</p> <p>https://drive.google.com/drive/folders/1FYrlaXwQxl2HHmhLiC5ZxyJ0q8XrneF0?usp=sharing</p>
-------	----	----	--

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL:

MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL GENERADOS POR LA COMUNIDAD	PONGA SI O NO	NÚMERO DE MECANISMOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
VEEDURÍAS CIUDADANAS	NO		
OBSERVATORIOS CIUDADANOS	NO		
DEFENSORÍAS COMUNITARIAS	NO		
COMITÉS DE USUARIOS DE SERVICIOS	NO		
OTROS	NO		

DNTP

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FASE	PASOS DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS	PONGA SI	DESCRIBA LA EJECUCIÓN DE LOS PASOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
FASE 1	CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 1	DISEÑO DE LA PROPUESTA DEL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 2	EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:			
FASE 2	LLENADO DEL FORMULARIO DE INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS ESTABLECIDO POR EL CPCCS			
FASE 2	ELABORACIÓN DEL INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 2	SOCIALIZACIÓN INTERNA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS POR PARTE DE LOS RESPONSABLES			
FASE 3	DIFUSIÓN DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A TRAVÉS DE DISTINTOS MEDIOS			
FASE 3	PLANIFICACIÓN DEL ESPACIO DELIBERATIVO PARA REVISIÓN			
FASE 3	REALIZACIÓN DEL EVENTO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA			
FASE 3	INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS EN EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS			
FASE 4	ENTREGA DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS AL CPCCS, A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO			
DESCRIBA LOS PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS:				

DNPI

DATOS DE LA DELIBERACIÓN PÚBLICA Y EVALUACIÓN CIUDADANA DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

DNPI	Fecha en que se realizó la deliberación pública y evaluación ciudadana de rendición de cuentas:	N° DE USUARIOS	GÉNERO			NACIONALIDADES O PUEBLOS				
			MASCULINO	FEMENINO	GLBTI	MONTUBIO	MESTIZO	CHOLO	INDIGENA	AFROECUATORIANO

INCORPORACIÓN DE LOS APORTES CIUDADANOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

DNPI	DESCRIBA LOS APORTES CIUDADANOS REPORTADOS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS DEL AÑO ANTERIOR	SE INCORPORA EL APORTE CIUDADANO EN LA GESTIÓN INSTITUCIONAL ? PONGA SÍ O NO	PORCENTAJE DE AVANCES DE CUMPLIMIENTO	DESCRIPCIÓN DE RESULTADOS	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN

DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL:

MEDIOS DE VERIFICACIÓN	No. DE MEDIOS	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS LOCALES Y REGIONALES	PORCENTAJE DEL PPTO. DEL PAUTAJE QUE SE DESTINÓ A MEDIOS NACIONAL	PORCENTAJE DEL PPTO DEL PAUTAJE QUE SE DESTINO A MEDIOS INTERNACIONALES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN	NOMBRE DE MEDIO	MONTO	MINUTOS
Radio								
Prensa								
Televisión								
Medios digitales								

TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE LA GESTIÓN INSTITUCIONAL Y DE SU RENDICIÓN DE CUENTAS:

CCS	MECANISMOS ADOPTADOS	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DE LOS CONTENIDOS ESTABLECIDOS EN EL ART. 19 DE LA LOTAIP		
	PUBLICACIÓN EN LA PÁG. WEB DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS Y SUS MEDIOS DE VERIFICACIÓN ESTABLECIDOS EN EL NUMERAL 12 DEL ART. 19 DE LA LOTAIP.		

PLANIFICACIÓN: SE REFIERE A LA ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS:

DNPI	LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADO EL PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
	LA INSTITUCIÓN TIENE ARTICULADAS SUS POA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO		
	EL POA ESTÁ ARTICULADO AL PLAN ESTRATÉGICO		

EJECUCIÓN PROGRAMÁTICA:

DNPI	OBJETIVOS ESTRATEGICOS/COMPETENCIAS EXCLUSIVAS	META POA		INDICADORES	RESULTADOS		% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	DESCRIPCIÓN DE COMO APORTA EL RESULTADO ALCANZADO AL LOGRO
	OBJETIVO ESTRATÉGICO	NO. DE META	DESCRIPCIÓN		TOTALES PLANIFICADOS	TOTALES CUMPLIDOS			

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

DNAF	TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

DNAF	TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

PROCESOS DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS PÚBLICAS DE BIENES Y SERVICIOS:

DNAJ	TIPO DE CONTRATACIÓN (- ADQUISICIÓN DE BIENES INMUEBLES.-ADQUISICIÓN DE COMBUSTIBLE PARA VEHÍCULOS DE ENTIDADES CONTRATANTES.-ADQUISICIÓN DE PASAJES AÉREOS.-ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, -CATÁLOGO ELECTRÓNICO, -COMPRA CORPORATIVA DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR -CONCURSO PÚBLICO DE CONSULTORÍA, -CONSULTORÍA CONTRATACIÓN DIRECTA, -CONSULTORÍA LISTA CORTA, -COTIZACIÓN, -FERIA INCLUSIVA, -ÍNFIMA CUANTÍA, -LICITACIÓN, -MENOR CUANTÍA, PROCEDIMIENTOS DE RÉGIMEN ESPECIAL, -PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA-PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN EL EXTRANJERO, -PROCEDIMIENTOS ESPECIALES, -PUBLICACIÓN, -SUBASTA INVERSA, -OTRAS-NO SE REALIZARON CONTRATACIONES)	ESTADO ACTUAL				LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
		Número Total Adjudicados	Valor Total Adjudicados	Número Total Finalizados	Valor Total Finalizados	

ENAJENACIÓN, DONACIONES Y EXPROPIACIONES DE BIENES:

TIPO	BIEN	VALOR TOTAL	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PAG. WEB DE LA INSTITUCIÓN

DNAF

DONACIONES REALIZADAS			

INCORPORACIÓN Y CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES Y DICTÁMENES EMITIDOS POR PARTE DE LAS INSTITUCIONES DE LA FUNCIÓN DE TRANSPARENCIA Y CONTROL SOCIAL Y LA PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO:

DNPI

ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE LA ENTIDAD QUE RECOMIENDA	NO. DE INFORME DE CUMPLIMIENTO	% DE CUMPLIMIENTO DE LAS RECOMENDACIONES	OBSERVACIONES	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO.					
SUPERINTENDENCIA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL.					
DEFENSORÍA DEL PUEBLO.					
CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL.					
SUPERINTENDENCIA DE BANCOS					
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS					
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA					
SUPERINTENDENCIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES					
SUPERINTENDENCIA DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA					
CONSEJO DE DESARROLLO Y PROMOCIÓN DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN					
PROCURADURÍA GENERAL DEL ESTADO					
CONSEJO DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR					

Memorando Nro. AME-DNTP-2026-0182-M

Quito, D.M., 13 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información para el Informe de Rendición de Cuentas, período 2025

De mi consideración:

En atención al **Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0192-M**, de **27 de febrero de 2026**, mediante el cual se solicita a la Dirección Nacional Técnica y de Planificación remitir la información requerida conforme al formato adjunto, para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, cumpla con informar lo siguiente:

Atendiendo cordialmente su requerimiento, remito a usted la información solicitada respecto de las áreas a mi cargo, elaborada conforme a los lineamientos y al formato institucional proporcionado.

La documentación adjunta incluye los reportes, avances y evidencias requeridas para alimentar el Informe de Rendición de Cuentas 2025, en lo que respecta a las competencias y acciones ejecutadas por esta unidad durante el período señalado.

Quedo atento a cualquier inquietud, requerimiento de información adicional o necesidad de ajuste que pudiera surgir en el marco del citado proceso, y reitero el compromiso de esta Dirección de colaborar activamente con las fases subsiguientes de la rendición de cuentas institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Luis Javier Carrillo Bautista
DIRECTOR NACIONAL TECNICO Y DE PLANIFICACIÓN

Anexos:

- 1._ame-dnpi-2026-0192-m.pdf
- 2._informe_de_gestión_dntp_2026_-signed-signed-signed-signed-signed.pdf
- 3._formato_informe_dntp-vf.pdf
- 4._responsables_rendición_de_cuentas_-_dntp_vf.pdf

Memorando Nro. AME-DNTP-2026-0182-M

Quito, D.M., 13 de marzo de 2026

Copia:

Sr. Econ. Javier A. Orti Paez
Coordinador de Gestión y Fortalecimiento Municipal, Enc.

Sr. Ing. Pablo Alberto Castro Molina
Coordinador de Desarrollo Territorial

Sr. Econ. Jorge Anibal Ortega Noguera
Analista de Gestión y Fortalecimiento Municipal 3

Srta. Paola Xiomara Valdivieso Sotomayor
Secretaria

jo/jo



Firmado electrónicamente por:
**LUIS JAVIER
CARRILLO BAUTISTA**
Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

DIRECCIÓN NACIONAL TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN

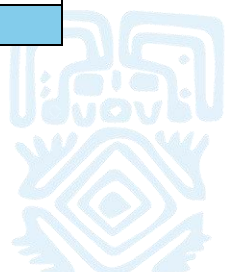
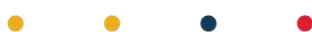
Información para el Informe de Rendición de Cuentas 2025

En atención al Memorando Nro. AME-DNTP-2026-0255-M, de fecha 06 de abril de 2026, mediante el cual la Dirección Nacional Técnica y de Planificación, en el marco del proceso de elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025, solicita la actualización de la información previamente remitida con Memorando Nro. AME-DNTP-2026-0182-M, se requiere consolidar y depurar información relacionada con asistencias técnicas, capacitaciones (planificadas y no planificadas) y convenios institucionales vigentes, a fin de contar con datos precisos y consistentes dentro de los plazos establecidos. En tal sentido, a continuación, se detalla lo solicitado:

ASISTENCIAS TÉCNICAS BRINDADAS POR TIPO DE COMPETENCIA Y/O TEMÁTICA - PERIODO 2025

No.	MACRO TEMÁTICA / COMPETENCIA	No. DE ASISTENCIAS	PORCENTAJE
1	Otros (Comunicación, liderazgo, oratoria, programas saludables)	168	33%
2	Catastros Inmobiliarios	66	13%
3	Planificación Territorial y Uso y Gestión del Suelo (PUGS)	55	11%
4	Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS)	31	6%
5	Agua Potable y Alcantarillado (APA)	28	5%
6	Planificación Estratégica Institucional (PEI/POA)	25	5%
7	Gestión Financiera (Presupuesto, Contabilidad, SIGAME)	23	5%
8	Patrimonio Arquitectónico y Cultural	22	4%
9	Tránsito, Transporte Terrestre y Seguridad Vial (TTTSV)	19	4%
10	Gestión de Riesgos	15	3%
11	Gobierno Abierto (Participación Ciudadana, Rendición de Cuentas)	14	3%
12	Gestión Social (Derechos, Grupos de Atención Prioritaria)	11	2%
13	Proyectos de Fortalecimiento Institucional	10	2%
14	Regeneración Urbana / Vialidad Urbana	10	2%
15	Gestión Ambiental y Cambio Climático	9	2%
16	Interconsultas telemáticas (SNIM, catastro, patrimonio)	8	2%
TOTAL		514	100%

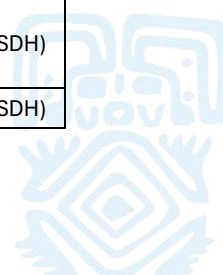
Fuente: Matriz Asistencias_Tecnicas_DNTP 2025.xlsx (514 registros)



Nota: El alto porcentaje en "Otros" corresponde a asistencias técnicas personalizadas de diversa índole, incluyendo capacitaciones específicas, acompañamiento en procesos administrativos, y actividades puntuales de fortalecimiento no clasificadas en las macro temáticas principales.

CAPACITACIONES ENMARCADAS DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES AME - PERIODO 2025

No.	NOMBRE DE LA CAPACITACIÓN / EVENTO	MODALIDAD	No. DE PARTICIPANTES	GAD BENEFICIADOS	RESPONSABLE
1	Curso certificado: Elaboración, ejecución y seguimiento del POA (40 horas)	Semipresencial	437	100 municipios + 71 entidades adscritas	CGFM
2	Capacitación en Gestión Financiera Municipal (bonos, APP, CEM, alcabalas)	Virtual Presencial	1.157	Múltiples GAD	CGFM
3	Capacitación en Gobierno Abierto y Transparencia Fiscal	Virtual Presencial	555	221 GAD	CGFM
4	Capacitación en Participación Ciudadana y Rendición de Cuentas con enfoque de género	Virtual Presencial	188	Múltiples GAD	CGFM
5	Capacitación en Gestión Social y Derechos Humanos (20 eventos)	Presencial Virtual	2.422	119 GAD	CGFM
6	Jornadas de capacitación: Actualización PDOT - PUGS (múltiples eventos)	Presencial	200+	80 GAD (UTR 1-7)	CDT
7	Talleres de formación en Catastros y Sistemas de Información Geográfica	Presencial Virtual	305	80 GAD	CDT
8	Talleres de Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS)	Presencial Virtual	150+	30 GAD	CDT
9	Capacitación en Tránsito, Transporte y Seguridad Vial	Presencial Virtual	100+	20 GAD (Mancomunidades)	CDT
10	Diplomado en Gestión Integral de Residuos Sólidos - Basura Cero	Virtual	150+	221 GAD	CDT
11	Curso: "Introducción al Cambio Climático"	Virtual	100+	221 GAD	CDT
12	Curso: "Lineamientos para la declaratoria de Áreas de Conservación"	Virtual	80+	221 GAD	CDT
13	Curso: "Aplicación de la Ley de Prevención de Violencia contra las Mujeres"	Virtual	300+	221 GAD	CGFM (GSDH)
14	Curso: "Otorgamiento de medidas administrativas de protección para víctimas"	Virtual	200+	221 GAD	CGFM (GSDH)
15	Curso: "Liderazgo con enfoque de género en la gestión local"	Virtual	150+	221 GAD	CGFM (RED-MAM)
16	Curso: "Presupuestos con perspectiva de género en el ámbito local"	Virtual	120+	221 GAD	CGFM (RED-MAM)
17	Curso: "Sistema local de cuidados"	Virtual	100+	221 GAD	CGFM (RED-MAM)
18	Taller: "Rendición de cuentas con estándares de género" (7 talleres regionales)	Presencial	138	138 GAD	CGFM (GSDH)
19	I Encuentro Nacional de Juntas	Presencial	233	60+ GAD	CGFM (GSDH)



	Cantoniales de Protección de Derechos				
20	Webinar: "Buenas Prácticas para la Seguridad y Convivencia Ciudadana"	Virtual	222	222 GAD	CGFM
TOTAL FUNCIONARIOS CAPACITADOS		~7.000+			

Fuente: Informe CGFM 2025, Informe CDT 2025, Matriz de asistencias técnicas

CAPACITACIONES NO PLANIFICADAS DENTRO DEL PLAN NACIONAL DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES AME - PERIODO 2025

No.	CAPACITACIÓN ASISTENCIA TÉCNICA	MODALIDAD	GAD BENEFICIADOS	JUSTIFICACIÓN (Solicitud no planificada)
1	Oratoria y liderazgo para funcionarios municipales	Presencial	Cayambe	Solicitud directa del GAD para fortalecer habilidades blandas
2	Comunicación institucional y atención al cliente	Presencial	Puerto Quito	Necesidad identificada por el GAD para mejorar servicios
3	Procedimiento parlamentario y gestión legislativa municipal	Presencial	Puerto Quito	Capacitación solicitada para fortalecer el concejo cantonal
4	Liderazgo, trabajo en equipo y comunicación institucional	Presencial	Cayambe	Solicitud expresa del GAD
5	Programa Municipio Saludable	Presencial	El Guabo	Capacitación solicitada en el marco del programa
6	Estrategia Mercados Saludables	Presencial	Palanda	Solicitud del GAD para implementar mercados saludables
7	Capacitación en manejo de incendios forestales	Presencial	Cuenca	Necesidad coyuntural por temporada de incendios
8	Asistencia técnica en gestión de emergencias cantonales	Presencial	Portoviejo	Emergencia invernal (solicitud no planificada)
9	Asistencia técnica por macro deslizamiento en Quijos	Presencial	Quijos	Emergencia natural (atención inmediata)
10	Taller de manejo integral del fuego	Presencial	Cuenca	Solicitud no planificada por alta incidencia de incendios
11	Capacitación en derechos mineros de áridos y pétreos (con ARCOM)	Virtual	60 GAD	Necesidad identificada por los GAD en gestión de recursos naturales
12	Asistencia técnica en viabilidades técnicas y tarifas de áridos	Virtual	Joya de los Sachas	Solicitud específica no contemplada inicialmente
13	Asistencia técnica para creación de usuario en módulo RPA (agua)	Presencial	10+ GAD	Necesidad emergente para trámites ante ARCA/MAE
14	Asistencia técnica en levantamiento GNSS	Presencial	Muisne	Capacitación solicitada por el GAD



	aplicado al catastro			
15	Curso virtual: "Desafíos municipales frente a la violencia de género"	Virtual	300+	Proyecto FIEDS (solicitud de cooperación)
16	Asistencia técnica en gestión de playas y zonificación	Presencial	Atacames	Solicitud no planificada para ordenamiento territorial costero

Fuente: Matriz Asistencias_Tecnicas_DNTP 2025.xlsx (capacitaciones solicitadas sobre la marcha)

LISTADO DE CONVENIOS CELEBRADOS Y/O VIGENTES ENTRE LA AME Y SUS ASOCIADOS (ESTADO A DICIEMBRE 2025)

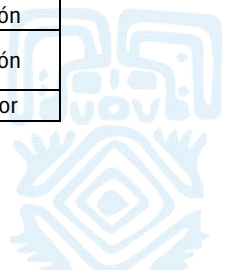
CONVENIOS DE LA COORDINACIÓN DE GESTIÓN Y FORTALECIMIENTO MUNICIPAL (CGFM)

No.	GAD MUNICIPAL	TEMÁTICA	MONTO AME	FECHA SUSCRIPCIÓN	ESTADO A DICIEMBRE 2025
1	Puerto Quito	Fortalecimiento Institucional	\$40.000	2024	Cerrado (cierre en 2025)
2	Riobamba	Fortalecimiento Institucional	\$50.000	2024	Cerrado (cierre en 2025)
3	Buena Fe	Fortalecimiento Institucional	\$40.000	2025	En ejecución
4	Portoviejo	Transparencia Fiscal (MdE)	-	2025 (en gestión)	En gestión (Memorando de Entendimiento)
5	Lago Agrio	Transparencia Fiscal (MdE)	-	2025 (en gestión)	En gestión (Memorando de Entendimiento)
6	Carlos Julio Arosemena Tola	Transparencia Fiscal (MdE)	-	2025 (en gestión)	En gestión (Memorando de Entendimiento)
7	Cumandá	Transparencia Fiscal (MdE)	-	2025 (en gestión)	En gestión (Memorando de Entendimiento)
8	Biblián	Transparencia Fiscal (MdE)	-	2025 (en gestión)	En gestión (Memorando de Entendimiento)
9	Azogues	Transparencia Fiscal (MdE)	-	2025 (en gestión)	En preparación
10	Montecristi	Diversos	-	Convenio anterior	Pendiente de reactivación (gestión de reversión de certificaciones)

Fuente: Informe CGFM 2025, Informe CDT 2025, Matriz de convenios DNTP

CONVENIOS DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO TERRITORIAL (CDT)

No.	GAD MUNICIPAL	COMPETENCIA FUNCIÓN	MONTO AME	FECHA SUSCRIPCIÓN	ESTADO A DICIEMBRE 2025
1	Bolívar (UTR1)	Uso y ocupación del suelo	\$40.000	20/8/2025	En ejecución
2	Shushufindi (UTR1)	Turismo	\$38.700	4/6/2025	En ejecución
3	Lago Agrio (UTR1)	Uso y ocupación del suelo	\$39.960	1/1/2025	En ejecución
4	Sucumbíos (UTR1)	Gestión de riesgos	\$40.000	1/1/2025	En ejecución
5	Pedro Vicente Maldonado (UTR2)	Turismo	\$35.600	1/1/2025	En ejecución
6	Arajuno (UTR3)	Turismo	\$40.000	1/1/2025	En ejecución
7	Pastaza (UTR3)	Infraestructura y equipamiento	\$38.270	1/1/2025	En ejecución
8	Sigchos (UTR3)	Turismo	\$28.445	1/1/2025	Cerrado por

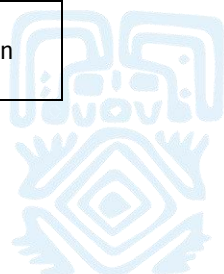


					mutuo acuerdo
9	Isabela (UTR4)	Turismo	\$40.000	30/9/2025	En ejecución
10	Junín (UTR4)	Agua potable y alcantarillado	\$42.722	4/6/2025	En ejecución
11	Pedernales (UTR4)	Infraestructura y equipamiento	\$39.713	4/6/2025	En ejecución
12	Santa Ana (UTR4)	Catastros	\$39.450	10/3/2025	En ejecución
13	Tosagua (UTR4)	Transporte terrestre	\$38.485	10/3/2025	Cerrado
14	La Concordia (UTR4)	Transporte terrestre	\$50.000	1/1/2025	En ejecución
15	San Cristóbal (UTR4)	Turismo	\$36.000	1/1/2025	En ejecución
16	Mocache (UTR5)	Vialidad	\$36.175	11/9/2025	En ejecución
17	Urdaneta (UTR5)	Infraestructura y equipamiento	\$50.000	26/5/2025	En ejecución
18	General Antonio Elizalde (UTR5)	Vialidad	\$39.475	1/1/2025	En ejecución
19	Guaranda (UTR5)	Turismo	\$39.000	1/1/2025	En ejecución
20	Palestina (UTR6)	Infraestructura y equipamiento	\$40.000	22/8/2025	En ejecución
21	Playas (UTR5)	Vialidad	\$40.000	1/1/2025	En ejecución
22	Simón Bolívar (UTR5)	Transporte terrestre	\$35.000	1/1/2025	En ejecución
23	Suscal (UTR6)	Transporte terrestre	\$29.273	5/6/2025	En ejecución
24	Tiwintza (UTR6)	Agua potable y alcantarillado	\$27.692	4/6/2025	En ejecución
25	Azogues (UTR6)	Infraestructura y equipamiento	\$50.000	1/1/2025	En ejecución
26	Biblián (UTR6)	Infraestructura y equipamiento	\$40.000	1/1/2025	En ejecución
27	Huamboya (UTR6)	Infraestructura y equipamiento	\$39.951	1/1/2025	En ejecución
28	Limón Indanza (UTR6)	Agua potable y alcantarillado	\$50.000	1/1/2025	En ejecución
29	Logroño (UTR6)	Transporte terrestre	\$35.643	1/1/2025	En ejecución
30	Quilanga (UTR7)	Vialidad	\$33.341	14/7/2025	En ejecución
31	Chaguarpamba (UTR7)	Agua potable y alcantarillado	\$40.000	6/6/2025	En ejecución
32	Celica (UTR7)	Agua potable y alcantarillado	\$50.000	20/2/2025	En ejecución
33	Atahualpa (UTR7)	Agua potable y alcantarillado	\$39.726	1/1/2025	En ejecución
TOTAL CDT			\$1.302.621,40		

Fuente: Informe CGFM 2025, Informe CDT 2025, Matriz de convenios DNTP

PROYECTOS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (NO REEMBOLSABLE)

No.	PROYECTO	ALIADOS	GAD BENEFICIADOS	ESTADO A DICIEMBRE 2025
1	Impulsando la transparencia fiscal	FARO, GIZ	Portoviejo, Biblián, Cumandá, Lago Agrio, Carlos Julio Arosemena Tola, Milagro	En ejecución
2	Tejiendo el empoderamiento de mujeres autoridades locales	Fons Valencia, CEPAM, ONU Mujeres	Antonio Ante, Cañar, Joya de los Sachas	En ejecución
3	Mujer. Justicia, Protección y Reparación	FIEDS, Consejo de la Judicatura	Quito, Guayaquil, Latacunga	Suspendido temporalmente (auditoría)
4	Alianza para fortalecer el Sistema de Protección Integral de Derechos	Ayuda en Acción	Santa Isabel, La Maná, Eloy Alfaro, Muisne, Pucará, Nabón	En ejecución



5	Prevención de la Explotación Sexual Infantil en el Turismo	Agencia Peruana, Ministerios Turismo	221 GAD (cobertura nacional)	En ejecución
---	--	--------------------------------------	------------------------------	--------------

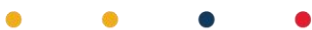
Fuente: Informe CGFM 2025, Informe CDT 2025, Matriz de convenios DNTP

RESUMEN DE CONVENIOS POR ESTADO (DICIEMBRE 2025)

ESTADO	CGFM	CDT	TOTAL
En ejecución	1	31	32
Cerrado	2	2	4
En gestión / preparación	5	0	5
Suspendido temporalmente*	0	0	1
Pendiente de reactivación	1	0	1
TOTAL	9	33	43

*Proyecto FIEDS

Fuente: Informe CGFM 2025, Informe CDT 2025, Matriz de convenios DNTP



Memorando Nro. AME-CCS-2026-0115-M

Quito, 08 de abril de 2026

PARA: Sra. Mgs. Nadia Katherine Calderon Garcia
DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL, Encargada

ASUNTO: Respuesta a Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0292-M /Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas - Ejercicio Fiscal 2025.

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0292-M de fecha 07 de abril de 2026 , mediante el cual se insiste en el requerimiento de información necesaria para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, me permito informar lo siguiente:

En cumplimiento de lo solicitado, la Coordinación de Comunicación Social ha procedido a revisar y completar los campos denominados “**DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)**” y “**DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META**”, conforme a las directrices establecidas, garantizando la coherencia entre la planificación institucional y las acciones ejecutadas durante el período evaluado.

La información remitida ha sido elaborada sobre la base de los registros generados en el ejercicio de las competencias de esta Coordinación, lo que permite sustentar de manera objetiva el cumplimiento de metas y resultados alcanzados en el año 2025.

En este sentido, adjunto al presente se remite el archivo correspondiente, debidamente suscrito con las firmas de responsabilidad, para su revisión e incorporación en el informe consolidado.

Sin otro particular, reitero la disposición de esta Coordinación para atender cualquier requerimiento adicional que contribuya al fortalecimiento del proceso de rendición de cuentas institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Lcdo. Jorge Luis Ramos Aguirre
COORDINADOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Referencias:
- AME-DNPI-2026-0292-M

Anexos:
- ame-dnpi-2026-0232-m.pdf
- AME-DNPI-2026-0292-M
- Matriz_Rendición de Cuentas_Comunicación Social
- Matriz_Rendición de Cuentas_Comunicación Social

Copia:
Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Srta. Tlga. Solange Lizbeth Ayala Chulca
Analista de Planificación Institucional

Memorando Nro. AME-CCS-2026-0115-M

Quito, 08 de abril de 2026

Sra. Lcda. Monica Alexandra Jaramillo Gonzalez
Asistente



Firmado electrónicamente por:
**JORGE LUIS RAMOS
AGUIRRE**

Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0232-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Mayra Alejandra Bedon Vera
COORDINADORA DE COMUNICACION SOCIAL Encargada

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES:

De conformidad a los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, dentro de los cuales se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designa al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, en el formato adjunto.

En cuanto al campo: “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado.

Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado.

Cualquier aclaración que se requiera, -por favor- contactar a Nelly Ortiz o Mayra Alarcón, funcionarias de la Coordinación de Planificación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0232-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- ame-p-2026-0105-m0993174001773249910.pdf
- coordinación_de_comunicación_social_evaluación_de_metas_2025.xls

Copia:

Sra. Mgs. Jennifer Paola Samaniego Marines
Directora Ejecutiva Encargada

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sr. Lcdo. Edwin Ismael Arcentales Cadmilema
Asistente Administrativo

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

gc/jl/no



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL AUGUSTO
RODAS MAHAUAD**

Validar únicamente con Firma@C

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0292-M

Quito, D.M., 07 de abril de 2026

PARA: Sr. Lcdo. Jorge Luis Ramos Aguirre
Coordinador de Comunicación Social

ASUNTO: Insistencia: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas - Ejercicio Fiscal 2025.

ANTECEDENTES:

En referencia al Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0232-M, de fecha 12 de marzo de 2026, mediante el cual, esta Dirección solicitó completar los campos denominados:

"DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)" y "DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META", con la finalidad de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional del ejercicio fiscal 2025.

SOLICITUD:

En virtud de que, a la presente fecha, no se ha recibido la información correspondiente, y siendo esta indispensable para la consolidación del Informe de Rendición de Cuentas institucional del año 2025, me permito solicitar muy comedidamente se sirva completar los campos antes mencionados en el formato adjunto.

Cabe señalar que esta Dirección debe remitir el informe consolidado a la Dirección Ejecutiva para su respectiva revisión hasta el día jueves 09 de abril de 2026, por lo que, a fin de cumplir con dicho plazo institucional, se solicita que la información requerida sea remitida, debidamente suscrita con las firmas de responsabilidad, **hasta el día de hoy, como plazo máximo.**

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Nadia Katherine Calderon Garcia

DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL, ENCARGADA

Anexos:

- ame-dnpi-2026-0232-m.pdf
- coordinación_de_comunicación_social_evaluación_de_metas_20250400992001775576607.xls

Copia:

Sra. Lcda. Monica Alexandra Jaramillo Gonzalez
Asistente

Sr. Lcdo. Edwin Ismael Arcentales Cadmilema
Asistente Administrativo

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Srta. Tlga. Solange Lizbeth Ayala Chulca
Analista de Planificación Institucional

Sra. Mgs. Mayra Alejandra Bedon Vera

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0292-M

Quito, D.M., 07 de abril de 2026

Analista de Comunicación Social 1

sa



Firmado electrónicamente por:
**NADIA KATHERINE
CALDERON GARCIA**

Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

Sr. Mgs. Erwis Fabricio Vasquez Morante
Director Nacional Administrativo Financiero, Encargado

Srta. Andrea Carolina Cevallos Sisa
Directora Nacional de Cooperación

Sr. Mgs. Luis Javier Carrillo Bautista
Director Nacional Técnico y de Planificación

Sra. Ing. Teresa Gabriela Rodríguez Morales
Coordinadora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Sra. Mgs. Mayra Alejandra Bedon Vera
COORDINADORA DE COMUNICACION SOCIAL Encargada

Sra. Ing. Lucía Piedad Acosta Intriago
Coordinadora de Talento Humano

Sra. Mgs. Karla Elizabeth Jama Rodríguez
Coordinadora de Contratación Pública, Subrogante

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

ASUNTO: Conformación del equipo para el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025.

De mi consideración;

Estimados, reciban un saludo cordial, para dar cumplimiento a lo lo estipulado en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, se manifiesta lo siguiente:

ANTECEDENTES:

La Constitución de la República -artículos 100, 208 y 297-, enfatiza que es derecho de los ciudadanos participar en los asuntos de interés público y fiscalizar los actos del poder público. La misma Carta Magna contempla la rendición de cuentas de las instituciones y funcionarios que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, para lo cual -señala- se hará un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa y suficiente.

Para cumplir con este mandato, los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, del 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

En el TÍTULO III, CAPÍTULO II, Art. 12, de la citada Resolución, se establece el "Proceso metodológico y el cronograma de Rendición de Cuentas". Dicho proceso se organiza en cuatro fases, comenzando con la Fase I:



Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2026

"Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas", en la que se determina que "La máxima autoridad (...) deberá conformar un equipo integrado por los responsables de las áreas de Planificación, Comunicación, Administrativo, Financiero, Participación o Desarrollo Humano, y las áreas agregadoras de valor, quienes ejecutarán el proceso desde la planificación hasta la entrega del informe al CPCCS. De este equipo se designará a un servidor público responsable del proceso de rendición de cuentas (...)". Dicho proceso define los períodos de aplicación para el presente ejercicio fiscal.

DISPOSICIÓN:

Sobre la base de lo expuesto, y con la finalidad de facilitar este proceso, se dispone a ustedes que conformen el equipo de trabajo para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025, de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), con la información de las Direcciones Nacionales, Coordinación de Comunicación y Unidades Técnicas Regionales.

Asimismo, se designa al Coordinador de Planificación Institucional, como la responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

Para la ejecución de este proceso, se actuará de acuerdo a todo lo estipulado en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Yuri Jessica Colorado Marquez

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

Anexos:

- resoluci n_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-00300635762001770131422.pdf

Copia:

Srta. Dis. Joceline Fiorella Mart nez Mera
Analista de Comunicaci n Social 3

Sra. Erika Yohana Castro Qui n nez
Asistente Administrativo

Sra. Mgs. Jennifer Paola Samaniego Marines
Directora Ejecutiva Encargada

Srta. Econ. Adriana I. Malan Obando
Coordinadora Regional - UTR II, Encargado

Sr. Mgs. Armando Roberto Weir Casquete
Coordinador Regional Encargado

Sr. Mgs. Cecilia Alexandra Rodas Molina
Coordinadora Regional - UTR VI, Encargada

Sra. Lcda. Dunia Marisol Bustamante Vivanco
Coordinadora Regional - Unidad T cnica Regional 7, Enc.

Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2026

Sr. Abg. Eduardo Humberto Hernandez Quijano
Coordinador Regional - Unidad Técnica Regional 4

Sr. Mgs. Hernan Patricio Castillo Villacres
Coordinador Regional - UTR III, Encargado

Sra. Ing. Jenny Marcela Almeida Martinez
Coordinadora Regional - Unidad Técnica Regional 1, Enc.

gc/ma/dr/JS



Firmado electrónicamente por:
**YURI JESSICA
COLORADO MARQUEZ**
Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME



COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS (Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Nombre de la unidad administrativa	Alineación al objetivo estratégico institucional	Subactividad definida en el POA	Presupuesto asignado con corte 31 de diciembre 2025	Presupuesto devengado con corte 31 de diciembre 2025	Meta anual planificada para la subactividad	Meta anual planificada para la subactividad	* Meta anual alcanzada para la subactividad. * Considerar la misma unidad de medida de la meta planificada (Número o porcentaje). * En el caso de que su meta corresponda a ejecución presupuestaria, deberá dividir el monto devengado para el monto codificado 2025.	% (Relación resultante entre la meta planificada y la meta alcanzada a 31 de diciembre 2025).	Justificación concreta del % alcanzado en el cumplimiento de la gestión
Coordinación de Comunicación Social	Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Monitoreo de medios diarios	\$ 1.770,00	\$ 335,00	% de ejecución presupuestaria para medios de monitoreo	100%	100%	100%	Se canceló en su totalidad la Orden de Compra: Servicio N° IC-AME-012-CCP-2024 cuyo objeto es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LA INFORMACIÓN REPLICADA EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN POR AME Y LOS GAD", dado que el plazo de ejecución era de 365 días y la Orden fue suscrita el 02 de julio del 2024, y sus pagos mensuales finalizaron en el mes de julio del 2025
Coordinación de Comunicación Social	Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Monitoreo de medios diarios	\$ 1.475,00	\$ 1.240,00	% de ejecución presupuestaria para medios de monitoreo	100%	20%	20%	Con fecha 15 de octubre del 2026, se suscribió la Orden de Compra: Servicio N° IC-AME-041-CCP-2025 con un plazo de 365 días, sin embargo, por cambios y renuncias de los Administradores de la Orden de Compra los pagos se iniciaron en el mes de diciembre del 2025. Cabe indicar que el valor fue comprometido y convalidado en el año 2026 para contar con los recursos económicos y la correcta ejecución de la Orden de Compra: Servicio vigente.
Coordinación de Comunicación Social	Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Contratación del Servicio de Monitoreo de Medios.	\$ 2.125,00	\$ 1.115,00	% de ejecución presupuestaria para medios de monitoreo	100%	0%	0%	Valor comprometido para el año 2026 con la finalidad de contar con los recursos y cancelación de la Orden de Compra Servicio N° IC-AME-041-CCP-2025 cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MONITOREO DE MEDIOS, SEGUIMIENTO Y EVALUACION DE LA INFORMACION REPLICADA EN MEDIOS DE COMUNICACION POR AME Y LOS GAD hasta el mes de octubre del 2026
Coordinación de Comunicación Social	Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Contratación del servicio de impresión de material POP y folletería para potenciar la imagen corporativa institucional.	\$ 1.000,00	\$ -	% de ejecución presupuestaria para servicio de impresión	100%	0%	0%	Presupuesto planificado para la adquisición de material POP, pero al no contar con los requerimientos de las áreas involucradas y de no persistir la necesidad, no se cumplió con su respectiva ejecución
Coordinación de Comunicación Social	a. Velar por el respeto y garantía de los intereses municipales, ejerciendo para ello, la representación institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos ante las instancias nacionales e internacionales	Contratación del servicio de logística, alquiler de equipos y mobiliario para eventos institucionales	\$ 206.220,00	\$ -	% de ejecución presupuestaria para servicio de logística	100%	0%	0%	Del presupuesto planificado, y en virtud de la Certificación Presupuestaria N.º 259, se certificó un monto de USD 156.000,00 para la ejecución del proceso correspondiente. En ese contexto, se procedió con la adjudicación del Contrato Administrativo N.º 007-AME-2025, cuyo objeto es la "CONTRATACIÓN DE UN ORGANIZADOR DE EVENTO QUE SE ENCARGUE DE LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN, DESARROLLO, LOGÍSTICA, PRODUCCIÓN Y EJECUCIÓN, PARA LA XLVI ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA AME 2025". No obstante, dicho contrato no llegó a ejecutarse, debido a circunstancias de carácter administrativo que impidieron la continuidad y materialización del proceso contractual.
Coordinación de Comunicación Social	a. Velar por el respeto y garantía de los intereses municipales, ejerciendo para ello, la representación institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos ante las instancias nacionales e internacionales	Contratación del servicio de logística, alquiler de equipos y mobiliario para eventos institucionales	\$ 98.780,00	\$ 32.338,72	% de ejecución presupuestaria para servicio de logística	100%	22%	22%	Con fecha 02 de septiembre del 2025, se certificó un monto de USD 98.780,00, destinado a la ejecución del proceso de contratación correspondiente. Bajo la modalidad de Subasta Inversa Electrónica, se procedió a la adjudicación del Contrato Administrativo N.º 006-AME-2025, cuyo objeto es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE EVENTOS INSTITUCIONALES QUE INCLUYA LA LOGÍSTICA MONTAJE Y DESMONTAJE Y ALQUILER DE EQUIPOS PARA LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS A NIVEL NACIONAL", con la finalidad de organizar y ejecutar veinte (20) eventos institucionales. De acuerdo con la información proporcionada por el Administrador del Contrato, se ha ejecutado un total de diez (10) eventos. Asimismo, se encuentran pendientes de pago tres (3) eventos, cuyo valor acumulado asciende a USD 9.205,00.
Coordinación de Comunicación Social	a. Velar por el respeto y garantía de los intereses municipales, ejerciendo para ello, la representación institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos ante las instancias nacionales e internacionales	Logística de eventos institucionales, culturales, sociales y de capacitación para posicionar los productos y servicios de AME	\$ 37.163,56	\$ 29.020,47	Logística de eventos institucionales, culturales, sociales y de capacitación para posicionar los productos y servicios de AME realizados	100%	88%	88%	Con fecha 20 de mayo de 2025, se suscribió el Contrato Administrativo Nro. 007-AME-2024, cuyo objeto es la "Contratación del servicio para la organización y desarrollo de eventos institucionales que incluya la logística, montaje y desmontaje, y el alquiler de equipos para la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a nivel nacional", en cumplimiento del Plan de Eventos 2024, de la institución. El referido contrato fue establecido con un plazo de ejecución de trescientos (300) días, contados a partir del día siguiente de su suscripción, o hasta la total ejecución de los recursos asignados, lo que ocurra primero, conforme a las condiciones contractuales. De acuerdo con los informes emitidos por la Administración del Contrato, el mismo fue ejecutado en su totalidad (100%), habiéndose realizado los pagos correspondientes conforme a la forma de pago estipulada en el instrumento contractual, una vez verificado el cumplimiento de las obligaciones contractuales por parte del contratista.
Coordinación de Comunicación Social	a. Velar por el respeto y garantía de los intereses municipales, ejerciendo para ello, la representación institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos ante las instancias nacionales e internacionales	Difusión de información y Publicidad de AME	\$ 315,00	\$ -	Difusión y Publicidad de Información sobre actividades de interés municipal.	100%	0%	0%	Compra de Servicios N.º IC-AME-031-CCP-2024, cuyo objeto es la "Contratación del servicio de publicación de la convocatoria para participar en el proceso de adquisición de la sede de la Unidad Técnica Regional 6, en el cantón Cuenca, provincia del Azuay, en un medio de comunicación con cobertura a nivel regional". Durante el año 2025, el Administrador de la Orden de Compra (ex Coordinador de la UTR6) solicitó la gestión de pago correspondiente al servicio contratado. No obstante, debido a observaciones identificadas en el expediente contractual, no fue posible proceder con la cancelación del valor respectivo. En consecuencia, la obligación de pago se mantiene pendiente hasta la presente fecha, a la espera de la subsanación de las observaciones y la regularización del expediente administrativo, conforme a la normativa aplicable.
Coordinación de Comunicación Social	a. Velar por el respeto y garantía de los intereses municipales, ejerciendo para ello, la representación institucional de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos ante las instancias nacionales e internacionales	Contratación de servicio de difusión de información y publicidad de AME	\$ 685,00	\$ -	% de ejecución presupuestaria para el servicio de publicidad	100%	0%	0%	Con fecha 08 de octubre de 2025 se suscribió la Orden de Compra de Servicio N.º IC-AME-039-CCP-2025, cuyo objeto fue la contratación del servicio de publicación de la convocatoria a la XLVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), a efectuarse en el cantón Tena, provincia de Napo, en un medio de comunicación con cobertura a nivel nacional. No obstante, el referido instrumento contractual no llegó a ejecutarse, debido a la concurrencia de circunstancias de carácter administrativo que impidieron la continuidad del proceso y, en consecuencia, la materialización del objeto
Firma:			Firma:						
Elaborado por:		Aprobado por:							
Nombre: Mayra Bedón		Nombre: Jorge Ramos							
Cargo: Analista de Comunicación		Cargo: Coordinador de Comunicación Social							

Memorando Nro. AME-CTIC-2026-0147-M

Quito, 25 de marzo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Nadia Katherine Calderon Garcia
**DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL,
Encargada**

ASUNTO: Respuesta - Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas - Ejercicio Fiscal 2025

De mi consideración:

Luego de atento y cordial saludo, y con los siguientes antecedentes:

- De acuerdo a los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.
- De igual forma, con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de RAsí mismo rendición de Cuentas.
- Adicionalmente, con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

Con el propósito de dar cumplimiento a Memorando AME-DNPI-2026-0233-M, en lo relacionado a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito anexar lo solicitado en el citado documento:

Con sentimientos de distinguida estima.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA



Memorando Nro. AME-CTIC-2026-0147-M

Quito, 25 de marzo de 2026

Documento firmado electrónicamente

Ing. Teresa Gabriela Rodríguez Morales

**COORDINADORA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y
COMUNICACIONES**

Referencias:

- AME-DNPI-2026-0233-M

Anexos:

- coordinación_de_tecnologías_evaluación_de_metas_20250620762001774474928.xls

- coordinación_de_tecnologías_evaluación_de_metas_2025-signed-signed.pdf

Copia:

Sra. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez

Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros

Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Jennifer Estefanía López Proaño

Asistente de Planificación Institucional

mrps



Firmado electrónicamente por:
**TERESA GABRIELA
RODRIGUEZ MORALES**

Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0233-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sra. Ing. Teresa Gabriela Rodríguez Morales
Coordinadora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES:

En los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, en el formato adjunto.

En cuanto al campo: “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado.

Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado.

Cualquier aclaración que se requiera, -por favor- contactar a Nelly Ortiz o Mayra Alarcón, funcionarias de la Coordinación de Planificación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0233-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- coordinación_de_tecnologías_evaluación_de_metas_2025.xls
- ame-p-2026-0105-m0429847001773264382.pdf

Copia:

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sr. Mgs. Marcelo Renán Proaño Santacruz
Analista de Infraestructura Tecnológica 3

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

gc/jl/no



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL AUGUSTO
RODAS MAHAUAD**
Validar únicamente con Firma@C



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

Sr. Mgs. Erwis Fabricio Vasquez Morante
Director Nacional Administrativo Financiero, Encargado

Srta. Andrea Carolina Cevallos Sisa
Directora Nacional de Cooperación

Sr. Mgs. Luis Javier Carrillo Bautista
Director Nacional Técnico y de Planificación

Sra. Ing. Teresa Gabriela Rodríguez Morales
Coordinadora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Sra. Mgs. Mayra Alejandra Bedon Vera
COORDINADORA DE COMUNICACION SOCIAL Encargada

Sra. Ing. Lucía Piedad Acosta Intriago
Coordinadora de Talento Humano

Sra. Mgs. Karla Elizabeth Jama Rodríguez
Coordinadora de Contratación Pública, Subrogante

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

ASUNTO: Conformación del equipo para el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025.

De mi consideración;

Estimados, reciban un saludo cordial, para dar cumplimiento a lo lo estipulado en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, se manifiesta lo siguiente:

ANTECEDENTES:

La Constitución de la República -artículos 100, 208 y 297-, enfatiza que es derecho de los ciudadanos participar en los asuntos de interés público y fiscalizar los actos del poder público. La misma Carta Magna contempla la rendición de cuentas de las instituciones y funcionarios que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, para lo cual -señala- se hará un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa y suficiente.

Para cumplir con este mandato, los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, del 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

En el TÍTULO III, CAPÍTULO II, Art. 12, de la citada Resolución, se establece el "Proceso metodológico y el cronograma de Rendición de Cuentas". Dicho proceso se organiza en cuatro fases, comenzando con la Fase I:



Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2026

"Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas", en la que se determina que "La máxima autoridad (...) deberá conformar un equipo integrado por los responsables de las áreas de Planificación, Comunicación, Administrativo, Financiero, Participación o Desarrollo Humano, y las áreas agregadoras de valor, quienes ejecutarán el proceso desde la planificación hasta la entrega del informe al CPCCS. De este equipo se designará a un servidor público responsable del proceso de rendición de cuentas (...)". Dicho proceso define los períodos de aplicación para el presente ejercicio fiscal.

DISPOSICIÓN:

Sobre la base de lo expuesto, y con la finalidad de facilitar este proceso, se dispone a ustedes que conformen el equipo de trabajo para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025, de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), con la información de las Direcciones Nacionales, Coordinación de Comunicación y Unidades Técnicas Regionales.

Asimismo, se designa al Coordinador de Planificación Institucional, como la responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

Para la ejecución de este proceso, se actuará de acuerdo a todo lo estipulado en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Yuri Jessica Colorado Marquez

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

Anexos:

- resoluciñ_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-00300635762001770131422.pdf

Copia:

Srta. Dis. Joceline Fiorella Martínez Mera
Analista de Comunicación Social 3

Sra. Erika Yohana Castro Quiñonez
Asistente Administrativo

Sra. Mgs. Jennifer Paola Samaniego Marines
Directora Ejecutiva Encargada

Srta. Econ. Adriana I. Malan Obando
Coordinadora Regional - UTR II, Encargado

Sr. Mgs. Armando Roberto Weir Casquete
Coordinador Regional Encargado

Sr. Mgs. Cecilia Alexandra Rodas Molina
Coordinadora Regional - UTR VI, Encargada

Sra. Lcda. Dunia Marisol Bustamante Vivanco
Coordinadora Regional - Unidad Técnica Regional 7, Enc.

Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2026

Sr. Abg. Eduardo Humberto Hernandez Quijano
Coordinador Regional - Unidad Técnica Regional 4

Sr. Mgs. Hernan Patricio Castillo Villacres
Coordinador Regional - UTR III, Encargado

Sra. Ing. Jenny Marcela Almeida Martinez
Coordinadora Regional - Unidad Técnica Regional 1, Enc.

gc/ma/dr/JS



Firmado electrónicamente por:
**YURI JESSICA
COLORADO MARQUEZ**
Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec



Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME



COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS (Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Nombre de la unidad administrativa	Alineación al objetivo estratégico institucional	Subactividad definida en el POA	Presupuesto asignado con corte 31 de diciembre 2025	Presupuesto devengado con corte 31 de diciembre 2025	Meta anual planificada para la subactividad	Meta anual planificada para la subactividad	* Meta anual alcanzada para la subactividad. * Considerar la misma unidad de medida de la meta planificada (Número o porcentaje). * En el caso de que su meta correspondiera a ejecución presupuestaria, deberá dividir el monto devengado para el monto codificado 2025.	% (Relación resultante entre la meta planificada y la meta alcanzada a 31 de diciembre 2025).	Justificación concreta del % alcanzado en el cumplimiento de la gestión
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquisición de Equipos de Audio y Video para la AME	\$ 78,000.00	\$ 77,951.00	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	100%	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquisición de Equipos de Audio y Video para la AME	\$ 57.00	\$ 49.00	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	100%	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquisición de UPS para equipos de Auditorio	\$ 7,100.00	\$ 5,460.00	Ejecución Presupuestaria / Total presupuesto planificado x 100	100%	100%	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Servicio de Internet y Enlaces de Datos para AME matriz y UTR's	\$ 27,097.16	\$ 27,097.16	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	100%	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Servicio de Internet y Enlaces de Datos para AME matriz y UTR's	\$ 18,198.14	\$ 18,177.90	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	100%	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Web Hosting, Correo Electrónico, Nube Computacional, Migración de Cuentas, Actualización del CMS y Soporte, incluye la adquisición de Certificados de Seguridad SSL WILDCARD de pago para todos los portales alojados en la plataforma de Web Hosting y los Aplicativos AME	\$ 37,060.00	\$ 37,060.00	No de contratos para el servicio de Web Hosting, Correo Electrónico, Nube Computacional, Migración de Cuentas, Actualización del CMS y Soporte realizados / No de contratos para el servicio de Web Hosting, Correo Electrónico, Nube Computacional, Migración de Cuentas, Actualización del CMS y Soporte planificados	1	1	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquisición de herramientas de seguridad perimetral	\$ 90,800.00	\$ 90,800.00	Adquisición realizada / Adquisición programada	1	1	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Equipos Informáticos, Imagen e Impresión de la AME	\$ 4,500.00	\$ 4,500.00	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	100%	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Equipos Informáticos, Imagen e Impresión de la AME	\$ 3,004.82	\$ 3,004.82	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	100%	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Equipos Informáticos, Imagen e Impresión de la AME	\$ 2,651.53	\$ 2,561.53	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	100%	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Diseño página Web Institucional	\$ 6,500.00	\$ 6,500.00	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	100%	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquisición de switches de acceso y Access point para las Unidades Técnicas Regionales y Matriz de AME	\$ 121,000.00	\$ 121,000.00	Adquisición realizada / Adquisición programada	45	45	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquisición de Equipos Informáticos para AME matriz y UTR's	\$ 24,830.00	\$ 24,830.00	Número de Equipos Informáticos adquiridos / número de Equipos Informáticos programados pro adquirir	17	17	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquisición de Equipos Informáticos para AME matriz y UTR's	\$ 28,620.00	\$ 28,620.00	Número de Equipos Informáticos adquiridos / número de Equipos Informáticos programados pro adquirir	17	17	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA

COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS (Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquisición de equipos informáticos para Comunicación Social	\$ 19,000.00	\$ 19,000.00	Número de Equipos Informáticos adquiridos / número de Equipos Informáticos programados pro adquirir	7	7	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Contratación de Licencias POWER BI	\$ 1,361.64	\$ 1,361.64	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	2	2	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Contratación de licencias corporativas antivirus para AME matriz y UTR's	\$ 5,190.00	\$ 5,190.00	Ejecución Presupuestaria / Total presupuesto planificado x 100	100%	100%	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Renovación de dominios AME	\$ 270.00	\$ 270.00	# dominios renovados	4	4	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Renovación licencia ZOOM	\$ 2,967.00	\$ 2,967.00	# licencias zoom adquiridas	12	12	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquisición de computadores para AME	\$ 43,200.00	\$ 22,756.95	# computadoras adquiridas e instaladas	10	10	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquisición de materiales para cableado estructurado	\$ 3,677.00	\$ 3,677.00	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	100%	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquisición de equipos interactivos para AME	\$ 49,943.85	\$ 46,947.08	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	2	2	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Contratación de Licencias ARCGIS	\$ 4,560.00	\$ 4,560.00	Ejecución Presupuestaria / Total presupuesto planificado x 100	5	5	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Sistema Informático de Gestión de Gobierno Corporativo	\$ 49,990.00	\$ 49,990.00	# de licencias contratadas	5	5	100%	SE CUMPLE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Web Hosting, Correo Electrónico, Nube Computacional, Migración de Cuentas, Actualización del CMS y Soporte, incluye la adquisición de Certificados de Seguridad SSL WILDCARD de pago para todos los portales alojados en la plataforma de Web Hosting y los Aplicativos AME	\$ 20,000.00	\$ 6,563.00	No de contratos para el servicio de Web Hosting, Correo Electrónico, Nube Computacional, Migración de Cuentas, Actualización del CMS y Soporte realizados / No de contratos para el servicio de Web Hosting, Correo Electrónico, Nube Computacional, Migración de Cuentas, Actualización del CMS y Soporte planificados	1	0.33	33%	SE CUMPLE PARCIALMENTE LA META PLANIFICADA (Contrato pago mensual no se devenga mes Diciembre 2025)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Servicio de Internet y Enlaces de Datos para AME matriz y UTR's	\$ 11,323.84	\$ 4,280.41	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	38%	38%	SE CUMPLE PARCIALMENTE LA META PLANIFICADA (Contrato pago mensual no se devenga mes Diciembre 2025)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Mantenimiento Preventivo y/o Correctivo de Equipos Informáticos, Imagen e Impresión de la AME	\$ 4,660.00	\$ 2,330.00	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	50%	50%	SE CUMPLE PARCIALMENTE LA META PLANIFICADA
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Renovación de soporte técnico y mantenimiento preventivo del equipo DELL y VEEAM	\$ 27,618.41	\$ 22,841.35	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	83%	83%	SE CUMPLE PARCIALMENTE LA META PLANIFICADA (Contrato pago mensual no se devenga mes Diciembre 2025)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Servicio de Outsourcing de impresión y fotocopiado de documentos para AME matriz y UTR's	\$ 79,494.88	\$ 15,823.65	# contratos cancelados	1	0.49	49%	SE CUMPLE PARCIALMENTE LA META PLANIFICADA (Contrato suscrito por \$ 32280.10 - sobre ese valor se calcula el % de cumplimiento; pago mensual no se devenga mes Diciembre 2025)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Renovación de soporte técnico y mantenimiento preventivo - VMWare Esxi	\$ 141,719.87	\$ -	Ejecución Presupuestaria / Total presupuesto planificado x 100	100%	0%	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Cambio en la normativa de contratación pública - existe avance fase Preparatoria)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Renovación de soporte técnico y mantenimiento preventivo - Cisco	\$ 35,000.00	\$ -	Ejecución Presupuestaria / Total presupuesto planificado x 100	100%	0%	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Cambio en la normativa de contratación pública - existe avance fase Preparatoria)

COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS (Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Renovación de soporte técnico y mantenimiento preventivo - Radware y Alteon	\$ 85,000.00	\$ -	Ejecución Presupuestaria / Total presupuesto planificado x 100	100%	0%	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Cambio en la normativa de contratación pública - existe avance fase Preparatoria)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Contratación de Licencias de software tipo escritorio remoto	\$ 7,100.00	\$ -	Ejecución Presupuestaria / Total presupuesto planificado x 100	2	0	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Cambio en la normativa de contratación pública - existe avance fase Preparatoria)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Mantenimiento preventivo y correctivo de servidores, equipos de red y telefonía IP.	\$ 6,200.00	\$ -	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	0%	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Cambio en la normativa de contratación pública - existe avance fase Preparatoria)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Mantenimiento preventivo y correctivo de servidores, equipos de red y telefonía IP.	\$ 1,200.00	\$ -	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	1	0	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Cambio en la normativa de contratación pública - existe avance fase Preparatoria)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Licenciamiento de equipos de Seguridad Perimetral	\$ 100,000.00	\$ -	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	0%	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Cambio en la normativa de contratación pública - existe avance fase Preparatoria)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Mantenimiento preventivo y correctivo del Data Center	\$ 3,000.00	\$ -	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	0%	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Cambio en la normativa de contratación pública - existe avance fase Preparatoria)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Mantenimiento preventivo y correctivo del Data Center	\$ 3,000.00	\$ -	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	0%	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Cambio en la normativa de contratación pública - existe avance fase Preparatoria)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Mantenimiento preventivo y correctivo de servidores, equipos de red y telefonía IP.	\$ 4,000.00	\$ -	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	0%	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Cambio en la normativa de contratación pública - existe avance fase Preparatoria)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Mantenimiento preventivo y correctivo de servidores, equipos de red y telefonía IP.	\$ 6,000.00	\$ -	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	0%	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Cambio en la normativa de contratación pública - existe avance fase Preparatoria)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Mantenimiento preventivo y correctivo de servidores, equipos de red y telefonía IP.	\$ 10,000.00	\$ -	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	0%	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Cambio en la normativa de contratación pública - existe avance fase Preparatoria)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos, imagen e Impresión de la AME	\$ 10,000.00	\$ -	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	0%	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Cambio en la normativa de contratación pública - existe avance fase Preparatoria)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Mantenimiento preventivo y correctivo de equipos informáticos, imagen e Impresión de la AME	\$ 10,000.00	\$ -	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	0%	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Cambio en la normativa de contratación pública - existe avance fase Preparatoria)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Mantenimiento y actualización del sistema de Comprobantes Electrónicos AME	\$ 4,900.00	\$ -	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	0%	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Existe dmora en la entrega de la Orden de servicios)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Contratación de Licencias ADOBE	\$ 9,904.30	\$ -	# licencias adquiridas e instaladas	2	0	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Cambio en la normativa de contratación pública - no se avanza de la fase Preparatoria)
Coordinación de Tecnología de la Información y Comunicación	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Cancelación de convenio de pago CNT por concepto de internet	\$ 20,000.00	\$ -	Presupuesto ejecutado / Total presupuesto planificado X 100	100%	0%	0%	NO SE CUMPLE LA META PLANIFICADA (Por disposición de la máxima autoridad no se tramita el convenio de pago con CNT-EP)

Firma:		Firmado electrónicamente por: MARCELO PROAÑO SANCIA CRUZ Validar únicamente con FirmaEC		Firmado electrónicamente por: TERESA GABRIELA RODRIGUEZ MORALES Validar únicamente con FirmaEC	-CUMPLIDO: 24 - CUMPLIDO PARCIALMENTE: 5 - NO CUMPLIDO: 17
ELABORADO POR:		APROBADO POR:			
Nombre: Ing. Marcelo Proaño Santacruz		Nombre: Ing. Teresa Gabriela Rodríguez Morales			
Cargo: Analista AMWE-CTIC		Cargo: Coordinadora CTIC			

Memorando Nro. AME-CF-2026-0258-M

Quito, D.M., 20 de marzo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Nadia Katherine Calderon Garcia
Analista de Planificación Institucional 3

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

De mi consideración.-

En referencia a Memorando AME-DNPI-2026-0224-M, en donde menciona:

"ANTECEDENTES:

En los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, en el formato adjunto.

En cuanto al campo: “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado.

Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado.



Memorando Nro. AME-CF-2026-0258-M

Quito, D.M., 20 de marzo de 2026

Cualquier aclaración que se requiera, -por favor- contactar a Nelly Ortiz o Mayra Alarcón, funcionarias de la Coordinación de Planificación Institucional."

Por lo antes expuesto me permito enviar lo solicitado:

COORDINACIÓN FINANCIERA

1. Información requerida conforme formulario del CPCCS (se adjunta instrucciones de llenado) área

CUMPLIMIENTO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA:

TIPO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO PLANIFICADO	PRESUPUESTO EJECUTADO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
Área	Coordinación Administrativa	\$ 1.706.346,63	\$ 1.062.459,39	
Área	Coordinación De Asesoría Jurídica	\$ 30.000,00	\$ 2.136,03	
Área	Coordinación De Capacitación Municipal	\$ 50.000,00	\$ -	
Área	Coordinación De Comunicación Social	\$ 349.533,56	\$ 64.049,19	
Área	Coordinación De Cooperación	\$ 23.899,00	\$ 21.899,00	
Área	Coordinación De Desarrollo Territorial	\$ 4.487.607,72	\$ 1.428.679,88	
Área	Coordinación De Desarrollo Turístico Municipal	\$ 114.960,00	\$ 39.870,00	
Área	Coordinación De Gestión Y Fortalecimiento Municipal	\$ 711.000,00	\$ 100.500,00	
Área	Coordinación De Talento Humano	\$ 7.451.733,83	\$ 5.807.430,96	
Área	Coordinación De Tecn. De La Información Y Comunicación	\$ 1.229.699,44	\$ 656.169,79	
Área	Coordinación Financiera	\$ 1.262,00	\$ 870,62	
Área	Unidad Técnica Regional 1	\$ 12.091,72	\$ 5.308,40	
Área	Unidad Técnica Regional 2	\$ 436.685,41	\$ 12.100,09	
Área	Unidad Técnica Regional 3	\$ 64.566,88	\$ 35.905,71	
Área	Unidad Técnica Regional 4	\$ 266.942,02	\$ 217.271,68	
Área	Unidad Técnica Regional 5	\$ 46.510,00	\$ 35.602,16	https://ame.gob.ec/lotaip
Área	Unidad Técnica Regional 6	\$ 505.475,25	\$ 27.150,27	
Área	Unidad Técnica Regional 7	\$ 81.473,09	\$ 12.269,61	

PRESUPUESTO INSTITUCIONAL:

TOTAL DE PRESUPUESTO INSTITUCIONAL CODIFICADO	GASTO CORRIENTE PLANIFICADO	GASTO CORRIENTE EJECUTADO	GASTO DE INVERSIÓN PLANIFICADO	GASTO DE INVERSIÓN EJECUTADO	% EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
17569786,55	\$ 15.528.904,24	\$ 8.864.721,80	\$ 2.040.882,31	\$ 664.950,98	54,24%

1. Información requerida conforme informe de gestión AME

Gestión Financiera

Objetivo: Administrar los fondos de la institución de forma eficiente y transparente.

Memorando Nro. AME-CF-2026-0258-M

Quito, D.M., 20 de marzo de 2026

ACTIVIDADES	RESULTADOS
<p>Depuración de Cuentas: Se realizaron procesos de análisis de cuentas con el fin de realizar un saneamiento y depuración de valores. Después de este ejercicio, se realizaron los siguientes ajustes en los libros contables de la institución:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Convenios cerrados por afectación a Anticipos entregados a GADS en años anteriores: USD 851.449,36 	
<p>Presupuesto:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Proforma presupuestaria, 2. Reforma presupuestaria, 3. Informe de ejecución presupuestaria, 4. Certificaciones presupuestarias, 5. Cédulas presupuestarias, 6. Informe de disponibilidad presupuestaria 	54,24%
<p>Liquidación COOTAD \$ 9,676,273.45</p>	
<p>Flujo de caja proyectado 2025</p>	

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Ing. Mariela Elizabeth Cabrera Romero
COORDINADOR FINANCIERO, SUBROGANTE

Referencias:

- AME-DNPI-2026-0224-M

Memorando Nro. AME-CF-2026-0258-M

Quito, D.M., 20 de marzo de 2026

Anexos:

- coordinación_administrativa_evaluación_de_metas_2025.xls
- coordinación_de_talento_humano_evaluación_de_metas_2025.xls
- coordinación_financiera_evaluación_de_metas_2025.xls

EV



Firmado electrónicamente por:
**MARIELA ELIZABETH
CABRERA ROMERO**
Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-CTH-2026-0190-M

Quito, D.M., 16 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

Sr. Mgs. Erwis Fabricio Vasquez Morante
Director Nacional Administrativo Financiero, Encargado

ASUNTO: Respuesta de requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas - Ejercicio Fiscal 2025- Coordinación de Talento Humano

De mi consideración:

Con un cordial saludo, en atención al Memorando remitido respecto al proceso de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, remito el formato debidamente llenado para su revisión y continuidad dentro del proceso.

El documento adjunto cuenta con las firmas de responsabilidad de elaborado y aprobado, según corresponde.

Particular que informo para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Ing. Lucia Piedad Acosta Intriago
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO

Referencias:

- AME-DNPI-2026-0224-M

Anexos:

- coordinación_de_talento_humano_evaluación_de_metas_2025_(1)-signed-signed.pdf
- coordinación_de_talento_humano_evaluación_de_metas_2025_(1).xls

Copia:

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Memorando Nro. AME-CTH-2026-0190-M

Quito, D.M., 16 de marzo de 2026

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sra. Econ. Fernanda Emilia Bravo Intriago
Analista de Nómina de Talento Humano 3

fb



Firmado electrónicamente por:
LUCIA PIEDAD ACOSTA
INTRIAGO

Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0224-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Erwis Fabricio Vasquez Morante
Director Nacional Administrativo Financiero, Encargado

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES:

En los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, en el formato adjunto.

En cuanto al campo: “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado.

Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado.

Cualquier aclaración que se requiera, -por favor- contactar a Nelly Ortiz o Mayra Alarcón, funcionarias de la Coordinación de Planificación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0224-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- coordinación_administrativa_evaluación_de_metas_2025.xls
- coordinación_de_talento_humano_evaluación_de_metas_2025.xls
- coordinación_financiera_evaluación_de_metas_2025.xls

Copia:

Sra. Ing. Mariela Elizabeth Cabrera Romero
Coordinador Financiero, Subrogante

Sra. Ing. Lucia Piedad Acosta Intriago
Coordinadora de Talento Humano

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sr. Ing. Jimmy Paul Altamirano Solis
Analista Administrativo 3

Sra. Econ. Fernanda Emilia Bravo Intriago
Analista de Nómina de Talento Humano 3

Sra. Ing. Francia Elena Pucuna Morocho
Analista de Presupuesto 1

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

gc/jl/no



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL AUGUSTO
RODAS MAHAUAD**
Validar únicamente con Firma@C

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME



COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS (Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de remuneraciones unificadas	\$ 3.634.000,00	\$ 3.140.261,50	% de Ejecución presupuestaria en el pago de remuneraciones unificadas	100%	86%	86%	El pago de Remuneraciones Unificadas alcanzó un 86% de ejecución presupuestaria debido a variaciones en la nómina institucional durante el período fiscal, lo que generó una menor utilización del presupuesto inicialmente programado.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de salarios unificados.	\$ 276.984,00	\$ 256.493,09	Ejecutar presupuestariamente el pago de salarios unificados.	100%	93%	93%	El pago de salarios unificados alcanzó un 93% de ejecución presupuestaria debido a variaciones en la nómina institucional durante el período fiscal, lo que generó una menor utilización del presupuesto inicialmente programado.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de decimo tercer sueldo	\$ 398.000,00	\$ 317.359,55	Ejecutar presupuestariamente el pago de decimo tercer sueldo	100%	80%	80%	La ejecución del pago del décimo tercer sueldo alcanzó el 80%, debido a variaciones en la base de cálculo derivadas de movimientos de personal durante el ejercicio fiscal.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de decimo cuarto sueldo	\$ 147.819,91	\$ 116.002,86	Ejecutar presupuestariamente el pago de decimo cuarto sueldo	100%	78%	78%	La ejecución del pago del décimo cuarto sueldo alcanzó el 78% debido a ajustes en la nómina institucional y cambios en la situación laboral de servidores durante el período fiscal.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de subsidio por transporte.	\$ 2.800,00	\$ -	Ejecutar presupuestariamente el pago de subsidio por transporte.	100%	0%	0%	No se generó la necesidad de realizar pagos por concepto de subsidio de transporte durante el período evaluado, por lo que no se ejecutó el presupuesto asignado.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de subsidio por alimentación	\$ 22.400,00	\$ -	Ejecutar presupuestariamente el pago de subsidio por alimentación	100%	0%	0%	No se generó la necesidad de realizar pagos por concepto de subsidio de alimentación durante el período evaluado, por lo que no se ejecutó el presupuesto asignado.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de subsidio por cargas familiares.	\$ 805,00	\$ -	Ejecutar presupuestariamente el pago de subsidio por cargas familiares.	100%	0%	0%	No se generó la necesidad de realizar pagos por concepto de subsidio de cargas familiares durante el período evaluado, por lo que no se ejecutó el presupuesto asignado.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de subsidio por antigüedad.	\$ 4.340,00	\$ -	Ejecutar presupuestariamente el pago de subsidio por antigüedad.	100%	0%	0%	No se generó la necesidad de realizar pagos por concepto de subsidio de antigüedad durante el período evaluado, por lo que no se ejecutó el presupuesto asignado.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de horas extras, para garantizar la gestión oportuna del talento humano de la institución.	\$ 50.000,00	\$ 32.371,10	Ejecutar presupuestariamente el pago de horas extras, para garantizar la gestión oportuna del talento humano de la institución.	100%	65%	65%	La ejecución alcanzó el 65% debido a la optimización del tiempo laboral y a la priorización de la jornada ordinaria de trabajo, reduciendo la necesidad de generar horas extraordinarias.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de servicios personales por contrato.	\$ 573.936,00	\$ 446.368,25	Ejecutar presupuestariamente el pago de servicios personales por contrato	100%	78%	78%	El porcentaje de ejecución responde a variaciones en la contratación de personal bajo esta modalidad durante el período fiscal, lo que generó una menor ejecución respecto a lo planificado.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de subrogaciones	\$ 30.000,00	\$ 9.603,03	Ejecutar presupuestariamente el pago de subrogaciones	100%	32%	32%	La ejecución fue del 32% debido a que durante el período evaluado se registró un número limitado de subrogaciones de funciones dentro de la institución.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de encargos	\$ 80.000,00	\$ 78.052,03	Ejecutar presupuestariamente el pago de encargos.	100%	98%	98%	La meta se ejecutó en un 98%, cumpliendo casi en su totalidad con las necesidades institucionales de encargos temporales de funciones.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de aporte patronal.	\$ 631.000,00	\$ 564.734,98	Ejecutar presupuestariamente el pago de aporte patronal.	100%	89%	89%	El porcentaje de ejecución corresponde a los valores efectivamente generados por la nómina institucional durante el período fiscal.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de fondos de reserva	\$ 373.000,00	\$ 281.538,29	Ejecutar presupuestariamente el pago de fondos de reserva	100%	75%	75%	La ejecución alcanzó el 75% debido a variaciones en la nómina institucional y en las condiciones laborales de los servidores que inciden en este beneficio.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de despido intempestivo.	\$ 26.000,00	\$ -	Ejecutar presupuestariamente el pago de despido intempestivo	100%	0%	0%	Durante el período evaluado no se registraron casos que generaran obligaciones institucionales por despido intempestivo.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago por desahucio	\$ 7.000,00	\$ 1.542,75	Ejecutar presupuestariamente el pago por desahucio.	100%	22%	22%	La ejecución corresponde a los casos efectivamente presentados durante el período fiscal, los cuales fueron menores a los estimados en la planificación inicial.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de restitución de puesto.	\$ 209.000,00	\$ -	Ejecutar presupuestariamente el pago de restitución de puesto.	100%	0%	0%	No se ejecutó el presupuesto asignado debido a que durante el período fiscal no se emitieron resoluciones judiciales que dispongan la restitución de puesto.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago por jubilación.	\$ 212.500,00	\$ 122.738,87	Ejecutar presupuestariamente el pago por jubilación.	100%	58%	58%	El porcentaje de ejecución responde al número de procesos de jubilación que se concretaron durante el período evaluado, los cuales fueron inferiores a los proyectados.
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de vacaciones no gozadas.	\$ 90.000,00	\$ 67.315,65	Ejecutar presupuestariamente el pago de vacaciones no gozadas.	100%	75%	75%	La ejecución corresponde a los casos efectivamente generados durante el período fiscal por desvinculación o regularización de beneficios laborales.

COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS (Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de renuncia voluntaria	\$ 35.000,00	\$ 23.225,35		Ejecutar presupuestariamente el pago de renuncias voluntarias	66%	66%	La ejecución responde a los procesos de desvinculación voluntaria que se presentaron durante el periodo fiscal.	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el servicio de guardería para los hijos e hijas de los servidores de AME	\$ 20.000,00	\$ 11.297,39		Ejecutar presupuestariamente el servicio de guardería para los hijos e hijas de los servidores de la AME.	56%	56%	El porcentaje ejecutado corresponde al número de servidores que hicieron uso efectivo de este beneficio durante el periodo evaluado.	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Exámenes médicos de ingresos periódicos y de retiros	\$ 65.000,00	\$ -		Ejecutar presupuestariamente los exámenes médicos ocupacionales.	0%	0%	Durante el periodo fiscal no se ejecutó este proceso debido a la reprogramación de las actividades de salud ocupacional.	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar viáticos de residencia.	\$ 9.000,00	\$ 6.394,20		Ejecutar presupuestariamente el pago de viáticos de residencia.	71%	71%	La ejecución corresponde a los casos que generaron este derecho durante el periodo fiscal, los cuales fueron menores a los proyectados.	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Arrendamiento de salas de computo para ejecución de concursos de méritos y oposición	\$ 20.000,00	\$ -		Ejecutar presupuestariamente el arrendamiento de salas de computo.	0%	0%	No se ejecutó el presupuesto asignado debido a que se gestionó el uso de instalaciones de universidades mediante cooperación institucional, sin costo para la entidad.	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago de honorarios por contratos civiles de servicio.	\$ 425.640,00	\$ 271.174,41		Ejecutar presupuestariamente el pago de honorarios por contratos civiles de servicio.	64%	64%	La ejecución responde a variaciones en la contratación de servicios profesionales durante el periodo evaluado.	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Capacitar y Formar al Talento Humano de la AME para fortalecer sus competencias y habilidades	\$ 38.000,00	\$ 37.940,00		Ejecutar presupuestariamente el plan de capacitación.	100%	100%	100%	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Capacitar y Formar al Talento Humano de la AME.	\$ 20.000,00	\$ -		Ejecutar presupuestariamente el plan de capacitación.	0%	0%	No se ejecutó el proceso de capacitación planificado debido a ajustes en la planificación institucional y priorización de otras actividades.	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquirir el servicio del sistema de pruebas psicométricas para el Concurso de méritos y oposición	\$ 7.000,00	\$ 3.800,00		Ejecutar presupuestariamente el servicio de pruebas psicométricas para el concurso de méritos y oposición.	54%	54%	Se ejecuto el proceso de compra correspondiente	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquirir prendas de protección personal dirigido a los trabajadores de la AME	\$ 20.000,00	\$ 7.879,74		Ejecutar presupuestariamente la adquisición de prendas de protección.	39%	39%	La ejecución parcial responde a ajustes en la cantidad de bienes requeridos y a la optimización del presupuesto institucional	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquirir prendas de protección personal dirigido a los trabajadores de la AME	\$ 1.738,22	\$ 1.738,22		Ejecutar presupuestariamente la adquisición de prendas de protección.	100%	100%	100%	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquirir Señalética preventiva, informativa, prohibición y otras obligatorias para todos los centros de trabajo de AME a nivel nacional.	\$ 2.000,00	\$ -		Ejecutar presupuestariamente la adquisición de Señalética preventiva, informativa, prohibición y obligatoria para todos los centros de trabajo de AME a nivel nacional.	0%	0%	No se ejecutó el proceso de adquisición durante el periodo evaluado debido a la reprogramación de las actividades previstas	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquirir dispositivos e instrumental médico para el servicio de salud ocupacional de la AME	\$ 1.000,00	\$ -		Ejecutar presupuestariamente el pago de instrumentos medicos	0%	0%	No se ejecutó el presupuesto asignado debido a que no se generó la necesidad de adquirir nuevos equipos durante el periodo fiscal.	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquirir medicamentos para el consultorio médico laboral de AME	\$ 3.000,00	\$ 1.698,40		Ejecutar presupuestariamente la adquisición de medicamentos.	57%	57%	La ejecución corresponde a la adquisición de medicamentos necesarios para la atención médica institucional durante el periodo evaluado.	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Ejecutar el pago las copias notariadas para sumarios	\$ 300,00	\$ -		Ejecutar presupuestariamente el pago de las copias notariadas para sumarios.	0%	0%	Durante el periodo evaluado no se generaron procesos que requieran este tipo de gasto.	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Equipos biométricos e impresora de credenciales para la AME	\$ 10.000,00	\$ 5.859,60		Ejecutar presupuestariamente la adquisición de Señalética preventiva, informativa, prohibición y obligatoria para todos los centros de trabajo de AME a nivel nacional.	59%	59%	La ejecución corresponde a la adquisición de los equipos planificados, priorizando las necesidades institucionales.	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Equipos biométricos e impresora de credenciales para la AME	\$ 3.000,00	\$ 1.295,00		Ejecutar presupuestariamente la adquisición de impresora de credenciales para la AME	43%	43%	La ejecución responde a la adquisición del equipo conforme a las necesidades operativas identificadas durante el periodo fiscal	
Coordinación de Talento Humano	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquirir maquinarias y equipos para el consultorio médico ocupacional de la AME	\$ 1.479,70	\$ 729,70		Ejecutar presupuestariamente la adquisición de prendas de protección.	50%	50%	La ejecución parcial responde a la adquisición de los equipos prioritarios requeridos para el funcionamiento del consultorio médico institucional.	
Firma:			Firmado electrónicamente por: FERNANDA EMILIA BRAVO INTRIAGO		Firma:		Firmado electrónicamente por: LUCIA PIEDAD ACOSTA INTRIAGO			
Elaborado por:			Validar únicamente con FirmaRC		Aprobado por:					
Nombre: Fernanda E					Nombre: Lucia Piedad Acosta Intriago					
Cargo: Analista de Nómina de Talento Humano 3					Cargo: Coordinadora de Talento Humano					

Memorando Nro. AME-DNAJ-2026-0156-M

Quito, D.M., 25 de marzo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Nadia Katherine Calderon Garcia
**DIRECTORA NACIONAL DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL,
Encargada**

ASUNTO: Respuesta al requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas
- Ejercicio Fiscal 2025

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0222-M, de 12 de marzo de 2026, mediante el cual se solicita información para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, me permito remitir adjunta la matriz requerida, misma que ha sido completada con la información disponible en esta Dirección Nacional.

Al respecto, es pertinente señalar que esta Dirección Nacional de Asesoría Jurídica inició su gestión a partir del 01 de diciembre de 2025; en tal virtud, no es responsable del porcentaje de cumplimiento de las metas establecidas ni del seguimiento de las mismas durante la mayor parte del referido ejercicio fiscal.

Adicionalmente, se deja constancia de que la información proporcionada se sustenta en los registros existentes en esta Dirección, considerando que no se cuenta con informes de fin de gestión que permitan evidenciar de manera integral el desarrollo y cumplimiento de las metas previamente establecidas.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Johanna Elizabeth Peralta Velez
DIRECTORA NACIONAL DE ASESORIA JURÍDICA, ENCARGADA

Referencias:

- AME-DNPI-2026-0222-M

Anexos:

- coordinación_de_asesoría_jurídica_evaluación_de_metas_2025(1)-signed-signed.pdf

Copia:

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Srta. Erika Nicole Romero Romero
Asistente de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica

Memorando Nro. AME-DNAJ-2026-0156-M

Quito, D.M., 25 de marzo de 2026

er



Firmado electrónicamente por:
**JOHANNA ELIZABETH
PERALTA VELEZ**

Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0222-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sra. Mgs. Johanna Elizabeth Peralta Velez
Directora Nacional de Asesoría Jurídica, Encargada

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES:

En los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, en el formato adjunto.

En cuanto al campo: “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado.

Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado.

Cualquier aclaración que se requiera, -por favor- contactar a Nelly Ortiz o Mayra Alarcón, funcionarias de la Coordinación de Planificación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0222-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- coordinación_de_asesoría_jurídica_evaluación_de_metas_2025.xls
- ame-p-2026-0105-m0679702001773249497.pdf

Copia:

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

gc/jl/no



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL AUGUSTO
RODAS MAHAUAD**

Validar únicamente con Firma@C



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

Sr. Mgs. Erwis Fabricio Vasquez Morante
Director Nacional Administrativo Financiero, Encargado

Srta. Andrea Carolina Cevallos Sisa
Directora Nacional de Cooperación

Sr. Mgs. Luis Javier Carrillo Bautista
Director Nacional Técnico y de Planificación

Sra. Ing. Teresa Gabriela Rodríguez Morales
Coordinadora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Sra. Mgs. Mayra Alejandra Bedon Vera
COORDINADORA DE COMUNICACION SOCIAL Encargada

Sra. Ing. Lucía Piedad Acosta Intriago
Coordinadora de Talento Humano

Sra. Mgs. Karla Elizabeth Jama Rodríguez
Coordinadora de Contratación Pública, Subrogante

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

ASUNTO: Conformación del equipo para el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025.

De mi consideración;

Estimados, reciban un saludo cordial, para dar cumplimiento a lo lo estipulado en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, se manifiesta lo siguiente:

ANTECEDENTES:

La Constitución de la República -artículos 100, 208 y 297-, enfatiza que es derecho de los ciudadanos participar en los asuntos de interés público y fiscalizar los actos del poder público. La misma Carta Magna contempla la rendición de cuentas de las instituciones y funcionarios que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, para lo cual -señala- se hará un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa y suficiente.

Para cumplir con este mandato, los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, del 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

En el TÍTULO III, CAPÍTULO II, Art. 12, de la citada Resolución, se establece el "Proceso metodológico y el cronograma de Rendición de Cuentas". Dicho proceso se organiza en cuatro fases, comenzando con la Fase I:



Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2026

"Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas", en la que se determina que "La máxima autoridad (...) deberá conformar un equipo integrado por los responsables de las áreas de Planificación, Comunicación, Administrativo, Financiero, Participación o Desarrollo Humano, y las áreas agregadoras de valor, quienes ejecutarán el proceso desde la planificación hasta la entrega del informe al CPCCS. De este equipo se designará a un servidor público responsable del proceso de rendición de cuentas (...)". Dicho proceso define los períodos de aplicación para el presente ejercicio fiscal.

DISPOSICIÓN:

Sobre la base de lo expuesto, y con la finalidad de facilitar este proceso, se dispone a ustedes que conformen el equipo de trabajo para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025, de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), con la información de las Direcciones Nacionales, Coordinación de Comunicación y Unidades Técnicas Regionales.

Asimismo, se designa al Coordinador de Planificación Institucional, como la responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

Para la ejecución de este proceso, se actuará de acuerdo a todo lo estipulado en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Yuri Jessica Colorado Marquez

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

Anexos:

- resoluci n_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-00300635762001770131422.pdf

Copia:

Srta. Dis. Joceline Fiorella Mart nez Mera
Analista de Comunicaci n Social 3

Sra. Erika Yohana Castro Qui n nez
Asistente Administrativo

Sra. Mgs. Jennifer Paola Samaniego Marines
Directora Ejecutiva Encargada

Srta. Econ. Adriana I. Malan Obando
Coordinadora Regional - UTR II, Encargado

Sr. Mgs. Armando Roberto Weir Casquete
Coordinador Regional Encargado

Sr. Mgs. Cecilia Alexandra Rodas Molina
Coordinadora Regional - UTR VI, Encargada

Sra. Lcda. Dunia Marisol Bustamante Vivanco
Coordinadora Regional - Unidad T cnica Regional 7, Enc.

Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2026

Sr. Abg. Eduardo Humberto Hernandez Quijano
Coordinador Regional - Unidad Técnica Regional 4

Sr. Mgs. Hernan Patricio Castillo Villacres
Coordinador Regional - UTR III, Encargado

Sra. Ing. Jenny Marcela Almeida Martinez
Coordinadora Regional - Unidad Técnica Regional 1, Enc.

gc/ma/dr/JS



Firmado electrónicamente por:
**YURI JESSICA
COLORADO MARQUEZ**
Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME



COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS (Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Nombre de la unidad administrativa	Alineación al objetivo estratégico institucional	Subactividad definida en el POA	Presupuesto asignado con corte 31 de diciembre 2025	Presupuesto devengado con corte 31 de diciembre 2025	Meta anual planificada para la subactividad	Meta anual planificada para la subactividad	* Meta anual alcanzada para la subactividad. * Considerar la misma unidad de medida de la meta planificada (Número o porcentaje). * En el caso de que su meta corresponda a ejecución presupuestaria, deberá dividirse el monto devengado para el monto codificado 2025.	% (Relación resultante entre la meta planificada y la meta alcanzada a 31 de diciembre 2025).	Justificación concreta del % alcanzado en el cumplimiento de la gestión
Coordinación de Asesoría Jurídica	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Contratación de la codificación de legislación para municipalidades ecuatorianas	\$ 10.000,00	\$ -	% de Ejecución Presupuestaria para Compendios	100%	0%	0%	Se deja constancia de que el cumplimiento de la actividad en referencia registra un avance del 0%, debido a que su ejecución correspondía a la administración anterior. La actual administración inició su gestión en el mes de diciembre de 2025, por lo que no tuvo injerencia en la planificación ni en la implementación de dicha actividad durante el periodo evaluado. Adicionalmente, una vez realizada la revisión de los archivos físicos y digitales institucionales, no se ha encontrado documentación de respaldo que permita evidenciar las razones del no cumplimiento por parte de la administración precedente.
Coordinación de Asesoría Jurídica	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Congreso de Derecho Municipal	\$ 10.920,00	\$ -	% de Ejecución Presupuestaria para Encuentro Municipalista	100%	0%	0%	Se deja constancia de que el cumplimiento de la actividad en referencia registra un avance del 0%, debido a que su ejecución correspondía a la administración anterior. La actual administración inició su gestión en el mes de diciembre de 2025, por lo que no tuvo injerencia en la planificación ni en la implementación de dicha actividad durante el periodo evaluado. Adicionalmente, una vez realizada la revisión de los archivos físicos y digitales institucionales, no se ha encontrado documentación de respaldo que permita evidenciar las razones del no cumplimiento por parte de la administración precedente.
Coordinación de Asesoría Jurídica	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Suscripción anual al servicio de Consultas Jurídicas en línea	\$ 2.080,00	\$ 2.080,00	% de Ejecución Presupuestaria para Licencias de paquetes informáticos	100%	100%	100%	Se deja constancia de que el cumplimiento de la actividad en referencia registra un cumplimiento del 100%, en virtud de que, tras la revisión de los archivos físicos y digitales institucionales, se ha verificado la existencia de documentación de respaldo suficiente que evidencia su ejecución conforme a lo planificado. Dicha documentación permite corroborar el desarrollo y finalización de la actividad, dando cumplimiento a los lineamientos y objetivos establecidos.
Coordinación de Asesoría Jurídica	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Suscripción anual al servicio de Consultas Jurídicas en línea	\$ 4.000,00	\$ -	% de Ejecución Presupuestaria para Licencias de paquetes informáticos	100%	0%	0%	Se deja constancia de que el cumplimiento de la actividad en referencia registra un avance del 0%, debido a que su ejecución correspondía a la administración anterior. La actual administración inició su gestión en el mes de diciembre de 2025, por lo que no tuvo injerencia en la planificación ni en la implementación de dicha actividad durante el periodo evaluado. Adicionalmente, una vez realizada la revisión de los archivos físicos y digitales institucionales, no se ha encontrado documentación de respaldo que permita evidenciar las razones del no cumplimiento por parte de la administración precedente.
Coordinación de Asesoría Jurídica	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Pago de peritos, gastos notariales, tasas administrativas y judiciales	\$ 3.000,00	\$ 56,03	% de Ejecución Presupuestaria para Gastos Judiciales	100%	2%	2%	Se deja constancia de que el cumplimiento de la actividad en referencia registra un cumplimiento del 2%, correspondiente al pago de facturas por servicios notariales, específicamente por el fotocopiado del expediente dentro de la Acción de Protección Nro. 09332-2024-00845. En cuanto al porcentaje restante, una vez realizada la revisión de los archivos físicos y digitales institucionales, no se ha encontrado documentación de respaldo que permita evidenciar las razones de su no cumplimiento.
		Firma:			Firma:				
		Elaborado por:			Elaborado por:				
		Nombre: Erika Nicole Romero Romero			Nombre: Johanna Peralta Vélez				
		Cargo: Asistente de la Dirección Nacional de Asesoría Jurídica			Cargo: Directora Nacional de Asesoría Jurídica (E)				



Firmado electrónicamente por:
ERIKA NICOLE ROMERO

Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
JOHANNA ELIZABETH PERALTA VELEZ

Validar únicamente con FirmaEC

Memorando Nro. AME-DNC-2026-0117-M

Quito, D.M., 13 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas - Ejercicio Fiscal 2025

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0223-M, de fecha 12 de marzo del 2026, en el cual se indica que: *"los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.*

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas".

Mediante Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de fecha 07 de febrero de 2026, suscrito por Yuri Colorado, Presidenta de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), se designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

En virtud de lo expuesto, se remiten las matrices correspondientes a las tres coordinaciones, debidamente completadas con las metas alcanzadas y la gestión por metas, junto con las firmas de responsabilidad y los documentos de respaldo, a fin de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Srta. Andrea Carolina Cevallos Sisa
DIRECTORA NACIONAL DE COOPERACIÓN

Referencias:

- AME-DNPI-2026-0223-M

Anexos:

- Coordinación de Cooperación
- Coordinación de Capacitación Municipal
- Coordinación de Desarrollo Turístico Municipal
- Oficio Nro. MT-MINTUR-2025-0286-OF
- Memorando Nro. AME-P-2023-0207-M
- Memorando Nro. AME-CDTM-2025-0175-M
- Memorando Nro. AME-DE-2025-0704-M
- Memorando Nro. AME-DE-2025-0705-M

Copia:

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sr. Mgs. Christian Santiago Pucha Vinueza
Coordinador de Capacitación Municipal, Subrogante

Memorando Nro. AME-DNC-2026-0117-M

Quito, D.M., 13 de marzo de 2026

Sra. Ing. Patricia Elizabeth Ortiz Vasquez
Coordinadora de Desarrollo Turístico Municipal

Sr. Lcdo. Josue Patricio Lopez Telenchana
Coordinador de Cooperación Encargado

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sra. Mgs. Jennifer Estefania López Proaño
Asistente de Planificación Institucional

Srta. Ing. Brenda Jacqueline Icaza saa
Asistente de la Dirección Nacional de Cooperación

bi



Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0223-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Srta. Andrea Carolina Cevallos Sisa
Directora Nacional de Cooperación

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES:

En los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, en el formato adjunto.

En cuanto al campo: “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado.

Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado.

Cualquier aclaración que se requiera, -por favor- contactar a Nelly Ortiz o Mayra Alarcón, funcionarias de la Coordinación de Planificación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0223-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- ame-p-2026-0105-m0290956001773248958.pdf
- coordinación_capacitación_municipal_evaluación_de_metas_2025.xls
- coordinación_de_desarrollo_turístico_municipal_evaluación_de_metas_2025.xls
- coordinación_de_cooperación_evaluación_de_metas_2025.xls

Copia:

Sra. Ing. Patricia Elizabeth Ortiz Vasquez
Coordinadora de Desarrollo Turístico Municipal

Sr. Mgs. Christian Santiago Pucha Vinueza
Coordinador de Capacitación Municipal, Subrogante

Sr. Lcdo. Josue Patricio Lopez Telenchana
Coordinador de Cooperación Encargado

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sr. Ing. David Francisco Ramirez Hinojosa
Analista de Cooperación 3

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

gc/jl/no



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL AUGUSTO
RODAS MAHAUAD**
Validar únicamente con FirmatEC

Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

Sr. Mgs. Erwis Fabricio Vasquez Morante
Director Nacional Administrativo Financiero, Encargado

Srta. Andrea Carolina Cevallos Sisa
Directora Nacional de Cooperación

Sr. Mgs. Luis Javier Carrillo Bautista
Director Nacional Técnico y de Planificación

Sra. Ing. Teresa Gabriela Rodríguez Morales
Coordinadora de Tecnologías de la Información y Comunicaciones

Sra. Mgs. Mayra Alejandra Bedon Vera
COORDINADORA DE COMUNICACION SOCIAL Encargada

Sra. Ing. Lucía Piedad Acosta Intriago
Coordinadora de Talento Humano

Sra. Mgs. Karla Elizabeth Jama Rodríguez
Coordinadora de Contratación Pública, Subrogante

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

ASUNTO: Conformación del equipo para el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2025.

De mi consideración;

Estimados, reciban un saludo cordial, para dar cumplimiento a lo lo estipulado en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, se manifiesta lo siguiente:

ANTECEDENTES:

La Constitución de la República -artículos 100, 208 y 297-, enfatiza que es derecho de los ciudadanos participar en los asuntos de interés público y fiscalizar los actos del poder público. La misma Carta Magna contempla la rendición de cuentas de las instituciones y funcionarios que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público, para lo cual -señala- se hará un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa y suficiente.

Para cumplir con este mandato, los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Mediante la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, del 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

En el TÍTULO III, CAPÍTULO II, Art. 12, de la citada Resolución, se establece el "Proceso metodológico y el cronograma de Rendición de Cuentas". Dicho proceso se organiza en cuatro fases, comenzando con la Fase I:



Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2026

"Organización interna institucional del proceso de rendición de cuentas", en la que se determina que "La máxima autoridad (...) deberá conformar un equipo integrado por los responsables de las áreas de Planificación, Comunicación, Administrativo, Financiero, Participación o Desarrollo Humano, y las áreas agregadoras de valor, quienes ejecutarán el proceso desde la planificación hasta la entrega del informe al CPCCS. De este equipo se designará a un servidor público responsable del proceso de rendición de cuentas (...)". Dicho proceso define los períodos de aplicación para el presente ejercicio fiscal.

DISPOSICIÓN:

Sobre la base de lo expuesto, y con la finalidad de facilitar este proceso, se dispone a ustedes que conformen el equipo de trabajo para la elaboración del Informe de Rendición de Cuentas 2025, de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME), con la información de las Direcciones Nacionales, Coordinación de Comunicación y Unidades Técnicas Regionales.

Asimismo, se designa al Coordinador de Planificación Institucional, como la responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

Para la ejecución de este proceso, se actuará de acuerdo a todo lo estipulado en la Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030 de 28 de enero de 2026.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Yuri Jessica Colorado Marquez

PRESIDENTA DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

Anexos:

- resoluci n_no_cpccs-ple-sg-004-o-2026-00300635762001770131422.pdf

Copia:

Srta. Dis. Joceline Fiorella Mart nez Mera
Analista de Comunicaci n Social 3

Sra. Erika Yohana Castro Qui onez
Asistente Administrativo

Sra. Mgs. Jennifer Paola Samaniego Marines
Directora Ejecutiva Encargada

Srta. Econ. Adriana I. Malan Obando
Coordinadora Regional - UTR II, Encargado

Sr. Mgs. Armando Roberto Weir Casquete
Coordinador Regional Encargado

Sr. Mgs. Cecilia Alexandra Rodas Molina
Coordinadora Regional - UTR VI, Encargada

Sra. Lcda. Dunia Marisol Bustamante Vivanco
Coordinadora Regional - Unidad T cnica Regional 7, Enc.

Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M

Quito, D.M., 07 de febrero de 2026

Sr. Abg. Eduardo Humberto Hernandez Quijano
Coordinador Regional - Unidad Técnica Regional 4

Sr. Mgs. Hernan Patricio Castillo Villacres
Coordinador Regional - UTR III, Encargado

Sra. Ing. Jenny Marcela Almeida Martinez
Coordinadora Regional - Unidad Técnica Regional 1, Enc.

gc/ma/dr/JS



Firmado electrónicamente por:
**YURI JESSICA
COLORADO MARQUEZ**
Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-CDTM-2025-0175-M

Quito, D.M., 02 de diciembre de 2025

PARA: Sra. Ing. Mariela Elizabeth Cabrera Romero
Directora Nacional Administrativa Financiera Encargada

ASUNTO: Solicitud de pago por concepto de la "PARTICIPACIÓN EN LA FERIA CULTURAL Y GASTRONÓMICA HUECA FEST 2025"

De mi consideración:

Reciba un cordial y atento saludo de la Coordinación de Desarrollo Turístico Municipal.

En atención al Memorando Nro. AME-DNAF-2025-1017-M, de 14 de noviembre de 2025, donde se me designa como Administrador de la Orden de Compra Nro. IC-AME-028-CCP-2025, solicito el pago de los servicios prestados a favor de **ASOCIACIÓN DE SERVICIOS DE ALIMENTACIÓN GASTRONÓMICA HUECAS DEL ECUADOR ASOAGHE** con RUC 1792909961001, por concepto de la **“PARTICIPACIÓN EN LA FERIA CULTURAL Y GASTRONÓMICA HUECAS FEST, 2025”**, por un valor de USD 9.900, 00 (Nueve mil novecientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América) más IVA, servicio recibido del 08 al 11 de agosto de 2025.

Se anexa informe técnico de la revisión del expediente, que detalla el cumplimiento de las observaciones realizadas por el área de Control Previo, que en su mayoría fueron solventadas por el anterior Administrador de la Orden de Compra Nro. IC-AME-028-CCP-2025, Lcdo. Henry Machuca, así como la factura correspondiente Nro. 001-001-000000600 y el expediente físico del proceso con la documentación requerida y completa, con las FASES PREPARATORIA, PRE CONTRACTUAL Y CONTRACTUAL.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Silvia Ximena Freire Cuesta
COORDINADORA DE DESARROLLO TURISTICO MUNICIPAL ENCARGADA

Anexos:

- orden_de_compra_no__ic-ame-028-ccp-20250804448001764702919.pdf
- zimbra_emisión_de_informe_hueca_fest_20250166999001764702920.pdf
- informe_conformidad_final-signed0553241001764702920.pdf
- informe_de_conformidad_orden_de_compra_ic-ame-028-ccp-2025-signed0917433001764702920.pdf
- ame_final_acta_entrega_recepcion_definitiva-signed-signed0260186001764702921.pdf
- ame-caj-2025-0641-m0600116001764702921.pdf
- ame-cdtm-2025-0149-m_solicitud_de_pago.pdf
- ame-p-2025-0322-m.pdf
- ame-dnc-2025-0317-m.pdf
- ame-dnaf-2025-1017-m-1.pdf
- ame-cdtm-2025-0149-m_solicitud_de_pago0438643001764705019.pdf
- zimbra_observaciones_07.10.2025.pdf
- informe_conformidad_final-signed0161502001764705020.pdf
- constatación_fotografica_de_los_productos_entregados_.pdf

Memorando Nro. AME-CDTM-2025-0175-M

Quito, D.M., 02 de diciembre de 2025

- informe_hueca_fest_sf-signed.pdf
- Solicitud_de_pago
- factura-001001-000000600.pdf

Copia:

Sr. Mgs. Erwis Fabricio Vásquez Morante
Coordinador Financiero

Srta. Econ. Maria Belen Icaza Ortiz
Analista de Presupuesto 3

Sra. Ing. Veronica Alexandra Jimenez Aguirre
ASISTENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERAa



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-DE-2025-0704-M

Quito, D.M., 21 de julio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Yesenia Elizabeth Ordoñez Ordoñez
Directora Nacional Administrativa Financiera

ASUNTO: Solicitud de devengación del 50% del anticipo y pago del saldo correspondiente al producto 1, 2 y 3

De mi consideración:

Me refiero al contrato 012-AME-2023 en el cual se me designó como administrador de este proceso, solicito a usted, una vez verificado y recibido a cabalidad el producto 1, 2 y 3, solicito a usted la devengación del 50% del anticipo, y el pago correspondiente del saldo, para lo cual entrego de manera física todos los documentos respectivos para su registro.

Agradezco su ayuda con el proceso para dar trámite urgente al mismo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Téc. Leonardo Ernesto Eguiguren Gutierrez
ASESOR 5

Copia:

Sra. Mgs. Nadya Gabriela Alvarez Espinosa
Coordinadora Financiera, Encargada

Sr. Lcdo. Henry Alcivar Machuca Jimenez
Coordinador de Desarrollo Turístico Municipal

3 Flash
3 Anillo
1 Folder
13 Hojas
21 JUL 2025
DIRECCIÓN NACIONAL
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Henry: hacer proceso
conforme normativa
legal vigente

21 JUL 2025

15 h20 @sonia 123toja3

3 Flash
3 Empaques
1 Folder



Firmado electrónicamente por:
**LEONARDO ERNESTO
EGUIGUREN GUTIERREZ**
Validar únicamente con Firmad





¡Los Municipios
somos la Patria!

AME Asociación de Municipios Ecuatorianos	
0097	
Coordinación	
Administrativa	
Financiera	X
Talento Humano	
Para trámite correspondiente conforme normativa vigente de la materia, la diligencia se le remite a la competencia para su gestión.	
De verificar control previo, se le devuelve al remitente para su gestión.	
D N A F	

Memorando Nro. AME-DE-2025-0705-M

Quito, D.M., 21 de julio de 2025

PARA: Sra. Mgs. Yesenia Elizabeth Ordoñez Ordoñez
Directora Nacional Administrativa Financiera

ASUNTO: Solicitud de devengación del 25% del anticipo y pago del saldo correspondiente al producto 4

De mi consideración:

Me refiero al contrato 012-AME-2023 en el cual se me designó como administrador de este proceso, solicito a usted, una vez verificado y recibido a cabalidad el producto 4, solicito a usted la devengación del 25% del anticipo, y el pago correspondiente del saldo, para lo cual entrego de manera física todos los documentos respectivos para su registro.

Agradezco su ayuda con el proceso para dar trámite urgente al mismo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Téc. Leonardo Ernesto Eguiguren Gutierrez
ASESOR 5

Copia:
Sr. Lcdo. Henry Alcivar Machuca Jimenez
Coordinador de Desarrollo Turístico Municipal

Sra. Mgs. Nadya Gabriela Alvarez Espinosa
Coordinadora Financiera, Encargada



23hjas
1 unilab
1 plusb
21 JUL 2025

DIRECCIÓN NACIONAL
ADMINISTRATIVA FINANCIERA

21 JUL 2025
15h20 Q. Sanja 23-folios
DIRECCIÓN NACIONAL ADMINISTRATIVA FINANCIERA
1-folios.

Henry fue el proveedor
conforme normativa
legal vigente



LEONARDO ERNESTO
EGUIGUREN GUTIERREZ



022 246 9367
227 4977
246 9683





Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME



COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Nombre de la unidad administrativa	Alineación al objetivo estratégico institucional	Subactividad definida en el POA	Presupuesto asignado con corte 31 de diciembre 2025	Presupuesto devengado con corte 31 de diciembre 2025	Meta anual planificada para la subactividad	Meta anual planificada para la subactividad	* Meta anual alcanzada para la subactividad. * Considerar la misma unidad de medida de la meta planificada (Número o porcentaje). * En el caso de que su meta corresponda a ejecución presupuestaria, deberá dividir el monto devengado para el monto codificado 2025.	% (Relación resultante entre la meta planificada y la meta alcanzada a 31 de diciembre 2025).	Justificación concreta del % alcanzado en el cumplimiento de la gestión
Coordinación de Desarrollo Turístico Municipal	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Levantamiento de estudios turísticos	\$ 39.960,00	\$ 29.970,00	% de ejecución presupuestaria	100%	75%	75%	Consultoría "CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA FORTALECER E IMPULSAR LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE TURISMO A LOS GAD MUNICIPALES MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y GENERACIÓN DE PROPUESTAS DE FORTALECIMIENTO", devengado hasta el cuarto producto (solicitud de Pago del 50% del anticipo mediante Memorando Nro. AME-P-2023-0207-M, solicitud devengación del anticipo y pago del saldo producto 1, 2 y 3; Memorando Nro. AME-DE-2025-0704-M, solicitud de devengación del 25% del anticipo y pago del producto 4; Memorando AME-DE-2025-0705-M. Quinto Producto en proceso de pago, valor a cancelar \$ 9.990,00
Coordinación de Desarrollo Turístico Municipal	g. Trabajar de forma conjunta con el gobierno central para el estudio y preparación de planes y programas en beneficio de los territorios	Contratación de una empresa que encargue de la ejecución de la ferias de turismo nacionales e internacionales	\$ 75.000,00	\$ 9.900,00	% de ejecución presupuestaria	100%	13%	13%	El valor ejecutado de 9900 dólares corresponde a la Feria Gastronómica Hueca Fest (devengado valor total más IVA, solicitud de pago mediante Memorando Nro. AME-CDTM-2025-0175-M). El presupuesto no ejecutado correspondiente a la "FERIA DE PROMOCIÓN TURÍSTICA DE GOBIERNOS LOCALES", proyecto planificado en el marco del Congreso de Descentralización Turística dMinisterio de Turismo, en el mes de abril se suspende el desarrollo del congreso mediante Of. MT-MINTUR-2025-0286-O, y en el mes de julio se fucionan los Ministerios mediante Decreto Ejecutivo Nro. 060, motivantes para suspensión del Congreso y de la feria planificada.
		Firma:	 <p>Firmado electrónicamente por: VERONICA ALEXANDRA JIMENEZ AGUIRRE Validar únicamente con FirmaEC</p>		Firma:	 <p>Firmado electrónicamente por: PATRICIA ELIZABETH ORTIZ VASQUEZ Validar únicamente con FirmaEC</p>			
		Elaborado por:			Aprobado por:				
		Nombre: Verónica Jiménez			Nombre: Patricia Ortiz				
		Cargo: Asistente de la Coordinación de Desarrollo Turístico Municipal			Cargo: Coordinadora de Desarrollo Turístico Municipal				

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME



COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Nombre de la unidad administrativa	Alineación al objetivo estratégico institucional	Subactividad definida en el POA	Presupuesto asignado con corte 31 de diciembre 2025	Presupuesto devengado con corte 31 de diciembre 2025	Meta anual planificada para la subactividad	Meta anual planificada para la subactividad	* Meta anual alcanzada para la subactividad. * Considerar la misma unidad de medida de la meta planificada (Número o porcentaje). * En el caso de que su meta corresponda a ejecución presupuestaria, deberá dividir el monto devengado para el monto codificado 2025.	% (Relación resultante entre la meta planificada y la meta alcanzada a 31 de diciembre 2025).	Justificación concreta del % alcanzado en el cumplimiento de la gestión
Coordinación de Capacitación Municipal	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales.	Contratación del servicio para la actualización funcional de la herramienta de AME Virtual	\$ 50.000,00	\$ -	% de ejecución presupuestaria de actualización de la herramienta virtual	100%	0%	0%	Con Resolución No. AME-DE-2025-0034-R Quito, D.M., 09 de junio de 2025 se declaró desierto el proceso de contratación el procedimiento de Subasta Inversa Electrónica signado con código No. SIE AME-2025-00004, que tiene por objeto la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA ACTUALIZACIÓN FUNCIONAL DE LA HERRAMIENTA SIE AME VIRTUAL", según se lo recomendaron contenidos en el INFORME DE RECOMENDACIÓN DE DECLARATORIA DE DESIERTO DEL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA SIE AME-2025-00004 del 26 de mayo de 2025, al amparo del Art. 33.51 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, por haber sido inhabilitados todos los oferentes a la misma presentada, de conformidad con la ley.
Firma:		Firma:							
Elaborado		Aprobado por:							
Nombre: Alexandra Bautista		Nombre: Christian Pucha							
Cargo: Analista de Capacitación 3		Cargo: Coordinador de Capacitación Municipal Subrogante							



Firmado electrónicamente por:
**ALEXANDRA MARIBEL
BAUTISTA SEGOVIA**
Validar únicamente con FirmaEC



Firmado electrónicamente por:
**CHRISTIAN SANTIAGO
PUCHA VINUEZA**
Validar únicamente con FirmaEC

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME



COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Nombre de la unidad administrativa	Alineación al objetivo estratégico institucional	Subactividad definida en el POA	Presupuesto asignado con corte 31 de diciembre 2025	Presupuesto devengado con corte 31 de diciembre 2025	Meta anual planificada para la subactividad	Meta anual planificada para la subactividad	* Meta anual alcanzada para la subactividad. * Considerar la misma unidad de medida de la meta planificada (Número o porcentaje). * En el caso de que su meta corresponda a ejecución presupuestaria, deberá dividir el monto devengado para el monto codificado 2025.	% (Relación resultante entre la meta planificada y la meta alcanzada a 31 de diciembre 2025).	Justificación concreta del % alcanzado en el cumplimiento de la gestión
Coordinación de Cooperación	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de membresía FLACMA	\$ 10.000,00	\$ 10.000,00	% de ejecución presupuestaria para pagos de membresías	100%	100%	100%	Se realizó el pago de la membresía en su totalidad.
Coordinación de Cooperación	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de membresía ICLEI	\$ 8.899,00	\$ 8.899,00	% de ejecución presupuestaria para pagos de membresías	100%	100%	100%	Se realizó el pago de la membresía en su totalidad.
Coordinación de Cooperación	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de membresía CIDEU	\$ 3.000,00	\$ 3.000,00	% de ejecución presupuestaria para pagos de membresías	100%	100%	100%	Se realizó el pago de la membresía en su totalidad.
Coordinación de Cooperación	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de membresía WEGO	\$ 2.000,00	\$ -	% de ejecución presupuestaria para pagos de membresías	100%	0%	0%	No se alcanzó a realizar el pago de la membresía en el mes de diciembre de 2025 por falta de información bancaria por parte de WEGO para realizar la transferencia al exterior.
		Firma:			Firma:				
		Elaborado por:			Aprobado por:				
		Nombre: David Ramirez			Nombre: Josué López				
		Cargo: Analista de Cooperación 3			Cargo: Coordinador de Cooperación				



Memorando Nro. AME-P-2023-0207-M

Quito, D.M., 19 de octubre de 2023

PARA: Sra. Ing. Jimena Alexandra Cajamarca Vega
Directora Nacional Administrativa - Financiera, Enc.

ASUNTO: Solicitud de pago del 50% de anticipo del Contrato Nro. 012-AME-2023

De mi consideración:

En atención al Memorando Nro. AME-CCP-2023-0852-M con fecha 11 de octubre de 2023 en el cual se me notifica, como administrador del Contrato Administrativo Nro. **012-AME-2023**, cuyo objeto es: **“CONTRATACIÓN DE UNA CONSULTORÍA PARA FORTALECER E IMPULSAR LAS FACULTADES Y ATRIBUCIONES DE TURISMO A LOS GAD MUNICIPALES MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DE LA CAPACIDAD OPERATIVA Y GENERACIÓN DE PROPUESTAS DE FORTALECIMIENTO”**, en cumplimiento de dichas funciones y de lo que establece la Cláusula Séptima, del contrato, FORMA DE PAGO donde se menciona lo siguiente:

“(...)7.1. La forma de pago será:

- *50% de anticipo previa presentación de las garantías correspondientes.*
- *El anticipo será devengado con la presentación a conformidad de los productos 1, 2 y 3.*
- *25% con la presentación a conformidad del producto 4.*
- *25% con la presentación a conformidad del producto 5. (...)*”

Una vez revisadas las respectivas pólizas y en mi calidad de administrador de contrato, solicito a usted se realice el pago del 50% del valor total del contrato por concepto de anticipo, a fin de cumplir con las obligaciones institucionales contractuales.

Adjunto archivos de expediente mediante el enlace: <https://we.tl/t-zJhacm6NkI>

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Sr. Miguel Ivan Yaguana Zabala
ASESOR 5

Copia:

Sr. Lcdo. Henry Alcivar Machuca Jimenez
Coordinador de Desarrollo Turístico Municipal



*¡Los Municipios
somos la Patria!*

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas

Memorando Nro. AME-P-2023-0207-M

Quito, D.M., 19 de octubre de 2023

Sr. William Patricio Maldonado Jimenez
Presidente Subrogante

Sr. Mgs. Johnny Ricardo Firmat Chang
Director Ejecutivo AME

le



Firmado electrónicamente por:
**MIGUEL IVÁN YAGUANA
ZABALA**



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Oficio Nro. MT-MINTUR-2025-0286-OF

Quito, 22 de abril de 2025

Asunto: Reprogramación del Congreso para el Fortalecimiento de la Descentralización Turística

Señor Licenciado
Henry Alcivar Machuca Jimenez
Coordinador de Desarrollo Turístico Municipal
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS
En su Despacho

De mi consideración:

Agradecemos profundamente la predisposición de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas (AME) para apoyar en la realización del Congreso para el Fortalecimiento de la Descentralización Turística dirigido a los Gobiernos Autónomos Descentralizados. Su compromiso es fundamental para el éxito de este evento y para alcanzar los resultados esperados en beneficio de los funcionarios de los GAD provinciales, municipales/metropolitanos y parroquiales rurales, quienes constituyen el público objetivo del Congreso.

En este contexto, me permito informar que, considerando que el Ministerio de Turismo ha centrado sus esfuerzos en ejecutar acciones prioritarias en el marco de la emergencia climática que aqueja actualmente al país, se ha resuelto reprogramar la realización del Congreso para el segundo semestre del presente año.

Estamos convencidos de que, con su valioso respaldo en la nueva fecha que será oportunamente comunicada y que en un inicio se ha previsto de forma tentativa para el mes de agosto; podremos consolidar este espacio de articulación y fortalecimiento institucional en beneficio del desarrollo turístico del país.

Agradeciendo nuevamente su colaboración, quedamos atentos para continuar con la coordinación necesaria.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Oficio Nro. MT-MINTUR-2025-0286-OF

Quito, 22 de abril de 2025

Documento firmado electrónicamente

Abg. Angelica Maria Andino Robalino
SUBSECRETARIA DE DESARROLLO TURISTICO

Copia:

Señor Arquitecto
Alex Rafael Remache Ortega
Director de Planificación y Desarrollo Territorial, encargado

Señora Magíster
Silvia Ximena Freire Cuesta
Analista de Desarrollo Turístico Municipal 1
ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS

Señorita Arquitecta
Lady Lorena Benalcázar Haro
Servidor Público 5

lb/ar



Firmado electrónicamente por:
ANGELICA MARIA
ANDINO ROBALINO

Ministerio de Turismo

Dirección: Av. Gran Colombia N11-165 y Gral. Pedro Briceño.
Código postal: 170403 / Quito - Ecuador. Teléfono: +593 2 399 9333
www.turismo.gob.ec

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0220-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Luis Javier Carrillo Bautista
Director Nacional Técnico y de Planificación

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES:

En los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, en el formato adjunto.

En cuanto al campo: “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado.

Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado.

Cualquier aclaración que se requiera, -por favor- contactar a Nelly Ortiz o Mayra Alarcón, funcionarias de la Coordinación de Planificación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0220-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- coordinación_de_desarrollo_territorial_evaluación_de_metas_2025.xls
- coordinación_gestión_y_fortalecimiento_municipal_evaluación_de_metas_2025.xls
- ame-p-2026-0105-m0079258001773248842.pdf

Copia:

Sr. Econ. Javier A. Orti Paez
Coordinador de Gestión y Fortalecimiento Municipal, Enc.

Sr. Ing. Pablo Alberto Castro Molina
Coordinador de Desarrollo Territorial

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Srta. Lizbeth Esthefania Pesantes Pizarro
Analista de Desarrollo Territorial 3

Sr. Econ. Jorge Anibal Ortega Noguera
Analista de Gestión y Fortalecimiento Municipal 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

jl/no/gc



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0225-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sra. Ing. Jenny Marcela Almeida Martinez
Coordinadora Regional - Unidad Técnica Regional 1, Enc.

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES:

En los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, en el formato adjunto.

En cuanto al campo: “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado.

Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado.

Cualquier aclaración que se requiera, -por favor- contactar a Nelly Ortiz o Mayra Alarcón, funcionarias de la Coordinación de Planificación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0225-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- ame-p-2026-0105-m0686507001773250279.pdf
- unidad_técnica_regional_1_evaluación_de_metas_2025.xls

Copia:

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sra. Mgs. Jennifer Paola Samaniego Marines
Directora Ejecutiva Encargada

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

gc/jl/no



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL AUGUSTO
RODAS MAHAUAD**
Validar únicamente con Firma@C

Memorando Nro. AME-UTR1-2026-0162-M

Ibarra, 18 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

ASUNTO: Información para Rendición de Cuentas - Ejercicio Fiscal 2025, Unidad Técnica Regional 1.

De mi consideración:

Tras extenderle un atento y cordial saludo, estimado Director, me permito hacer referencia al Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0225-M, de fecha 12 de marzo de 2026, mediante el cual se solicita completar los campos denominados “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, correspondientes al Informe de Rendición de Cuentas institucional del ejercicio fiscal 2025.

En tal virtud, me permito remitir la información correspondiente a la Unidad Técnica Regional 1, conforme a lo requerido.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Ing. Jenny Marcela Almeida Martinez
COORDINADORA REGIONAL - UNIDAD TÉCNICA REGIONAL 1, ENC.

Referencias:

- AME-DNPI-2026-0225-M

Anexos:

- ame-dnpi-2026-0225-m.pdf
- unidad_técnica_regional_1_evaluación_de_metas_2025(6)-signed.pdf
- unidad_técnica_regional_1_2025(6).rar

Copia:

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Srta. Grisell Alejandra Portilla Perez

Memorando Nro. AME-UTR1-2026-0162-M

Ibarra, 18 de marzo de 2026

Secretaria de Unidad

gp



Firmado electrónicamente por:
**JENNY MARCELA
ALMEIDA MARTINEZ**

Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME



COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS (Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Nombre de la unidad administrativa	Alineación al objetivo estratégico institucional	Subactividad definida en el POA	Presupuesto asignado con corte 31 de diciembre 2025	Presupuesto devengado con corte 31 de diciembre 2025	Meta anual planificada para la subactividad	Meta anual planificada para la subactividad	* Meta anual alcanzada para la subactividad. * Considerar la misma unidad de medida de la meta planificada (Número o porcentaje). * En el caso de que su meta corresponda a ejecución presupuestaria, deberá dividirse el monto devengado para el monto codificado anual.	%(Relación resultante entre la meta planificada y la meta alcanzada a 31 de diciembre 2025)	Justificación concreta del % alcanzado en el cumplimiento de la gestión
Unidad Técnica Regional 1	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Alicuotas UTRs	\$ 2.310,32	\$ 2.100,12	% de ejecución presupuestaria	100%	91%	91%	Para el cálculo del pago de las alícuotas fijas se consideró un aumento del 10%, en el caso de que exista la necesidad por parte de la administración, sin embargo, no existió la necesidad del gasto excedente
Unidad Técnica Regional 1	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Energía Eléctrica UTRs	\$ 1.700,00	\$ 1.112,61	% de ejecución presupuestaria	100%	65%	65%	Durante el mes de septiembre y octubre de 2025, la provincia de Imbabura fue afectada por el paro nacional, por lo tanto la Regional 1, mantuvo la jornada laboral con teletrabajo, por lo que existió una baja de consumo de energía eléctrica
Unidad Técnica Regional 1	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Agua Potable UTRs	\$ 500,00	\$ 294,06	% de ejecución presupuestaria	100%	59%	59%	Durante el mes de septiembre y octubre de 2025, la provincia de Imbabura fue afectada por el paro nacional, por lo tanto la Regional 1, mantuvo la jornada laboral con teletrabajo, por lo tanto existió una baja de consumo de agua potable en las oficinas de la Regional 1
Unidad Técnica Regional 1	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Servicio Telefónico UTRs	\$ 350,00	\$ 151,13	% de ejecución presupuestaria	100%	43%	43%	Durante el mes de septiembre y octubre de 2025, la provincia de Imbabura fue afectada por el paro nacional, adicionalmente durante el año 2025, las IP de la central telefónica se ha mantenido fuera de servicio, lo que no ha permitido el uso de telefonía fija, en las oficinas de la Regional 1
Unidad Técnica Regional 1	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Combustible UTRs	\$ 1.544,40	\$ 1.318,48	% de ejecución presupuestaria	90%	86%	95%	Con fecha 18 de septiembre de 2025, se suscribió la Orden de Compra de Servicios No. IC-AME-021-CCP-2024, a favor del proveedor ADECOMAR CIA LTDA., cuyo objeto es, la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHÍCULOS ASIGNADOS A LA UNIDAD TÉCNICA REGIONAL 1 - IBARRA, DE LA ASOCIACIÓN DE MUNICIPALIDADES ECUATORIANAS", por un plazo de ejecución es de 365 días a hasta que se agoten los recursos presupuestados para este servicio, sin que supere el plazo total mencionado, en tal virtud, este plazo finalizó el 20 de septiembre de 2025; por lo tanto se cumplió con el plazo La Orden de Compra de Servicios No. IC-AME-021-CCP-2024,
Unidad Técnica Regional 1	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Contratación de Combustible UTRs	\$ 700,00	\$ -	% de ejecución presupuestaria	100%	0%	0%	finiquito en el mes de septiembre, por lo tanto no existió la necesidad para la utilización de estos recursos
Unidad Técnica Regional 1	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Contratación del servicio de mantenimiento y Lavado de Alfombras UTRs	\$ 1.800,00	\$ -	% de ejecución presupuestaria	100%	0%	0%	En virtud de las modificaciones que se realizaron en la Ley de contratación pública, no permitió realizar estas contrataciones para lo cual se planificó para el año 2026
Unidad Técnica Regional 1	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Contratación del servicio de mantenimiento y reparación puerta eléctrica UTRs	\$ 800,00	\$ -	% de ejecución presupuestaria	100%	0%	0%	En virtud de las modificaciones que se realizaron en la Ley de contratación pública, no permitió realizar estas contrataciones para lo cual se planificó para el año 2026
Unidad Técnica Regional 1	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Contratación del servicio de mantenimiento y reparación de aires acondicionados	\$ 1.800,00	\$ 320,00	% de ejecución presupuestaria	80%	18%	22%	Se realizó el proceso de contratación pública, a través de una infima cuantía, presentándose un proveedor ofertando con las garantías que se exigía en la necesidad y conforme el estudio de mercado, se obtuvo un proveedor con garantía y bajo costo. No existió la necesidad de utilizar este recurso
Unidad Técnica Regional 1	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Insumos, Materiales y Sueldos para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 200,00	\$ -	% de ejecución presupuestaria	80%	0%	0%	No existió la necesidad de utilizar este recurso
Unidad Técnica Regional 1	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Vehículos (Servicio para Mantenimiento y Reparación)	\$ 80,00	\$ -	% de ejecución presupuestaria	80%	0%	0%	No existió la necesidad de utilizar este recurso
Unidad Técnica Regional 1	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Servicio de Correo	\$ 100,00	\$ -	% de ejecución presupuestaria	100%	0%	0%	No existió la necesidad de utilizar este recurso, debido a cambios en la ordenanza municipal del Ibarra
Unidad Técnica Regional 1	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago permiso funcionamiento UTRs	\$ 200,00	\$ -	% de ejecución presupuestaria	100%	0%	0%	

Firmado electrónicamente por:
JENNY MARCELA ALMEIDA MARTINEZ
Validar únicamente con FirmaRC



Elaborado y aprobado por:
Nombre: Ing. Marcela Almeida
Cargo: Coordinadora (E)

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0225-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sra. Ing. Jenny Marcela Almeida Martinez
Coordinadora Regional - Unidad Técnica Regional 1, Enc.

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES:

En los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, en el formato adjunto.

En cuanto al campo: “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado.

Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado.

Cualquier aclaración que se requiera, -por favor- contactar a Nelly Ortiz o Mayra Alarcón, funcionarias de la Coordinación de Planificación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0225-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- ame-p-2026-0105-m0686507001773250279.pdf
- unidad_técnica_regional_1_evaluación_de_metas_2025.xls

Copia:

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sra. Mgs. Jennifer Paola Samaniego Marines
Directora Ejecutiva Encargada

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

gc/jl/no



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL AUGUSTO
RODAS MAHAUAD**
Validar únicamente con Firma@C

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0226-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Srta. Econ. Adriana I. Malan Obando
Coordinadora Regional - UTR II, Encargado

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES:

En los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, en el formato adjunto.

En cuanto al campo: “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado.

Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado.

Cualquier aclaración que se requiera, -por favor- contactar a Nelly Ortiz o Mayra Alarcón, funcionarias de la Coordinación de Planificación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0226-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- unidad_técnica_regional_2_evaluación_de_metas_2025.xls
- ame-p-2026-0105-m0570862001773250530.pdf

Copia:

Sr. Arq. Jorge Israel Cevallos Erazo
Analista de Planificación Regional

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

gc/jl/no



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL AUGUSTO
RODAS MAHAUAD**
Validar únicamente con Firma@C

Memorando Nro. AME-UTR2-2026-0179-M

Tena, 13 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

ASUNTO: Respuesta al requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas - Ejercicio Fiscal 2025 - UTR 2

De mi consideración:

Estimado Director

Con un cordial saludo, y en cumplimiento del requerimiento con Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0226-M, de 12 de marzo de 2026, en el que indica: "(...) Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: "DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)" y "DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META", en el formato adjunto.

En cuanto al campo: "DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META", se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado. Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado (...)"

Por lo tanto, adjunto los documentos respectivos con la información solicitada, para las acciones pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Econ. Adriana I. Malan Obando
COORDINADORA REGIONAL - UTR II, ENCARGADO

Referencias:
- AME-DNPI-2026-0226-M

Memorando Nro. AME-UTR2-2026-0179-M

Tena, 13 de marzo de 2026

Anexos:

- 3.-unidad_técnica_regional_2_evaluación_de_metas_2025_rev-signed-signed.pdf
- unidad_técnica_regional_2_evaluación_de_metas_20250197970001773437360.xls

Copia:

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Arq. Jorge Israel Cevallos Erazo
Analista de Planificación Regional



jc



Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME





COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Nombre de la unidad administrativa	Alineación al objetivo estratégico institucional	Subactividad definida en el POA	Presupuesto asignado con corte 31 de diciembre 2025	Presupuesto devengado con corte 31 de diciembre 2025	Meta anual planificada para la subactividad	Meta anual planificada para la subactividad	* Meta anual alcanzada para la subactividad. * Considerar la misma unidad de medida de la meta planificada (Número o porcentaje). * En el caso de que su meta corresponda a ejecución presupuestaria, deberá dividir el monto devengado para el monto codificado 2025.	% (Relación resultante entre la meta planificada y la meta alcanzada a 31 de diciembre 2025).	Justificación concreta del % alcanzado en el cumplimiento de la gestión
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Energía Eléctrica UTR2	\$ 1.440,00	\$ 935,38	Pago de energía eléctrica	100%	65%	65%	Se realizaron los pagos hasta el mes de noviembre de 2025. Mes de diciembre se canceló en enero de 2026. Al día,
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Servicio Telefónico UTR2	\$ 120,00	\$ 65,38	Pago de servicio telefónico	100%	54%	54%	Se realizaron pagos hasta el mes de noviembre. Mes de diciembre se canceló en enero de 2026. Nota (se retiene 0,93 ctvs en cada pago realizado aprox.) Al día.
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Servicio de monitoreo Seguridad y Vigilancia permanente	\$ 1.230,00	\$ 606,00	Pago de seguridad	100%	49%	49%	Se ha realizado el pago de la mitad de la Orden de compra de Mayo a Noviembre de 2025. Por lo cual el resto del porcentaje se realiza en el 1er cuatrimestre de este año para su cumplimiento al 100%. (Período de servicio contratado mayo 2025-mayo 2026). Proceso con ORDEN DE COMPRA SERVICIO: IC-AME-017-CCP-2025
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Servicio de Mantenimiento de aires acondicionados	\$ 250,00	\$ -	Mantenimiento de aires acondicionados	100%	0%	0%	No se ejecutó en el año 2025. Se encuentra en etapa precontractual para el 1er cuatrimestre de 2026
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de Arriendo UTR2	\$ 6.400,00	\$ 6.293,33	Pago de arriendo	100%	98%	98%	Este presupuesto corresponde a la Orden de Compra IC-AME-009-CCP-2025, por el "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LAS OFICINAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UTR2" que tuvo vigencia del 17 de marzo al 12 de noviembre de 2025. Valor que fue devengado en su totalidad.
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de Arriendo UTR2	\$ 10.400,00	\$ 4.000,00	% de ejecución presupuestaria	100%	38%	38%	De los USD. 10.400,00: los USD. 4.000,00 devengados corresponde a la cancelación del CONVENIO DE PAGO Nro. 002-AME-2025, por el servicio de arriendo del bien inmueble utilizado como oficinas de la UTR2, por el periodo comprendido entre el 18 de octubre de 2024 y el 17 de marzo de 2025. Los USDD. 6.400,00 corresponde a la renovación del servicio de arrendamiento en los mismos términos y condiciones, a través de la Orden de Compra IC-AME-043-CCP-2025, la cual se encuentra vigente desde el 13 de noviembre de 2025, servicio que se viene cancelando de manera mensual.

COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Fiscalización e inspección técnica de la obra construcción de la sede institucional de la UTR2	\$ 22.755,59	\$ -	Presupuesto Ejecutado / Total presupuesto planificado x 100	100%	0%	0%	No se ejecutó en el año 2025 (cambios administrativos y falta de revisiones aceleradas de la etapa precontractual). Se realizará para el 2do cuatrimestre de 2026.
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 500,00	\$ 200,00	Pago de mantenimiento y adecuaciones	100%	40%	40%	Se utilizó el recurso indicado (\$ 200,00) para abastecer de insumos a la UTR2, por caso de emergencia de acuerdo a observaciones del el C. Bomberos Tena, instalando los implemeentos para casos de incendios.
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	\$ 500,00	\$ -	Pago de documentos legales	100%	0%	0%	No se ejecutó en el año 2025.
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Tasas generales, impuestos, Contribuciones del edificio Sede UTR2	\$ 2.000,00	\$ -	Pago de Tasas y Aprobación de planos	100%	0%	0%	No se ejecutó en el año 2025 (No existió breve respuesta ni favorabilidad para atender el permiso de funcionamiento de la UTR 2 con el C. Bomberos). Gestionando en el 2026 tasas e impuestos del presente año, ya se obtuvo el permiso se funcionamiento.
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de servicios notariales	\$ 500,00	\$ -	Pago de servicios notariales	100%	0%	0%	No se ejecutó en el año 2025 (referente regular el predio donde se construirá la Sede ade la UTR2, la cual no se ejecutó). Gestionando en el 2026.
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Construcción de la sede institucional de la UTR2	\$ 390.589,82	\$ -	% de Ejecución Presupuestaria	100%	0%	0%	No se ejecutó en el año 2025 (cambios administrativos y falta de revisiones aceleradas de la etapa precontractual). Se realizará para el 2do cuatrimestre de 2026.
		Firma:	 Firmado electrónicamente por: JORGE ISRAEL CEVALLOS ERAZO Validar únicamente con FirmasEC		Firma:	 Firmado electrónicamente por: ADRIANA ISSAMAR MALÁN OBANDO Validar únicamente con FirmasEC			
		Elaborado por:			Aprobado por:				
		Nombre: Arq. Jorge Israel Cevallos Erazo			Nombre: Econ, Adriana Issamar Malán Obando				
		Cargo: Analista de Planificación Regional.			Cargo: Coordinadora Regional UTR2, Encargado				

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME



COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Nombre de la unidad administrativa	Alineación al objetivo estratégico institucional	Subactividad definida en el POA	Presupuesto asignado con corte 31 de diciembre 2025	Presupuesto devengado con corte 31 de diciembre 2025	Meta anual planificada para la subactividad	Meta anual planificada para la subactividad	* Meta anual alcanzada para la subactividad. * Considerar la misma unidad de medida de la meta planificada (Número o porcentaje). * En el caso de que su meta corresponda a ejecución presupuestaria, deberá dividir el monto devengado para el monto codificado 2025.	% (Relación resultante entre la meta planificada y la meta alcanzada a 31 de diciembre 2025).	Justificación concreta del % alcanzado en el cumplimiento de la gestión
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Energía Eléctrica UTR2	\$ 1.440,00	\$ 935,38	Pago de energía eléctrica	100%	65%	65%	Se realizaron los pagos hasta el mes de noviembre de 2025. Mes de diciembre se canceló en enero de 2026. Al día,
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Servicio Telefónico UTR2	\$ 120,00	\$ 65,38	Pago de servicio telefónico	100%	54%	54%	Se realizaron pagos hasta el mes de noviembre. Mes de diciembre se canceló en enero de 2026. Nota (se retiene 0,93 ctvs en cada pago realizado aprox.) Al día.
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Servicio de monitoreo Seguridad y Vigilancia permanente	\$ 1.230,00	\$ 606,00	Pago de seguridad	100%	49%	49%	Se ha realizado el pago de la mitad de la Orden de compra de Mayo a Noviembre de 2025. Por lo cual el resto del porcentaje se realiza en el 1er cuatrimestre de este año para su cumplimiento al 100%. (Período de servicio contratado mayo 2025-mayo 2026). Proceso con ORDEN DE COMPRA SERVICIO: IC-AME-017-CCP-2025
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Servicio de Mantenimiento de aires acondicionados	\$ 250,00	\$ -	Mantenimiento de aires acondicionados	100%	0%	0%	No se ejecutó en el año 2025. Se encuentra en etapa precontractual para el 1er cuatrimestre de 2026
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de Arriendo UTR2	\$ 6.400,00	\$ 6.293,33	Pago de arriendo	100%	98%	98%	Este presupuesto corresponde a la Orden de Compra IC-AME-009-CCP-2025, por el "SERVICIO DE ARRENDAMIENTO DE LAS OFICINAS PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LA UTR2" que tuvo vigencia del 17 de marzo al 12 de noviembre de 2025. Valor que fue devengado en su totalidad.
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de Arriendo UTR2	\$ 10.400,00	\$ 4.000,00	% de ejecución presupuestaria	100%	38%	38%	De los USD. 10.400,00: los USD. 4.000,00 devengados corresponde a la cancelación del CONVENIO DE PAGO Nro. 002-AME-2025, por el servicio de arriendo del bien inmueble utilizado como oficinas de la UTR2, por el periodo comprendido entre el 18 de octubre de 2024 y el 17 de marzo de 2025. Los US\$ 6.400,00 corresponde a la renovación del servicio de arrendamiento en los mismos términos y condiciones, a través de la Orden de Compra IC-AME-043-CCP-2025, la cual se encuentra vigente desde el 13 de noviembre de 2025, servicio que se viene cancelando de manera mensual.

COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Fiscalización e inspección técnica de la obra construcción de la sede institucional de la UTR2	\$ 22.755,59	\$ -	Presupuesto Ejecutado / Total presupuesto planificado x 100	100%	0%	0%	No se ejecutó en el año 2025 (cambios administrativos y falta de revisiones aceleradas de la etapa precontractual). Se realizará para el 2do cuatrimestre de 2026.
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 500,00	\$ 200,00	Pago de mantenimiento y adecuaciones	100%	40%	40%	Se utilizó el recurso indicado (\$ 200,00) para abastecer de insumos a la UTR2, por caso de emergencia de acuerdo a observaciones del el C. Bomberos Tena, instalando los implemeentos para casos de incendios.
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	\$ 500,00	\$ -	Pago de documentos legales	100%	0%	0%	No se ejecutó en el año 2025.
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Tasas generales, impuestos, Contribuciones del edificio Sede UTR2	\$ 2.000,00	\$ -	Pago de Tasas y Aprobación de planos	100%	0%	0%	No se ejecutó en el año 2025 (No existió breve respuesta ni favorabilidad para atender el permiso de funcionamiento de la UTR 2 con el C. Bomberos). Gestionando en el 2026 tasas e impuestos del presente año, ya se obtuvo el permiso se funcionamiento.
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de servicios notariales	\$ 500,00	\$ -	Pago de servicios notariales	100%	0%	0%	No se ejecutó en el año 2025 (referente regular el predio donde se construirá la Sede ade la UTR2, la cual no se ejecutó). Gestionando en el 2026.
Unidad Tecnica Regional 2	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Construcción de la sede institucional de la UTR2	\$ 390.589,82	\$ -	% de Ejecución Presupuestaria	100%	0%	0%	No se ejecutó en el año 2025 (cambios administrativos y falta de revisiones aceleradas de la etapa precontractual). Se realizará para el 2do cuatrimestre de 2026.
		Firma:	 Firmado electrónicamente por: JORGE ISRAEL CEVALLOS ERAZO Validar electrónicamente con FirmasEC		Firma:	 Firmado electrónicamente por: ADRIANA ISSAMAR MALÁN OBANDO Validar electrónicamente con FirmasEC			
		Elaborado por:			Aprobado por:				
		Nombre: Arq. Jorge Israel Cevallos Erazo			Nombre: Econ, Adriana Issamar Malán Obando				
		Cargo: Analista de Planificación Regional.			Cargo: Coordinadora Regional UTR2, Encargado				

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0227-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Hernan Patricio Castillo Villacres
Coordinador Regional - UTR III, Encargado

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES:

En los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, en el formato adjunto.

En cuanto al campo: “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado.

Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado.

Cualquier aclaración que se requiera, -por favor- contactar a Nelly Ortiz o Mayra Alarcón, funcionarias de la Coordinación de Planificación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0227-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- ame-p-2026-0105-m0766135001773250712.pdf
- unidad_técnica_regional_3_evaluación_de_metas_2025.xls

Copia:

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sra. Mgs. Monica Alexandra Perez Criollo
Analista Planificación Regional

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

gc/jl/no



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-UTR3-2026-0170-M

Riobamba, 18 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

Reciba u cordial saludo

Por medio del presente me permito poner a su conocimiento que se procedió con lo solicitado, razón por la cual adjunto la matriz "DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)" y "DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META" de la Unidad Técnica Regional 3.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Hernan Patricio Castillo Villacres
COORDINADOR REGIONAL - UTR III, ENCARGADO

Referencias:
- AME-DNPI-2026-0227-M

Anexos:
- ame-p-2026-0105-m0766135001773250712.pdf
- unidad_técnica_regional_3_evaluación_de_metas_2025.xls
- unidad_técnica_regional_3_evaluación_de_metas_2025(2)(1)-signed_(2)-signed.pdf

Copia:
Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

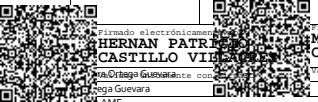
Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3



Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME



COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS (Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Nombre de la unidad administrativa	Alineación al objetivo estratégico institucional	Subactividad definida en el POA	Presupuesto asignado con corte 31 de diciembre 2025	Presupuesto devengado con corte 31 de diciembre 2025	Meta anual planificada para la subactividad	Meta anual planificada para la subactividad	* Meta anual alcanzada para la subactividad. * Considerar la misma unidad de medida de la meta planificada (Número o porcentaje). * En el caso de que su meta corresponda a ejecución presupuestaria, deberá dividirse el monto devengado para el monto codificado 2025.	% (Relación resultante entre la meta planificada y la meta alcanzada a 31 de diciembre 2025).	Justificación concreta del % alcanzado en el cumplimiento de la gestión
Unidad Técnica Regional 3	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Agua Potable UTR 3	\$ 350,00	\$ 106,66	30%	100%	100%	100%	Se devengó el 30% del presupuesto correspondiente al servicio de agua potable hasta noviembre de 2025. Debido a que el consumo mensual es variable y las planillas se emiten al mes vencido, el valor correspondiente a diciembre fue cancelado con cargo a las certificaciones presupuestarias del año 2026.
Unidad Técnica Regional 3	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Energía Eléctrica UTR 3	\$ 600,00	\$ 524,63	87%	100%	97%	97%	Se devengó el 87% del presupuesto correspondiente al servicio de energía eléctrica, cancelándose las planillas hasta el 8 de diciembre de 2025. Debido a que el consumo mensual es variable y las facturas se emiten al mes vencido; por lo tanto, el valor correspondiente a diciembre se cancela con cargo a las certificaciones presupuestarias del año 2026.
Unidad Técnica Regional 3	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Servicio Telefónico UTR 3	\$ 350,00	\$ 157,80	45%	100%	100%	100%	Se devengó el 45% del presupuesto correspondiente al servicio de telefonía hasta noviembre de 2025. Debido a que el consumo mensual varía y las facturas se emiten al mes vencido, el valor correspondiente a diciembre se canceló con cargo a las certificaciones presupuestarias del año 2026.
Unidad Técnica Regional 3	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales.	\$ 600,00	\$ 66,98	11%	100%	100%	100%	La ejecución del 11% del monto codificado en caja chica se debe a que no se generaron requerimientos institucionales suficientes para el uso de estos servicios durante el período evaluado, por lo que no fue necesario realizar mayores erogaciones en esta partida.
Unidad Técnica Regional 3	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Seguridad y Vigilancia Privada - UTR3 24/7	\$ 17.955,84	\$ 17.955,84	100%	100%	100%	100%	Se devengó el 100% del monto codificado
Unidad Técnica Regional 3	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Seguridad y Vigilancia Privada - UTR3 24/7	\$ 9.300,43	\$ 9.143,52	98%	100%	100%	100%	Se devengó el 98% del monto codificado
Unidad Técnica Regional 3	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Contratación del Servicio Seguridad y Vigilancia Privada	\$ 9.210,61	\$ 4.796,00	52%	100%	100%	100%	Hasta el mes de noviembre de 2025 se devengó el 52% del valor codificado de esta partida, debido a que el saldo fue convalidado para el ejercicio fiscal 2026, a fin de garantizar la continuidad y normal ejecución de la orden de compra correspondiente.
Unidad Técnica Regional 3	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Combustibles y Lubricantes UTR 3	\$ 200,00	\$ 200,00	100%	100%	100%	100%	Se devengó el 100% del monto codificado
Unidad Técnica Regional 3	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Combustibles y Lubricantes UTR 3	\$ 2.100,00	\$ 254,69	12%	100%	30%	30%	El valor de certificaciones convalidación y plurianual del 2025 fue de \$ 623,83 dólares.
Unidad Técnica Regional 3	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Contratación del Servicio Combustibles y Lubricantes UTR 3	\$ 2.150,00	\$ 2.129,56	99%	100%	100%	100%	Se devengó el 99% del presupuesto de combustible hasta diciembre de 2025; el saldo restante se encuentra en convalidación para continuar el pago durante la vigencia de la orden de compra que es hasta mes de febrero de 2026
Unidad Técnica Regional 3	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Edificios por mantenimiento, Residenciales y cableado estructurado (instalación, mantenimiento y reparación)	\$ 10.300,00	\$ -	0%	100%	0%	0%	Los procesos mencionados no fueron elaborados en su oportunidad, debido a que en ese momento no se contaba con la regularización de la edificación correspondiente a la UTR3. Actualmente dicho proceso de regularización se encuentra en curso.

COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS (Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Unidad Técnica Regional 3	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asociación de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Materiales de Oficina	\$ 250,00	\$ 20,85	8%	100%	100%	100%	La ejecución del 8% del monto codificado en materiales de oficina se debe a que la mayoría de requerimientos institucionales fueron abastecidos por la bodega de AME Matriz, por lo que no fue necesario realizar adquisiciones adicionales mediante caja chica para atender necesidades urgentes o imprevistas durante el periodo evaluado.
Unidad Técnica Regional 3	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asociación de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 250,00	\$ 161,30	65%	100%	100%	100%	La ejecución del 65% del monto codificado en caja chica se debe a que no se generaron más requerimientos institucionales para el uso de esta partida durante el periodo evaluado, por lo que no fue necesario realizar mayores erogaciones en esta partida.
Unidad Técnica Regional 3	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asociación de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Condecoraciones	\$ 700,00	\$ 303,00	43%	100%	100%	100%	La partida Condecoraciones fue utilizada para la adquisición de medallas institucionales entregadas a los señores alcaldes durante sesiones solemnes de los GAD Municipales de la UTR3 como reconocimiento protocolario. La ejecución alcanzó el 43% del monto codificado, debido a que, por razones de agenda y disponibilidad de las máximas autoridades, no se pudo asistir a todos los eventos programados.
Unidad Técnica Regional 3	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asociación de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias y Patentes.	\$ 250,00	\$ 64,44	26%	100%	100%	100%	La ejecución del 26% del monto codificado en caja chica se debe a que durante el periodo evaluado no se generaron mayores requerimientos institucionales para el uso de esta partida. El gasto registrado corresponde principalmente al pago de tasas administrativas y contribuciones del año 2025 al GADM Riobamba por el edificio institucional de la UTR3.
		Firma:			MARIA AUXILIADORA ORTEGA GUEVARA				
		Elaborado:	HERNAN PATRICIO CASTILLO VILLACRÉS		MARIA AUXILIADORA ORTEGA GUEVARA				
		Nombre:	Ortega Guevara, Maria Auxiliadora		Ortega Guevara, Maria Auxiliadora				
		Cargo:	Asesor Regional UTR3 AME		Asesor Regional UTR3 AME				

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0228-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sr. Abg. Eduardo Humberto Hernandez Quijano
Coordinador Regional - Unidad Técnica Regional 4

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES:

En los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, en el formato adjunto.

En cuanto al campo: “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado.

Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado.

Cualquier aclaración que se requiera, -por favor- contactar a Nelly Ortiz o Mayra Alarcón, funcionarias de la Coordinación de Planificación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0228-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- ame-p-2026-0105-m0769945001773251347.pdf
- unidad_técnica_regional_4_evaluación_de_metas_2025.xls

Copia:

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sr. Ing. Manuel Alexander Centeno Rosales
Asistente Regional

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

gc/jl/no



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL AUGUSTO
RODAS MAHAUAD**
Validar únicamente con FirmatEC

Memorando Nro. AME-UTR4-2026-0217-M

Portoviejo, 18 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

De mi consideración:

Estimado Director, por medio del presente en atención al Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0228-M de fecha 12 de marzo de 2026 donde solicitan información para el informe de rendición de cuentas - ejercicio fiscal 2025, adjunto matriz con la evaluación de las meta del 2025 de la UTR4.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Carlos Gabriel Cuadros Navarro
**COORDINADOR REGIONAL - UNIDAD TÉCNICA REGIONAL 4,
SUBROGANTE**

Anexos:

- unidad_técnica_regional_4_evaluación_de_metas_2025.rar

Copia:

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional



Firmado electrónicamente por:
**CARLOS GABRIEL
CUADROS NAVARRO**

Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0229-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Armando Roberto Weir Casquete
Coordinador Regional Encargado

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES:

En los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, en el formato adjunto.

En cuanto al campo: “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado.

Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado.

Cualquier aclaración que se requiera, -por favor- contactar a Nelly Ortiz o Mayra Alarcón, funcionarias de la Coordinación de Planificación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0229-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- ame-p-2026-0105-m0468271001773251493.pdf
- unidad_técnica_regional_5_evaluación_de_metas_2025.xls

Copia:

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sra. Betzabeth Herrera Vargas
Asistente Regional

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

gc/jl/no



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL AUGUSTO
RODAS MAHAUAD**
Validar únicamente con FirmaM2C

Memorando Nro. AME-UTR5-2026-0144-M

Guayaquil, 13 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

ASUNTO: Información para el Informe de Rendición de Cuentas - Ejercicio Fiscal 2025

De mi consideración:

En referencia al Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0229-M, del 12 de marzo de 2026, mediante el cual solicitan la información para el Informe de Rendición de Cuentas - Ejercicio Fiscal 2025, anexo la matriz con los campos denominados: "DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)" y "DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META", misma que se completó satisfactoriamente.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Armando Roberto Weir Casquete
COORDINADOR REGIONAL ENCARGADO

Anexos:

- matriz_de_metas_20250497299001773423217.pdf

Copia:

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sra. Betzabeth Herrera Vargas

Memorando Nro. AME-UTR5-2026-0144-M

Guayaquil, 13 de marzo de 2026

Asistente Regional

bh



Firmado electrónicamente por:
**ARMANDO ROBERTO
WEIR CASQUETE**

Validar únicamente con FirmaEC



022 246 9367
227 4977
246 9683





Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME



COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Nombre de la unidad administrativa	Alineación al objetivo estratégico institucional	Subactividad definida en el POA	Presupuesto asignado con corte 31 de diciembre 2025	Presupuesto devengado con corte 31 de diciembre 2025	Meta anual planificada para la subactividad	Meta anual planificada para la subactividad	* Meta anual alcanzada para la subactividad. * Considerar la misma unidad de medida de la meta planificada (Número o porcentaje). * En el caso de que su meta corresponda a ejecución presupuestaria, deberá dividir el monto devengado para el monto codificado 2025.	% (Relación resultante entre la meta planificada y la meta alcanzada a 31 de diciembre 2025).	Justificación concreta del % alcanzado en el cumplimiento de la gestión
Unidad Tecnica Regional 5	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	SERVICIO TELEFONICO	\$ 160,00	\$ 156,06	% de ejecución presupuestaria del contrato de servicio telefónico	100%	98%	98%	Se cumplió con la meta
Unidad Tecnica Regional 5	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Servicio de Correo	\$ 150,00	\$ -	% Ejecución presupuestaria de caja chica	100%	0%	0%	Este recurso se ocupó según la necesidad no previsible
Unidad Tecnica Regional 5	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	CONTRATACION DEL SERVICIO COMBUSTIBLES UTR5	\$ 4.000,00	\$ 2.244,21	% de ejecución presupuestaria del contrato de combustible	100%	56%	56%	Se realizó la contratación prepago a finales de mayo hasta el zero de diciembre, debido que en primera instancia no hubo contratación postpago, es por esta razón que no se cumplió con la contratación anual y no se utilizó todo el valor.
Unidad Tecnica Regional 5	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Vehículos (mantenimiento)	\$ 300,00	\$ 49,99	% Ejecución presupuestaria de caja chica	100%	17%	17%	Este recurso solo se utilizó para una emergencia del vehículo porque se había terminado el contrato de mantenimiento de vehículo (cambio de aceite), de ahí no se presentó otra necesidad.
Unidad Tecnica Regional 5	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	CONTRATACION DE SERVICIO PAGO GSU - 2025	\$ 40.000,00	\$ 33.069,39	% de ejecución presupuestaria del contrato de GSU 2025	100%	83%	83%	Este recurso fue un proyectado para el 2025, sin embargo, estos valores varían según el informe técnico de GSU
Unidad Tecnica Regional 5	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Materiales de Oficina	\$ 200,00	\$ 44,05	% Ejecución presupuestaria de caja chica	100%	22%	22%	Este recurso se ocupó según la necesidad no previsible
Unidad Tecnica Regional 5	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Tasas por convenio de parqueadero	\$ 200,00	\$ 38,45	% Ejecución presupuestaria	100%	19%	19%	Este recurso se ocupó según la necesidad no previsible
Unidad Tecnica Regional 5	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	RECARGA DE TAGS	\$ 1.500,00	\$ -	% Ejecución presupuestaria recarga de TAGS	100%	0%	0%	Este recurso no se utilizó porque aun se contaba con los valores para peajes
Firma:		 Firmado electrónicamente por: BETZABETH HERRERA VARGAS Validar únicamente con FirmaEC			Firma:		 Firmado electrónicamente por: ARMANDO ROBERTO WEIR CASQUETE Validar únicamente con FirmaEC		
Elaborado por: BETZABETH HERRERA					Aprobado por: MGS. ARMANDO WEIR CASQUETE				
Nombre: BETZABETH HERRERA					Nombre: MGS. ARMANDO WEIR CASQUETE				
Cargo: ASISTENTE REGIONAL					Cargo: COORDINADOR REGIONAL 5 (ENC)				

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0230-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Cecilia Alexandra Rodas Molina
Coordinadora Regional - UTR VI, Encargada

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES:

En los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, en el formato adjunto.

En cuanto al campo: “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado.

Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado.

Cualquier aclaración que se requiera, -por favor- contactar a Nelly Ortiz o Mayra Alarcón, funcionarias de la Coordinación de Planificación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.



Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0230-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- unidad_técnica_regional_6_evaluación_de_metas_2025.xls
- ame-p-2026-0105-m0528749001773251632.pdf

Copia:

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sr. Mgs. Vicente Jhofre Palacios Dominguez
Analista Regional de Planificación

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

gc/jl/no



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL AUGUSTO
RODAS MAHAUAD**
Validar únicamente con FirmatEC

Memorando Nro. AME-UTR6-2026-0179-M

Cuenca, 17 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

ASUNTO: Envío de información para el Informe de Rendición de Cuentas - Ejercicio Fiscal 2025

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en referencia al Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0230-M, de fecha 12 de marzo de 2026, me permito informar que mediante el presente, adjunto la matriz con la información solicitada correspondiente a la Unidad Técnica Regional 6 - Ejercicio Fiscal 2025.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Cecilia Alexandra Rodas Molina
COORDINADORA REGIONAL - UTR VI, ENCARGADA

Referencias:
- AME-DNPI-2026-0230-M

Anexos:
- dtÑ54-signed.pdf
- evaluación_de_metas_2025_utr6.rar

Copia:
Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sr. Mgs. Vicente Jhofre Palacios Dominguez
Analista Regional de Planificación

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco

Memorando Nro. AME-UTR6-2026-0179-M

Cuenca, 17 de marzo de 2026

Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Srta. Ing. Ana Eulalia Avila Calle
Analista Regional Informática

aa



Firmado electrónicamente por:
**CECILIA ALEXANDRA
RODAS MOLINA**
Validar únicamente con Firma@C



022 246 9367
227 4977
246 9683



Agustín Guerrero E5-24
y José María Ayora



www.ame.gob.ec

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME



COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS (Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Nombre de la unidad administrativa	Alineación al objetivo estratégico institucional	Subactividad definida en el POA	Presupuesto asignado con corte 31 de diciembre 2025	Presupuesto devengado con corte 31 de diciembre 2025	Meta anual planificada para la subactividad	Meta anual planificada para la subactividad	* Meta anual alcanzada para la subactividad. * Considerar la misma unidad de medida de la meta planificada (Número o porcentaje). * En el caso de que su meta presupuestaria, deberá dividir el monto devengado para el	% (Relación resultante entre la meta planificada y la meta alcanzada a 31 de diciembre 2025).	Justificación concreta del % alcanzado en el cumplimiento de la gestión
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Agua Potable	\$ 480,00	\$ 223,44	% de Ejecución Financiera establecido	100%	47%	47%	Se cancelo hasta octubre de 2025 del servicio básico de agua potable.
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Energía Eléctrica UTR6	\$ 990,00	\$ 823,16	% de Ejecución Financiera establecido	100%	83%	83%	Se cancelo hasta noviembre de 2025 del servicio básico de energía eléctrica.
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Telecomunicaciones UTR6	\$ 195,00	\$ 75,68	% de Ejecución Financiera establecido	100%	39%	39%	Se cancelo hasta noviembre de 2025 del servicio básico de telefonía fija.
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Caja Chica Utr6	\$ 361,10	\$ 19,00	% de Ejecución Financiera establecido	100%	5%	5%	Se realizo el uso de un fondo de caja chica.
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Seguridad UTR6	\$ 38,150,00	\$ -	% de Ejecución Financiera establecido en el contrato de combustible	100%	0%	0%	Se consiguio la orden de compra de catálogo electrónico No. CE-2005002957525 cuyo objeto es CONTRATACIÓN DEL "SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA DE LA OFICINA DE LA UTR6 DE LA AME". El cual se suscribió el 18 de diciembre de 2025, por un monto de \$93,845,86 sin incluir el IVA.
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Anticipo de Fondos	\$ 2,297,61	\$ 2,297,61	% de Ejecución Financiera establecido	100%	100%	100%	Se ejecutó la orden de compra: servicio No. IC-AME-033-CCP-2024 cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LA UNIDAD TECNICA REGIONAL 6 CON SEDE EN LA CIUDAD DE CUENCA - AME. El cual se suscribió el 18 de diciembre de 2025, por un monto de \$2,297,61 sin incluir el IVA.
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Contratación del servicio de Combustible	\$ 12,741,22	\$ 1,389,33	% de Ejecución Financiera establecido	100%	11%	11%	Se viene ejecutando la orden de compra: servicio No. IC-AME-024-CCP-2025 cuyo objeto es la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE COMBUSTIBLE PARA LOS VEHICULOS ASIGNADOS A LA UNIDAD TECNICA REGIONAL 6 CON SEDE EN LA CIUDAD DE CUENCA - AME. El cual se suscribió el 14 de julio de 2025, por un monto de \$5,600,18 sin incluir el IVA, y se cancelo hasta noviembre de 2025.
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Caja Chica Utr6	\$ 120,00	\$ -	% de Ejecución Financiera establecido	100%	0%	0%	Se realizo el uso de un fondo de caja chica.
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Caja Chica Utr6	\$ 212,34	\$ -	% de Ejecución Financiera establecido	100%	0%	0%	Se realizo el uso de un fondo de caja chica.
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Arriendo UTR6	\$ 2,627,98	\$ 2,627,98	% de Ejecución Financiera establecido	100%	100%	100%	Se canceló todo el monto de \$2627,98 al proveedor del servicio de arriendo de la Sede de la UTR6
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Contratación de Arriendo de sede UTR6	\$ 30,000,00	\$ 19,654,17	% de Ejecución Financiera establecido	100%	66%	66%	Se cuenta con el contrato administrativo Nro. 003-AME-2025, para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ARRIENDO DE UN BIEN INMUEBLE PARA USO DE LAS OFICINAS DE LA UTR6". El mismo fue suscrito con fecha 07 de marzo de 2025, por un monto de \$26700, el mismo que fue pagado sin novedades hasta diciembre de 2025.
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Caja Chica Utr6	\$ 150,00	\$ -	% de Ejecución Financiera establecido	100%	0%	0%	Se realizo el uso de un fondo de caja chica.
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Caja Chica Utr6	\$ 150,00	\$ 45,80	% de Ejecución Financiera establecido	100%	31%	31%	Se realizo el uso de un fondo de caja chica.
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Pago pa las Alcabalas y Registro de la Propiedad	\$ 6,000,00	\$ -	% de Ejecución Financiera establecido	100%	0%	0%	No se realizó la compra de la sede de la UTR6 en el 2025, por lo que no se pagó alcabalas ni del Registro de la Propiedad.
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Pago para la Notaria por la adquisición de la SEDE	\$ 4,000,00	\$ -	% de Ejecución Financiera establecido	100%	0%	0%	No se realizó la compra de la sede de la UTR6 en el 2025, por lo que no se pagó ningún valor en la Notaría.
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Adquisición de un Generador Eléctrico	\$ 7,000,00	\$ -	% de Ejecución Financiera establecido	100%	0%	0%	No se procedio con la adquisicion del generador electrico para la UTR6.
Unidad Técnica Regional 6	f. Fortalecer la institucionalidad de Asociación de Municipalidades Ecuatorianas a través de la profesionalización y constante innovación	Aquisición de la sede de la UTR 6	\$ 400,000,00	\$ -	% de Ejecución Financiera establecido	100%	0%	0%	Se inició la gestión para la adquisición de la sede de la UTR6, sin embargo no se pagó ningún valor, ya que no se concretó la compra de un inmueble.
Firmado electrónicamente por: ANA EULALIA AVILA CATE Validado electrónicamente con FirmatEC Nombre: Ana Eulalia Avila regional Informático					Firmado electrónicamente por: CECILIA ALEXANDRA RODAS MOLINA Validar electrónicamente con FirmatEC Nombre: Cecilia Alexandra Rodas Molina Carga: Coordinadora Regional Encargada				

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0231-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

PARA: Sra. Lcda. Dunia Marisol Bustamante Vivanco
Coordinadora Regional - Unidad Técnica Regional 7, Enc.

ASUNTO: Requerimiento de información para el Informe de Rendición de Cuentas -
Ejercicio Fiscal 2025

ANTECEDENTES:

En los artículos 88 -y siguientes- de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), así como el artículo 9 -y siguientes- de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, se establecen los mecanismos y contenidos para la rendición de cuentas a los ciudadanos.

Con Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030, de 28 de enero de 2026, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) emitió el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con Memorando Nro. AME-P-2026-0105-M, de 07 de febrero de 2026, la señora Presidente de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME, designó al Coordinador de Planificación Institucional, como el responsable del registro del Formulario de Informe de Rendición de Cuentas en el Sistema Informático del CPCCS; y, al Director Nacional de Planificación Institucional, como responsable del proceso de rendición de cuentas.

SOLICITUD:

Con el propósito de dar cumplimiento a las fases de planificación, sistematización y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025, me permito solicitar –muy comedidamente- completar los campos denominados: “DESCRIPCIÓN (META ALCANZADA POA)” y “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, en el formato adjunto.

En cuanto al campo: “DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META”, se deberá justificar de forma concreta y con fundamentos el porcentaje alcanzado.

Se recuerda que los formatos anexos deberán ser incluidos en su documento de respuesta con las firmas correspondientes de elaborado y aprobado.

Cualquier aclaración que se requiera, -por favor- contactar a Nelly Ortiz o Mayra Alarcón, funcionarias de la Coordinación de Planificación Institucional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0231-M

Quito, D.M., 12 de marzo de 2026

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
DIRECTOR NACIONAL DE PLANIFICACIÓN INSTITUCIONAL

Anexos:

- ame-p-2026-0105-m0444975001773252481.pdf
- unidad_técnica_regional_7_evaluación_de_metas_2025.xls

Copia:

Sr. Ing. Gabriel Eduardo Calderón Valarezo
Coordinador de Planificación Institucional

Sr. Arq. Andres Rafael Cuenca Cevallos
Analista Regional de Planificación

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3

Sra. Mgs. Nelly Mariela Ortiz Porteros
Analista de Planificación Institucional 3

Sr. Eduardo Fabián Herrera Velasco
Asistente de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

Sr. Jhonny David Loor Guerron
Secretario de la Dirección Nacional de Planificación Institucional

gc/jl/no



Firmado electrónicamente por:
**DANIEL AUGUSTO
RODAS MAHAUAD**
Validar únicamente con FirmatEC

Memorando Nro. AME-UTR7-2026-0166-M

Machala, 13 de marzo de 2026

PARA: Sr. Mgs. Daniel Augusto Rodas Mahauad
Director Nacional de Planificación Institucional

ASUNTO: Entrega de información para el Informe de Rendición de Cuentas - Ejercicio Fiscal 2025

De mi consideración:

Reciba un cordial saludo, en atención al Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0231-M, de fecha 12 de marzo de 2026, mediante el cual se solicita a la Unidad Técnica Regional 7 completar la información necesaria para las fases de planificación y elaboración del Informe de Rendición de Cuentas institucional correspondiente al año 2025.

con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y el Reglamento de Rendición de Cuentas emitido por el CPCCS, remito adjunto el formato debidamente completado con sus respectivas firmas

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,
LOS MUNICIPIOS SOMOS LA PATRIA

Documento firmado electrónicamente

Lcda. Dunia Marisol Bustamante Vivanco
COORDINADORA REGIONAL - UNIDAD TÉCNICA REGIONAL 7, ENC.

Referencias:

- AME-DNPI-2026-0231-M

Anexos:

- Formato excel
- Formato firmado
- Memorando Nro. AME-DNPI-2026-0231-M

Copia:

Srta. Mgs. Mayra Alexandra Alarcon Melendez
Analista de Planificación Institucional 3





Sr. Arq. Andres Rafael Cuenca Cevallos
Analista Regional de Planificación



Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME





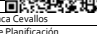
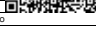
COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Nombre de la unidad administrativa	Alineación al objetivo estratégico institucional	Subactividad definida en el POA	Presupuesto asignado con corte 31 de diciembre 2025	Presupuesto devengado con corte 31 de diciembre 2025	Meta anual planificada para la subactividad	Meta anual planificada para la subactividad	* Meta anual alcanzada para la subactividad. * Considerar la misma unidad de medida de la meta planificada (Número o porcentaje). * En el caso de que su meta correspondiera a ejecución presupuestaria, deberá dividirse el monto devengado para el monto codificado 2025.	% (Relación resultante entre la meta planificada y la meta alcanzada a 31 de diciembre 2025).	Justificación concreta del % alcanzado en el cumplimiento de la gestión
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto de consumo del servicio de energía eléctrica para la oficina arrendada de la UTR7 para el periodo fiscal 2024	\$ 2.400,00	\$ 1.210,30	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por Consumo de energía eléctrica	1	50,43%	50%	Debido a que se cuenta con el subsidio otorgado por el Gobierno Nacional, únicamente se procedió con el pago del valor correspondiente al servicio base.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago del servicio básico de la línea telefónica fija para la oficina de la UTR7 periodo fiscal 2024	\$ 120,00	\$ 74,69	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por Pago por consumo de servicio telefónico	1	62%	62%	Se efectuó el pago del valor correspondiente al servicio base conforme a la disponibilidad presupuestaria.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Servicio de Correo	\$ 100,00	\$ -	Porcentaje de ejecución presupuestaria	1	0%	0%	No se registró ejecución de gasto durante el periodo evaluado.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	\$ 100,00	\$ -	Porcentaje de ejecución presupuestaria	1	0%	0%	No se registró ejecución de gasto durante el periodo evaluado.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 240,00	\$ 65,00	Porcentaje de ejecución presupuestaria	1	27%	27%	La meta presenta un cumplimiento parcial debido a que las actividades planificadas se ejecutaron de manera limitada durante el periodo evaluado.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	contratación del servicio de monitoreo de alarmas de las oficinas de la Unidad Técnica Regional 7 con sede en la ciudad de Machala, de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas	\$ 52,14	\$ -	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por Pago por consumo de servicio telefónico	1	0%	0%	La meta no pudo ejecutarse debido a que no se contó con la aprobación de la reforma presupuestaria correspondiente.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Contratación del servicio de seguridad de la UTR7	\$ 561,00	\$ -	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por servicio de monitoreo y alarmas de las oficinas de la UTR7	1	0%	0%	La meta no pudo ejecutarse debido a que no se contó con la aprobación de la reforma presupuestaria correspondiente.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto del servicio de abastecimiento de Combustible para los vehículos asignados a la UTR7- Machala	\$ 168,70	\$ -	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de consumo de servicio de combustible UTR7	100%	0%	0%	La meta no pudo ejecutarse debido a que no se contó con la aprobación de la reforma presupuestaria correspondiente.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto de combustible	\$ 1.500,11	\$ 493,82	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por Consumo de energía eléctrica	100%	33%	33%	La meta presenta un cumplimiento parcial en función del avance alcanzado en las actividades programadas.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto de combustible	\$ 1.500,11	\$ -	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por Consumo de energía eléctrica	100%	0%	0%	La meta no pudo ejecutarse debido a que no se contó con la aprobación de la reforma presupuestaria correspondiente.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto del servicio de abastecimiento de Combustible para los vehículos asignados a la UTR7- Machala	\$ 1.350,05	\$ 1.350,05	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por Consumo del Servicio de combustible UTR7	100%	100%	100%	La meta se cumplió conforme a lo planificado en el periodo evaluado.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Contratación del servicio mantenimiento aires acondicionado	\$ 1.750,00	\$ -	Porcentaje de ejecución presupuestaria	1	0%	0%	La meta no pudo ejecutarse debido a que no se contó con la aprobación de la reforma presupuestaria correspondiente.

COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto de servicio de arriendo de un parqueadero para los vehículos dados en comodato asignados a la UTR7	\$ 216,00	\$ 72,00	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria por arriendo de parqueadero	33%	33%	El servicio correspondiente fue prestado durante el mes de enero, cumpliendo con la actividad programada.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto de servicio de arriendo de una oficina para los bienes muebles asignados a la UTR7	\$ 1.339,29	\$ 1.339,29	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por arrendamiento de oficina	100%	100%	La meta se cumplió conforme a lo establecido en la planificación institucional.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto de servicio de arriendo de una oficina para los bienes muebles asignados a la UTR7.	\$ 7.633,95	\$ 7.633,95	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago de arrendamiento de oficina	100%	100%	La meta se cumplió conforme a lo establecido en la planificación institucional.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Contratación de un bien inmueble para las oficinas de la Unidad Técnica Regional 7.	\$ 15.500,00	\$ -	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago de arrendamiento de oficina	0%	0%	No se realizó la contratación del nuevo servicio durante el periodo evaluado.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Estudios y diseños definitivos, arquitectónicos e ingenierías para la construcción de la sede de la Unidad Técnica Regional 7, de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, en la ciudad de Machala, provincia de El Oro	\$ 43.912,00	\$ -	100%	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago de predio urbano	0%	0%	La actividad no se ejecutó debido a que no se cuenta con los estudios técnicos necesarios para su implementación.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Materiales de Oficina.	\$ 100,00	\$ -	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0%	0%	No se registró ejecución de gasto durante el periodo evaluado.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 100,00	\$ 30,51	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria	33%	33%	La meta presenta un cumplimiento parcial conforme al avance registrado en las actividades programadas.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto de aprobación de planos y permisos de construcción para la sede de la UTR 7 - AME	\$ 1.600,00	\$ -	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago de predio urbano	0%	0%	La actividad no se ejecutó debido a que no se cuenta con los estudios técnicos necesarios para su implementación.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Recarga de tarjeta TAG para los vehículos	\$ 400,00	\$ -	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0%	0%	La meta no pudo ejecutarse debido a que no se contó con la aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual (POA).
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por permiso de funcionamiento al cuerpo de Bomberos de las oficinas UTR 7, de los periodos 2021, 2022, 2023 y 2024.	\$ 700,00	\$ -	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago de permiso de funcionamiento	0%	0%	Se gestionó el proceso para la contratación del Plan de Contingencia conforme a la planificación institucional.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de predios urbanos del terreno propiedad de la UTR7 - solar Nro. 06, manzana U-20, con código catastral Nro. 30121130008	\$ 129,74	\$ -	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago de predio urbano	0%	0%	La actividad no se ejecutó debido a que no se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para el pago del arriendo.
Firma:				Firmado electrónicamente por: ANDRES RAFAEL CUENCA CEVALLOS Validar únicamente con FirmaEC		Firmado electrónicamente por: DUNIA MARISOL BUSTAMANTE VIVANCO Validar únicamente con FirmaEC			
Elaborado por:				Aprobado por:					
Nombre: Arq. Andres Cuenca Cevallos			Nombre: Lcda. Dunia Bustamante Vivanco						
Cargo: Analista Regional de Planificación			Cargo: Coordinadora Regional Encargada						

Asociación de Municipalidades Ecuatorianas AME



COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Nombre de la unidad administrativa	Alineación al objetivo estratégico institucional	Subactividad definida en el POA	Presupuesto asignado con corte 31 de diciembre 2025	Presupuesto devengado con corte 31 de diciembre 2025	Meta anual planificada para la subactividad	Meta anual planificada para la subactividad	* Meta anual alcanzada para la subactividad. * Considerar la misma unidad de medida de la meta planificada (Número o porcentaje). * En el caso de que su meta correspondiera a ejecución presupuestaria, deberá dividirse el monto devengado para el monto codificado 2025.	% (Relación resultante entre la meta planificada y la meta alcanzada a 31 de diciembre 2025).	Justificación concreta del % alcanzado en el cumplimiento de la gestión
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto de consumo del servicio de energía eléctrica para la oficina arrendada de la UTR7 para el periodo fiscal 2024	\$ 2.400,00	\$ 1.210,30	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por Consumo de energía eléctrica	1	50,43%	50%	Debido a que se cuenta con el subsidio otorgado por el Gobierno Nacional, únicamente se procedió con el pago del valor correspondiente al servicio base.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago del servicio básico de la línea telefónica fija para la oficina de la UTR7 periodo fiscal 2024	\$ 120,00	\$ 74,69	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por Pago por consumo de servicio telefónico	1	62%	62%	Se efectuó el pago del valor correspondiente al servicio base conforme a la disponibilidad presupuestaria.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Servicio de Correo	\$ 100,00	\$ -	Porcentaje de ejecución presupuestaria	1	0%	0%	No se registró ejecución de gasto durante el periodo evaluado.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Almacenamiento, Embalaje, Desembalaje, Envase, Desenvase y Recarga de Extintores	\$ 100,00	\$ -	Porcentaje de ejecución presupuestaria	1	0%	0%	No se registró ejecución de gasto durante el periodo evaluado.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnetización, Filmación e Imágenes Satelitales	\$ 240,00	\$ 65,00	Porcentaje de ejecución presupuestaria	1	27%	27%	La meta presenta un cumplimiento parcial debido a que las actividades planificadas se ejecutaron de manera limitada durante el periodo evaluado.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	contratación del servicio de monitoreo de alarmas de las oficinas de la Unidad Técnica Regional 7 con sede en la ciudad de Machala, de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas	\$ 52,14	\$ -	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por Pago por consumo de servicio telefónico	1	0%	0%	La meta no pudo ejecutarse debido a que no se contó con la aprobación de la reforma presupuestaria correspondiente.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Contratación del servicio de seguridad de la UTR7	\$ 561,00	\$ -	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por servicio de monitoreo y alarmas de las oficinas de la UTR7	1	0%	0%	La meta no pudo ejecutarse debido a que no se contó con la aprobación de la reforma presupuestaria correspondiente.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto del servicio de abastecimiento de Combustible para los vehículos asignados a la UTR7- Machala	\$ 168,70	\$ -	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de consumo de servicio de combustible UTR7	100%	0%	0%	La meta no pudo ejecutarse debido a que no se contó con la aprobación de la reforma presupuestaria correspondiente.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto de combustible	\$ 1.500,11	\$ 493,82	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por Consumo de energía eléctrica	100%	33%	33%	La meta presenta un cumplimiento parcial en función del avance alcanzado en las actividades programadas.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto de combustible	\$ 1.500,11	\$ -	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por Consumo de energía eléctrica	100%	0%	0%	La meta no pudo ejecutarse debido a que no se contó con la aprobación de la reforma presupuestaria correspondiente.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto del servicio de abastecimiento de Combustible para los vehículos asignados a la UTR7- Machala	\$ 1.350,05	\$ 1.350,05	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por Consumo del Servicio de combustible UTR7	100%	100%	100%	La meta se cumplió conforme a lo planificado en el periodo evaluado.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Contratación del servicio mantenimiento aires acondicionado	\$ 1.750,00	\$ -	Porcentaje de ejecución presupuestaria	1	0%	0%	La meta no pudo ejecutarse debido a que no se contó con la aprobación de la reforma presupuestaria correspondiente.

COORDINACIÓN (Nombre de la Coordinación)	OBJETIVO ESTRATÉGICO	SUBACTIVIDAD	TOTALES PLANIFICADOS (Monto Codificado)	TOTALES CUMPLIDOS (Monto Devengado)	INDICADOR DE LA META	DESCRIPCIÓN (Meta planificada POA)	DESCRIPCIÓN (Meta alcanzada POA)	% CUMPLIMIENTO DE LA GESTIÓN	DESCRIPCIÓN DE LA GESTIÓN POR META
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto de servicio de arriendo de un parqueadero para los vehículos dados en comodato asignados a la UTR7	\$ 216,00	\$ 72,00	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria por arriendo de parqueadero	33%	33%	El servicio correspondiente fue prestado durante el mes de enero, cumpliendo con la actividad programada.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto de servicio de arriendo de una oficina para los bienes muebles asignados a la UTR7	\$ 1.339,29	\$ 1.339,29	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago por arrendamiento de oficina	100%	100%	La meta se cumplió conforme a lo establecido en la planificación institucional.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto de servicio de arriendo de una oficina para los bienes muebles asignados a la UTR7.	\$ 7.633,95	\$ 7.633,95	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago de arrendamiento de oficina	100%	100%	La meta se cumplió conforme a lo establecido en la planificación institucional.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Contratación de un bien inmueble para las oficinas de la Unidad Técnica Regional 7.	\$ 15.500,00	\$ -	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago de arrendamiento de oficina	0%	0%	No se realizó la contratación del nuevo servicio durante el periodo evaluado.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Estudios y diseños definitivos, arquitectónicos e ingenierías para la construcción de la sede de la Unidad Técnica Regional 7, de la Asociación de Municipalidades Ecuatorianas, en la ciudad de Machala, provincia de El Oro	\$ 43.912,00	\$ -	100%	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago de predio urbano	0%	0%	La actividad no se ejecutó debido a que no se cuenta con los estudios técnicos necesarios para su implementación.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Materiales de Oficina.	\$ 100,00	\$ -	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0%	0%	No se registró ejecución de gasto durante el periodo evaluado.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	\$ 100,00	\$ 30,51	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria	33%	33%	La meta presenta un cumplimiento parcial conforme al avance registrado en las actividades programadas.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por concepto de aprobación de planos y permisos de construcción para la sede de la UTR 7 - AME	\$ 1.600,00	\$ -	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago de predio urbano	0%	0%	La actividad no se ejecutó debido a que no se cuenta con los estudios técnicos necesarios para su implementación.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Recarga de tarjeta TAG para los vehículos	\$ 400,00	\$ -	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria	0%	0%	La meta no pudo ejecutarse debido a que no se contó con la aprobación de la reforma al Plan Operativo Anual (POA).
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago por permiso de funcionamiento al cuerpo de Bomberos de las oficinas UTR 7, de los periodos 2021, 2022, 2023 y 2024.	\$ 700,00	\$ -	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago de permiso de funcionamiento	0%	0%	Se gestionó el proceso para la contratación del Plan de Contingencia conforme a la planificación institucional.
Unidad Técnica Regional 7	c. Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados Municipales y Metropolitanos para la asunción de competencias y el cumplimiento de los fines institucionales	Pago de predios urbanos del terreno propiedad de la UTR7 - solar Nro. 06, manzana U-20, con código catastral Nro. 30121130008	\$ 129,74	\$ -	1	Porcentaje de ejecución presupuestaria por concepto de pago de predio urbano	0%	0%	La actividad no se ejecutó debido a que no se cuenta con los recursos presupuestarios necesarios para el pago del arriendo.
Firma:				Firmado electrónicamente por: ANDRES RAFAEL CUENCA CEVALLOS Validar únicamente con FirmaEC		Firmado electrónicamente por: DUNIA MARISOL BUSTAMANTE VIVANCO Validar únicamente con FirmaEC			
Elaborado por:				Aprobado por:					
Nombre: Arq. Andres Cuenca Cevallos			Nombre: Lcda. Dunia Bustamante Vivanco						
Cargo: Analista Regional de Planificación			Cargo: Coordinadora Regional Encargada						